



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 3 de diciembre de 1970

XXXV-NUM. 10.935

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

VENDEDOR AUTORIZADO DE GARMARSA CONCESIONARIO

TALLER ESPECIALIZADO RECAMBIOS DE ORIGEN

BAQUERO-MOTOR

CISNE, 5 TELF. 233100

La ETA secuestró al cónsul Beihl

Ha asumido la responsabilidad de tan reprobable acción

Advierte que la suerte del diplomático alemán dependerá del juicio de Burgos contra dieciséis terroristas

MADRID, 2 (PYRESA). — La organización terrorista E.T.A. ha asumido la responsabilidad del secuestro del cónsul honorario de Alemania en San Sebastián, don Eugenio Beihl Schaefer, llevado a cabo en la noche del martes, según una comunicación recibida en la asociación vasca en Francia "Anai-Artea".

Chantaje a la justicia

La sociedad española acaba de asistir a un ejemplo más de violencia reprobable y reusable. Concretamente, al secuestro en San Sebastián del cónsul de la República Federal Alemana. La acción indigna, llevada a cabo por la organización extremista denominada E.T.A., tiene, al parecer, un propósito directo y claro: el de tratar de impresionar con ella la independencia y el sentido de la objetividad que preside las actuaciones del Tribunal militar reunido en Burgos. Se trata, pues, de una actitud de violencia frente a un procedimiento de justicia. Desconocen, sin duda, los terroristas de la E.T.A. que los Tribunales españoles no son en modo alguno proclives a la presión, a cualquier presión externa a la causa juzgada. Si el secuestro del diplomático obedeciera a razones en las que se oculta la voluntad del chantaje, hay que decir que la E.T.A. una vez más, se ha equivocado. Pero que se ha equivocado no sólo en relación a la firmeza del Estado y a la independencia de la Justicia militar, que no puede estar en modo alguno a merced del bandolerismo, sino también en cuanto atañe a los sentimientos de la sociedad en general que reprueba, sustancialmente, desde su raíz, el método de la violencia, injustificable, en todo caso, como procedimiento para conseguir cualquier estirpe de objetivos.

Con este secuestro, la E.T.A., como cualquier modo posible del terrorismo, no sólo se sitúa ante la autoridad del Estado y ante la virtualidad de la justicia que imparten nuestros Tribunales, sino que se ha colocado, sobre todo, frente a la conciencia solidaria del pueblo español. De un pueblo español que no sólo quiere y aspira a mantener la paz social y civil, sino que sobre todo, tiene conciencia de que ha ganado con su esfuerzo y en la que cualquier avance es posible. El terrorismo, como ha podido comprobarse en la reacción aplastante de la opinión pública, es recusado universalmente por todos los españoles conscientes de su altura de civilización; conscientes, también, de sus deberes párrafos con el orden jurídico establecido; conscientes, fundamentalmente, de que su futuro no puede estar a merced de actividades de bandolerismo y de chantaje.

Nada puede presionar sobre la conciencia del Tribunal militar reunido en Burgos y en esa reside la confianza de la sociedad en sus instituciones. Todos sabemos que la Justicia española, sea ordinaria o sea militar, es, ante todo, independiente. Los jueces juzgan en función de la Ley por la que la sociedad se rige. Esperar otra cosa es, por parte de quienes apelan al terrorismo sin el menor escrúpulo, nada más que una va-

(Pasa a la pág. cuarta)

En dicha comunicación, se advierte que la suerte del cónsul secuestrado dependerá del desarrollo del juicio que se iniciará mañana, en Burgos, contra dieciséis terroristas. Por otra parte, la Televisión francesa ha informado desde Burdeos que había recibido una llamada de la asociación de refugiados vascos en la E.T.A. Exigía la libertad de los dieciséis procesados, a cambio de la devolución del diplomático alemán.

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-SCHEEL

El secuestro del señor Beihl ha coincidido con la visita oficial del ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, a la República Federal Alemana, acompañado del embajador de aquel país en Madrid, señor Meyer Lindenberg.

Al conocerse en Bonn las primeras noticias del secuestro, el señor López Bravo mantuvo una entrevista con su colega alemán, señor Scheel, en la que expresó sus sentimientos de indignación por el hecho y manifestó que esperaba que su Gobierno haría todo lo posible para lograr la liberación del señor Beihl. El ministro alemán de Relaciones Exteriores aseguró al señor López Bravo que tanto él como el canciller Willy Brandt comprenden perfectamente la situación creada al Gobierno español por tan lamentable hecho.

Poco después, don Gregorio López Bravo emprendía viaje de regreso a España, desde Frankfurt, acompañado por el embajador alemán en Madrid, quien ha adelantado la vuelta, ante la gravedad del caso. El avión en que viajaban ambas personalidades era esperado en Barajas a las cuatro de la tarde, pero debido a la densa niebla reinante en este aeropuerto, el aparato tuvo que desviarse a Alicante.

ENCONTRADO EL COCHE

Pocos detalles más se han conocido desde que el señor Beihl fue secuestrado. Sin embargo, todo parece indicar que eran cinco jóvenes quienes llevaron a cabo el delito. Hacia las dos de la tarde, fue hallado el automóvil "Mercedes", matrícula BI - 65.747, de color negro, en que fue secuestrado el diplomático alemán; el coche lo habían abandonado en la localidad de Oyarzun, a doce kilómetros de San Sebastián.

"No puedo decir nada que hipotéticamente pueda perjudicar al señor Beihl,

(Pasa a la pág. cuarta)

EL PAPA PRESIDIO UN ACTO ECUMENICO EN SIDNEY



El Santo Padre corresponde a las aclamaciones de la multitud, momentos antes de iniciar un paseo marítimo por el puerto de Sidney. (Telefoto CIFRA GRAFICA)

CLERIGOS Y SEGLARES DE DIVERSAS CONFESIONES CRISTIANAS DESFILARON ANTE PABLO VI

Su Santidad ofició una misa en el hipódromo para ciento cincuenta mil jóvenes

Visitó varios centros hospitalarios

SIDNEY (Australia), 2. (EFE). — Su Santidad el Papa inició hoy su tercera jornada de estancia en Sidney, a las ocho de la mañana (en España, las once de la noche del martes).

A dicha hora abandonó la sede de la Delegación Apostólica residencia del arzobispo Gino Paro. Una gran muchedumbre le aclamó con aplausos y "viva el Papa".

Pablo VI se dirigió al muelle de la bahía de Sidney para trasladarse en lancha a la otra orilla. Desde la lancha, el Papa saludaba con los brazos extendidos a la gran muchedumbre congregada en la orilla y entre la que figuraban numerosos niños.

En la otra orilla el Papa fue recibido por millares de personas.

El Papa se dirigió al convento de San José, sede de las Hermanas de San José del Sagrado Corazón, primera congregación religiosa fundada por un australiano en el año 1873. Sus 2.300 siervas trabajan en colegios, casas para ancianos y otras instituciones. El Santo Padre estrechó la mano a la hermana Bernardina Carberry, que a sus cien años de edad le recibió en una silla de ruedas. La centenaria hermana trabajó precisamente con la hermana Mary MacKillop, fundadora de la Orden, por espacio de catorce años.

Después de su visita al convento de San José, Su Santidad se dirigió al hospital para niños, siempre aclamado por la multitud que ocupaba las calles.

En el interior del hospital, el Santo Padre recorrió muy detenidamente las

(Pasa a la pág. segunda)

UN TRAJE hecho a su medida, sin las molestas pruebas

EN SOLO UNA SEMANA

LA Santa Cruz

LOPEZ BRAVO CONVERSA CON EINEMANN Y BRANDT



El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, que ayer regresó de Bonn —el avión tuvo que aterrizar en Alicante por estar cerrado al tráfico Barajas, a causa de la niebla—, aparece en las presentes fotografías durante sus entrevistas con el presidente Einemann y el canciller Willy Brandt. — (Telefotos CIFRA GRAFICA)

Doctrina, eficacia y organización

El esencial del Movimiento Nacional consiste en su doctrina de unidad, dignidad humana, justicia social y libertad política. Esa doctrina, recogida en nuestras Leyes Fundamentales, constituye la base de nuestro orden jurídico, político e institucional. Pero no se limita a permanecer en una zona de abstracción, sino que aspira proyectarse, mediante sucesivas transformaciones políticas, sociales y económicas, sobre la diaria verdad del país. Es decir, que aspira a hacerse eficaz, realidad. Y ¿cómo se consigue esto? Pues, naturalmente, mediante la acción política organizada, coherente, transformadora en profundidad de las cosas. El Movimiento, así, consiste en una doctrina y en una organización al servicio de esa doctrina, en una organización capaz de realizarla y cumplirla. Con toda claridad decía Franco en noviembre de 1967, hablando ante el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento, lo siguiente: "El Movimiento ha comprendido siempre una doctrina, una organización, una disciplina y, naturalmente, una Jefatura".

En esas palabras del Jefe del Estado, se refleja claramente la idea de que una doctrina sólo puede ser eficaz mediante una organización que la sirva. Claro que esa organización ha de ser abierta, dinámica, perfectible; claro que ha de estar dotada de mecanismos de promoción y de participación; que ha de ser representativa y transformadora. Pero nada más cierto que su necesidad, nada más cierto que el hecho de que la existencia de la organización es imprescindible para la proyección histórica de la doctrina.

Tendemos, acaso con demasiada frecuencia, a considerar que la doctrina es suficiente por sí misma, y esto puede constituir un grave error político. Del mismo modo que la organización necesita de los Principios doctrinales, como guía permanente de su desarrollo y de su acción, así los Principios aspiran a encarnarse en hechos, de forma que reclaman una organización capaz de servirlos. El Movimiento es una doctrina, pero, porque quiere ser una permanente eficacia, tiene que ser también una organización. Es esta una de las claves que ha permitido que la política española de los últimos treinta años haya podido ir ganando continuas etapas, al servicio del pueblo. Al servicio de ese pueblo que es, en definitiva, quien constituye la organización activa, humana, creadora, del Movimiento Nacional.

CHILE: EVOLUCION DE UNA DEMOCRACIA

EL PRIMER FRENTE POPULAR

III

El Chile victorioso de la guerra del Pacífico corría el grave riesgo de convertirse en una propiedad extranjera. Los capitales anglosajones acudían en masa a cubrir las nuevas necesidades de los territorios recién adquiridos y de las minas de cobre y de salitre cuyas reservas se revelaban enormes.

La oligarquía chilena, que había sostenido al fuerte Estado portaliano mientras fue necesario como un dique contra la anarquía, empezaba a encontrarle molesto cuando se trataba de tener las manos libres para hacer negocios poco limpios. En 1886 el presidente Balmaceda quiso intervenir en el desvergonzado agio de los banqueros y mineros. Ocurrió que el salitre, el cobre y los ferrocarriles ya pertenecían casi por entero a las compañías inglesas y yanquis; era preciso nacionalizar, es decir, rescatar para Chile sus recursos. Por otra parte, los Bancos privados ejercían una verdadera usura que era preciso atajar mediante la creación de un Banco nacional.

Banqueros chilenos y capitales anglosajones hicieron frente común contra el presidente. Este quiso apoyarse en la clase media que, desde entonces, cobraría nueva importancia en el conjunto de la política chilena. La oligarquía acusó a Balmaceda de apoyarse en una clase de aluvión hecha de "caballeros arrotados y rotos acaballados" mientras los caballeros y los rotos auténticos estaban en la oposición.

Quizá fuera sólo una frase, pero lo cierto es que la tensión llegó al choque cuando el Congreso —representante de los intereses de la oligarquía— se enfrentó al presidente y paralizó la discusión del presupuesto nacional para 1891. Entonces Balmaceda disolvió el Parlamento y asumió poderes dictatoriales declarando vigente el presupuesto del año anterior.

La rebelión estalló. Parte del Ejército y de la Escuadra se levantaron contra el presidente que había obrado contra la sacrosanta Constitución de 1833 a cuyo espíritu, sin embargo, era más fiel Balmaceda que los insurrectos. Pero éstos quedaron victoriosos en campo abierto y ocuparon Santiago y Valparaíso. Balmaceda, refugiado en la Embajada argentina, se suicidó al cumplirse el plazo legal de su mandato, el 19 de septiembre de 1891.

"CANALLA DORADA, MI CHUSMA QUERIDA"

La guerra civil de 1891 no interrumpió, sin embargo, la legalidad constitucional. Si la oligarquía pudo levantar a las Fuerzas Armadas contra el presidente fue porque éste había atentado contra la Constitución. Comentaba entonces un período políticamente gris en que una serie de presidentes sin especial relieve fue dominada por el Parlamento. Antes, desde 1830 había sido el presidente quien había dominado al Parlamento; durante los treinta años siguientes ambos poderes, muy equilibrados, habían cooperado de igual a igual; pero desmantelando las atribuciones nominales que le confería el orden portaliano, no era más que una sombra de lo que fue.

Precisamente en 1920 hace irrupción la figura de Arturo Alessandri que doblará la política chilena durante casi veinte años. Alessandri se presenta como un representante de la clase media, el Ejército (tan importante en Chile) y en el pueblo, halagado por la fácil demagoguía de Alessandri. Y es "la canalla dorada", "mi chusma querida" quien

le lleva al Palacio de la Moneda con un ambicioso programa de realizaciones económicas y sociales que es el primero en treinta años de oligarquía capitalista.

Pero, al igual que Balmaceda, Alessandri tropieza con la obstrucción de los partidos y del Senado. Para hacer aprobar su programa, Alessandri recurre al Ejército. Efectivamente, los militares se echan a la calle y fuerzan el bloqueo "liberal", pero, con gran sorpresa del presidente, no vuelven a los cuarteles. Alguacil alguacilado Alessandri es despedido por un Comité militar que da el primer golpe de Estado en noventa años de historia chilena.

Dos Juntas militares se suceden sin éxito y Alessandri vuelve al Poder en 1925. Entonces y en poco tiempo consigue imponer trascendentales reformas entre las cuales la clara separación de la Iglesia y el Estado, la creación de un Banco central de la nación y la elección presidencial por voto universal y directo que es el sistema vigente todavía.

UN TERREMOTO CONTRA LA REVOLUCION

Pero la antigua estabilidad portaliana se había eclipsado. Sucedió regularmente Alessandri por Emiliano Figueroa, éste es despedido por el general Ibañez que impone una dictadura militar (1927-1931). Entonces, la crisis mundial se abate duramente sobre Chile poco industrializado, pero muy ligado por sus producciones mineras a los grandes conjuntos económicos.

Comienza un período turbio de revueltas e inquietud general que tratan de encauzar algunas Juntas militares y luego el presidente Dávila. En 1932 vuelve el insustituible Alessandri por tercera vez a la presidencia e intenta, mediante un reforzamiento de sus poderes, estabilizar la situación. Pero la inflación, el paro obrero y la crisis económica general son más fuertes que el hábil "Don Arturo" que, en vísperas de la guerra mundial y cuan-

do está en su apogeo la guerra de España (1938) es sustituido por un Gobierno de Frente Popular presidido por Pedro Aguirre Cerda.

El Frente Popular aterroriza a la oligarquía con un programa de drásticas reformas socioeconómicas. Pero no tendrá tiempo de ponerlo por obra. El 2 de enero de 1939 un espantoso terremoto arruina la franja costera central de Chile. Es preciso adoptar medidas de urgencia y atender ante todo a la seguridad pública. Además, cuando aún no se han evaluado del todo los efectos de la catástrofe, estalla la guerra mundial. Chile permanece neutral a pesar de la fuerte presión pro-Eje de los chilenos de origen germánico, pero no puede evitar

Colaboradores de PATRIA

EL EJE DE LA "OST-POLITIK"

Por M. BLANCO TOBIO

ambos países, que será una pieza importante en la «Ost-Politik» del canciller Willy Brandt, al menos psicológicamente, porque si hay en la Europa Oriental un país que no haya olvidado ni perdonado la ocupación alemana, durante la segunda guerra mundial, y las dos destrucciones de su capital, Varsovia, ese país es Polonia, eternamente desconfiada de los alemanes, hasta el punto de no sentirse segura y a salvo de ellos ni siquiera bajo la protección de la Unión Soviética.

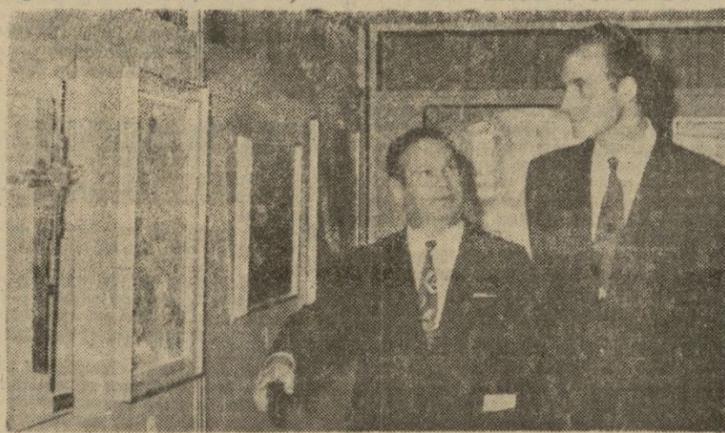
La «Ost-Politik» gira, en cierto mo-

do, sobre ese eje fluvial del Oder-Neisse, los dos ríos que trazan la frontera entre Alemania y Polonia; no entre la Alemania de Bonn, cuya frontera con el Este está en otro río, el Elba, ni entre la Alemania de Pankow, aunque de hecho sea así, aunque no de derecho, sino entre Polonia y la inexistente Alemania territorial de la República de Weimar; o sea, aquella que teóricamente resultaría de una reunificación de las dos Alemanias. Hoy por hoy, el planteamiento más académico que podría hacerse de un reajuste de fronteras, es el que han hecho los polacos al pedirle a Bonn un reconocimiento definitivo de la línea Oder-Neisse. La República Federal, queda dicho que tiene al Elba como frontera en el Este, y no con Polonia, sino con la otra Alemania, la República Democrática. El Gobierno de Varsovia, se refiere —repetimos— a una Alemania reunificada. Para ello antes habría que firmar un también inexistente Tratado de Paz con Alemania, entre sus vencedores de la segunda guerra mundial —Rusia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia— y este Tratado sería el que fijase las fronteras definitivas, que podrían coincidir con el Oder-Neisse o no. Naturalmente, el Gobierno de Bonn no puede reconocer ni garantizar nada, en ese sentido, y suponemos que en su Tratado con Polonia se dirá sobre esa materia lo que se dijo en el Tratado Bonn-Moscú; que la tal línea del Oder-Neisse no sería alterada por la fuerza, otra cuestión académica, que presupone nada menos que una Alemania reunificada, lanzada a un nuevo «Drang nach Osten» rectificador de fronteras en el Este.

Lo que importa en este asunto son, naturalmente, los territorios alemanes situados al Este de los dos históricos ríos, confiados provisionalmente a una administración polaca, en Potsdam, mientras no se firmaba un tratado de paz definitivo con la Alemania derrotada. Los polacos —¿quién podría reprocharse?— se anexionaron con carácter permanente, desde el primer día, a esas 40 mil millas cuadradas de territorio alemán, como compensación de las cerca de 70 mil millas cuadradas «cedidas» a Rusia en el Este, y las vaciaran de la población alemana que vivía allí (antiguas provincias prusianas del Este, Silesia y las zonas orientales de Brandeburgo, Pomerania y el sur de la Prusia oriental), y que fue absorbida por las dos Alemanias en su mayor parte, en una diáspora que hasta la fecha ni siquiera ha sido historiada, pero que para millones de personas fue trágica y brutal, entre 1945 y 1947, aunque no lo fue más que para los millones de personas desplazadas por el III Reich en su avance hacia el Este.

Todo esto, sucedió hace un cuarto de siglo y la ausencia de un Tratado de paz con Alemania, que presupondría su reunificación ha sido compensada por una política de hechos consumados, como ese del Oder-Neisse. Por eso es bastante absurdo pedirle al Gobierno de Bonn lo que está tan fuera de su alcance, y no sólo «de facto», sino también «de jure». Pero al mismo tiempo, ¿cómo no es eso la «Ost-Politik» del Gobierno de Willy Brandt, más una «cura psicológica» del síndrome de temor y de odio hacia Alemania que persistía en la Europa del Este, al cabo de 25 años, que una realidad política tangible?

JUAN CARLOS, EN LA EXPOSICION



El príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, durante su visita a la exposición de pintura cuyas obras han sido donadas por los artistas en favor del Colegio Imperial, de niños huérfanos de San Vicente (Valencia). — (Telefoto AP-EUROPA PRESS)

El funcionamiento de la justicia militar

en el ámbito de la justicia militar, según nuestro ordenamiento legal vigente. Y es clara, también, la objetividad y la competencia, el sentido de la justicia y la rectitud de los oficiales que componen el Consejo de Guerra.

Naturalmente, la justicia, tanto la ordinaria como la militar, funciona con absoluta independencia de cualquier presión que sobre ella puede ejercerse desde cualquier parte. De ahí que no se haya dejado influir por las campañas, ciertamente torpes, que se han orquestado en torno al juicio de hoy. De no ser así, de no existir la absoluta certidumbre de que la justicia se ejerce y se administra con sere-

nidad, podríamos decir que el efecto probable que se conseguiría como resultado de estas campañas sería el opuesto: el de crear en la opinión pública una imagen de reacción ante quienes quieren interferir la acción judicial. Pero no es así, en modo alguno, y de igual forma que el Tribunal militar no va a dejarse influir por amenazas; ni presiones, tampoco va a hacer presente en su fallo, en ninguna medida, el ambiente desfavorable que en la sociedad se respira respecto a quienes van a ser juzgados y respecto a quienes les apoyan tan torpemente. El fallo será justo y será, también, legítimo y legal.

No se puede jugar impune-

mente con los cimientos en que una sociedad se apoya. Con la paz social, con el orden civil, con la respetabilidad de la justicia, con la eficacia de la ley. No se puede ignorar por más tiempo que una sociedad sólo adquiere el rango de tal cuando acepta, como la más fundamental de sus bases, el respeto a la ley y la vigencia del Derecho. El Consejo de Guerra de Burgos es un instrumento de defensa de la sociedad, un mecanismo de aplicación a la ley. Tratar de negar su legitimidad o su competencia es un esfuerzo baldío. Tratar de influir a priori en su fallo, un acto esencialmente anticivil. La justicia, como defensa de la comunidad nacional, ha de seguir su camino con objetividad, imparcialidad y serenidad. La justicia militar, por su parte, cuya competencia y honestidad está de sobra garantizada, merece por parte de los ciudadanos el máximo de confianza, de respeto y de seguridad en la corrección de su funcionamiento.

Coordinación hispano-alemana ante el secuestro del cónsul Beihl

LOPEZ BRAVO DIO SEGURIDADES A SCHEEL DE QUE ESPAÑA SE ESFORZARA POR CONSEGUIR SU LIBERACION

LAS PALABRAS DEL MINISTRO ESPAÑOL HAN HECHO INNECESARIA TODA REACCION OFICIAL EN BONN

La única declaración dice: "Un nuevo síntoma de la violencia que impera actualmente en el mundo"

BONN, 2 (Del corresponsal de "Pyresa", ALBERTO CRESPO). — El secuestro del cónsul alemán en San Sebastián es el tercero en un año y el primero en Europa realizado en la persona de un representante diplomático de la República Federal por una organización clandestina. Después del secuestro del conde Von Sprei en Guatemala, asesinado más tarde por sus raptadores, y el del embajador alemán en Brasil, liberado a cambio de la libertad de detenidos políticos, hay que lamentar ahora el rapto del cónsul honorario de la Alemania occidental en San Sebastián, Eugen Beihl.

El ministro alemán de Asuntos Exteriores, Walter Scheel, al que en tiempos se le criticó severamente por no haber actuado con la urgencia y la energía necesarias en el caso del conde Sprei, fue informado durante la noche del secuestro del cónsul en San Sebastián. Más tarde, en la entrevista de despedida con el señor López Bravo, en todo momento cordialísima, como lo fueron las anteriores al secuestro del cónsul alemán, tuvieron ocasión de comentar el hecho y coordinar la acción de los dos Gobiernos. Las manifestaciones de pesar e indignación del ministro español y las de comprensión de su colega alemán subrayan elocuentemente el grado de penetración alcanzado al término de la visita a Bonn de don Gregorio López Bravo. En todo caso, el ministro español de Asuntos Exteriores, profundamente afectado por el rapto del señor Beihl, le ha asegurado al Gobierno alemán, a través del ministro Scheel, que el Gobierno de Madrid se esforzará hasta el máximo por conseguir la liberación del cónsul alemán y la detención de sus raptadores. Esta seguridad ha tenido la virtud de hacer innecesaria, al menos hasta el momento, toda reacción oficial alemana. Aunque se ha constituido de nuevo en el ministerio alemán de Asuntos Exteriores la llamada "Comisión de emergencia", creada al compás del secuestro del conde Von Sprei en Guatemala con objeto de coordinar la acción del Gobierno, esta comisión no ha hecho público todavía ningún comunicado ni recomendación sobre el caso con destino al ministro alemán de Asuntos Exteriores, que asiste ahora en Bruselas a la conferencia ministerial de la OTAN, ni al canciller federal. Aquí se ha tomado con calma —una calma probablemente derivada de las seguridades dadas por el señor López Bravo— el secuestro del cónsul Eugen Beihl.

PRUDENCIA INFORMATIVA

La misma prudencia se observa en los programas informativos de la radio y la televisión, que se han limitado a la escueta relación del hecho, y a partir de las primeras horas de la tarde, a difundir sin comentarios el comunicado hecho público en Bayona por la organización vasco-francesa "Anai-Artea", simpaticizante de la "ETA" en la que esta última reivindica el rapto del cónsul en San Sebastián y hace depender su suerte de la suerte que corran los dieciséis procesados que comparecerán el jueves ante el Consejo de Guerra de Burgos. En todo el día sólo cabe señalar una reacción, la del ministerio alemán de Asuntos Exteriores.

Según declaró su portavoz oficial, el secuestro del señor Beihl es, por desgracia, «un nuevo síntoma de la violencia que impera actualmente en el mundo». Naturalmente, nadie más adverso a este clima lamentable de violencia que el Gobierno de Bonn, que sufre sus efectos día a día, con sobrecogedora brutalidad, en sus mismas puertas, es decir, en la frontera interalemana y en la muralla de Berlín.

Hoy por hoy, a esto queda reducida la reacción alemana. De hecho, se trata de una reacción positiva basada en la confianza del Gobierno alemán en la capacidad de las autoridades españolas para conseguir la liberación del cónsul alemán Eugen Beihl.

NO SE CREE QUE ESTE EN FRANCIA

PARIS, 2 (Del corresponsal de "Pyresa", ENRIQUE LABORDE). — La asociación de ayuda a los refugiados vascos en Francia "Anai-Artea" (entre hermanos) ha difundido el comunicado de la ETA sobre el secuestro del cónsul honorario de la Alemania occidental en San Sebastián. «La suerte del cónsul, dice el comunicado, dependerá de lo que les ocurra a los detenidos de Burgos, que serán juzgados próximamente».

Ante ese comunicado el presidente del "Anai-Artea" ha declarado: «Fiel a su papel humanitario, nuestra asociación ha pedido que la vida del cónsul sea en todo caso respetada. A esta petición no se ha recibido una respuesta afirmativa».

De momento, todos los comentarios y todos los supuestos, relacionados con el secuestro del cónsul honorario de Alemania occidental en San Sebastián, se

sitúan en un plano estrictamente informativo y oficioso ya que se tiene la plena certidumbre de que el señor Eugen Beihl no ha salido del territorio español. La hipótesis de que había pasado la frontera e incluso de que se encontraba en Bayona, se descartó desde un primer momento. Los puestos fronterizos, los puertos próximos a la costa española, los trenes y vehículos de toda especie que cruzan la frontera, son objeto de una vigilancia estrechísima. El paso por los vericuetos de montaña, los clásicos caminos de los contrabandistas, también han sido eliminados en orden a una posibilidad de paso ya que, según se insiste, el cónsul es hombre de buena salud, pero su edad no le permitiría esa dura marcha. Todo, pues, queda al otro lado de la frontera y la discreción oficial es perfectamente natural.

TERRORISMO DEL PEOR ESTILO

Desde el punto de vista interior, lo que preocupa seriamente, es la serie de reacciones en cadena que, en forma de manifestaciones de toda especie, se han comenzado a producir en el país. Este tipo de manifestaciones en favor de los nacionalistas vascos, adquirió anoche un carácter deplorable cuando, una marcha que sus organizadores estimaron en diez mil personas y que la Policía no cifra en más de dos mil, después de dislocarse, llevó al centro de París una acción terrorista del peor estilo.

La manifestación, organizada por el comité de iniciativa para un socorro rojo, transcurrió entre gritos y discursos de ocasión sin más complicaciones. Una vez terminada, unos grupos de extremistas, armados con barras de hierro se lanzaron a la acción por las inmediaciones de La Opera. En unos pocos minutos, saltaron en añicos los escaparates de la Oficina checoslovaca de Turismo, la casa Citroën, el Banco Popular Español, una joyería y múltiples comercios. Llegada la Policía, los comandos de extremistas se refugiaron en el «metro» donde saltaron a las vías, obligando a un corte de corriente y a la inmovilización del tráfico. Nueve fueron detenidos. El gran «show» marxista, intelectualoide.

Pero esta no es más que la primera manifestación. Las grandes centrales sindicales, el partido comunista, el socialista, la Convención de las instituciones republicanas, la Liga de los derechos del hombre y el «Comité francés para España» celebrarán mañana una manifestación gigante desde la plaza de la República a la de La Opera. En el Barrio Latino hay una especial efervescencia en el mundo universitario y se proyecta también un acto en favor de los nacionalistas vascos con intervención de conocidas personalidades intelectuales, entre ellas se habla del premio Nobel Miguel Angel Asturias.

Según lo que hemos podido saber, la Policía ha advertido a los exiliados políticos españoles, que se mantengan en calma y que respeten la hospitalidad que se les concedió en este país. En la manifestación de anoche, justo es decirlo, había más franceses que españoles y en cabeza de la marcha se encontraban Michel Rocard, secretario nacional del partido socialista unificado y Alain Krivine, miembro de la Liga comunista trotskista.

EL SECUESTRO, EN LA PRENSA Y LA OPINION BELGA

BRUSELAS, 2. (Del corresponsal de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANJUAN). — La noticia del secuestro de Eugen Beihl Schaeffer, cónsul de Alemania en San Sebastián, ha producido aquí un gran impacto. Las ediciones de la mañana no la recogieron, pero la radio desde su primer boletín la ha ido repitiendo y añadiendo los elementos nuevos que han surgido a lo largo de la jornada. Los diarios de la tarde han recogido sin excepción esta grave noticia en sus primeras páginas y algunos, como "Le Soir", reproducen la fotografía del señor Beihl Schaeffer y subrayan el hispanismo del cónsul, casado con una española y residente en San Sebastián desde hace veinticinco años. También se recoge la noticia de la entrevista del señor López Bravo con el ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Walter Scheel, que hoy mismo llegó a Bruselas para presidir

la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores del Mercado Común con sus colegas de los cuatro países candidatos a la adhesión a la CEE.

A las cuatro de la tarde la radio daba un breve despacho en el que se anunciaba que el cónsul de Alemania había sido encontrado vivo a quince kilómetros de San Sebastián, noticia que después fue desmentida desgraciadamente. La Prensa recoge finalmente unas declaraciones de la "Eta" en las que se asegura que el cónsul está en sus manos y señala que este mensaje se transmitió a través de la asociación vasca "Anai Artea", movimiento de ayuda a los refugiados vascos. En este mensaje se asegura que el resultado del juicio anunciado contra dieciséis separatistas vascos en Burzosa se celebrará por tercera vez en el espacio de un año un representante de la República Federal alemana ha sido secuestrado en el extranjero y algunos diarios añaden que el señor Beihl había sido objeto de amenazas hace uno o dos años por parte de un alemán y que en aquella ocasión solicitó la protección de la Policía de San Sebastián.

PREOCUPACION Y CONDENA

El diario "Le Soir", tras dar una amplia información del secuestro, publica un artículo sobre la "Eta" organización que en sus principios estuvo animada por estudiantes de la Universidad de los jesuitas en Deusto y que desde entonces ha tomado un carácter marxista. Explica cómo su acción, que en los comienzos se limitó a la propaganda, ha acabado en este momento por ser una organización especializada en los actos de terrorismo, destrucción de enlaces de telefonía, atentados a mano armada ante los cuarteles de la Guardia Civil, etc., así como un reciente asalto contra la prisión provincial de Pamplona y numerosos ataques para procurar fondos a dicha organización. Respecto a la estructura de la "Eta", dice que se parece a las de los villajos de la guerra de Argelia. El diario hace una reseña minuciosa del separatismo vasco.

En los medios diplomáticos la noticia ha sido acogida con evidente preocupación y como un signo de la tendencia general a la violencia que se viene produciendo en el mundo. Con independencia de criterios políticos, esta preocupación es general y se desea que la vida española aparezca turbada cuando se necesita un esfuerzo común y en paz en el país.

ECO EN LONDRES

LONDRES, 2. (EFE). — Los dos vespertinos londinenses, "Evening Standard" y "Evening News" recogieron en sus primeras páginas el secuestro del cónsul de Alemania Federal en San Sebastián, Eugen Beihl, achacándolo a la acción de un grupo de terroristas vascos, miembros de la "Eta".

Ambos diarios ponen de relieve la rápida actuación de la Policía española, que a los 45 minutos del hecho cerró la frontera con Francia y comenzó una búsqueda a gran escala por toda la zona.

También coinciden los dos en señalar la contrariedad de las autoridades policiales españolas, las cuales según los corresponsales, habían avisado específicamente la semana pasada a los 40 diplomáticos extranjeros que viven en el país vasco que tomaran especiales precauciones. "Evening Standard" después de una minuciosa narración del suceso, hace un recuento de todos los secuestros de diplomáticos que se han registrado en el mundo, considerando el caso de San Sebastián como "uno más de esta larga lista".

CHANTAJE A LA JUSTICIA

(Viene de la primera pág.)

na esperanza. La sociedad, que respalda sin reticencias a la autoridad, no puede estar a merced de la violencia. Respalda a la autoridad, repudia la violencia y espera en la Justicia. Tratar de introducir en nuestro pueblo elementos de terrorismo como sistema de presión es, nada menos, que desconocer la raíz moral de los españoles, que no son en absoluto propicios a la amenaza, al delito y al terror. En todos los españoles de clara conciencia priman hoy dos sentimientos: el deseo de que no se quiebre la paz social y la esperanza en que resplandezca la luz de la Ley. He aquí el juicio sereno y unánime de un pueblo que tiene cifrada en su unidad, solidamente forjada, la mejor garantía de futuro.

La ETA secuestró al cónsul Beihl

EL EMBAJADOR ALEMÁN ACOMPAÑABA A LOPEZ BRAVO EN SU VISITA A BONN

EL MINISTRO ESPAÑOL SE ENTREVISTO CON SU COLEGA SCHEEL SOBRE EL CASO

(Viene de la primera pág.)

cuya situación es muy peligrosa en estos momentos», ha manifestado a "Pyresa" el cónsul alemán en Bilbao, quien añadió: «Es un hombre muy querido, con gran prestigio, que ha trabajado mucho por España y por Alemania. Deseo que su liberación se lleve pronto a cabo». Agregó también que se encuentra permanentemente en contacto con el domicilio del señor Beihl. «Las noticias siguen siendo las mismas», dijo. No se ha recibido ningún comunicado por parte de los posibles secuestradores. En la misma fuente se informó que las autoridades españolas han tomado precauciones con todas las representaciones extranjeras en Bilbao, especialmente en las salidas nocturnas de los distintos representantes.

TENSION EN LA EMBAJADA

Por ahora, la espera continúa siendo la única reacción de la Embajada alemana en Madrid. El personal diplomático pasó la noche en vela, ante la eventualidad de que se produjera cualquier novedad. Una línea telefónica se mantiene libre continuamente para que los secuestradores puedan comunicar de forma inmediata, si lo desean. Los ministerios de la Gobernación y Asuntos Exteriores están en contacto permanente con la Embajada alemana.

Desde las tres y media de la madrugada, en que se celebró la primera reunión de urgencia, a la que asistieron el ministro encargado de Negocios y otros miembros de la representación diplomática, se han celebrado en la sede de la Embajada varias reuniones de informe y estudio en torno al secuestro. Al final de la primera de ellas, el agregado de Prensa manifestó a los periodistas que la noticia de lo sucedido al señor Beihl había sido anunciada al encargado de Negocios por el ministerio de la Gobernación.

PERSONALIDAD DEL SEÑOR BEIHL

Eugen Beihl Schaeffer, el cónsul honorario secuestrado, vivía en San Sebastián desde 1947, ciudad en la que había contraído matrimonio, el año 1941, con la donostiarra doña María Torres. Tiene una hija de 28 años de edad.

Desde 1950 desempeña su cargo de cónsul honorario de la República Federal Alemana y es, además, agente comercial de la casa Bayer y de otras empresas.

En 1968, las autoridades españolas dispusieron que le acompañase un agente de seguridad, después de haber sido amenazado de muerte por un súbdito alemán, pero el señor Beihl renunció a su protección cuando el autor de la amenaza fue detenido.

LOS HECHOS

SAN SEBASTIAN, 2 (CIFRA). — Con un análisis más reposado de los hechos y de las versiones que se han dado de los mismos, es posible hilar ahora un relato más completo del secuestro del cónsul de Alemania en San Sebastián, Eugenio Beihl.

Como tenía por costumbre, al finalizar su trabajo diario, el martes, sobre las diez de la noche, el señor Beihl llamó por teléfono a su esposa, Bonifacia Torre, que le esperaba para cenar en su domicilio, en Miracocha, 28, en el segundo piso. El cónsul abandonó la oficina de la calle San Juan, 14, minuto después de esta conversación con su esposa, bajó a recoger su coche, un "Mercedes Benz" 220 de matrícula BI-65.747, de color negro, con el distintivo C. C. (Cuerpo Consular), que se encontraba en el garaje subterráneo del inmueble de la calle San Juan y se dirigió seguidamente a su domicilio.

Una vez que llegó a su casa de Miracocha, el cónsul se dispuso a hacer la maniobra de meter su coche en el garaje, sito en la misma casa. La portera había cerrado ya la puerta de entrada a la casa, pero al oír el ruido del motor del coche del cónsul bajó a abrirle la puerta. El señor Beihl detuvo su automóvil unos metros más adelante del portal, con el fin de abrir la puerta del garaje y meter el vehículo marcha atrás. Al mismo tiempo dejó suelto el perro, mientras hacía la maniobra. Después se dirigió hacia el garaje y abrió las puertas. Volvió al coche y lo introdujo. Momentos después la portera veía que un hombre salía del garaje y entraba en un coche pequeño de color rojo, al parecer matrícula de Navarra, Quizá un "850", aparcado enfrente del portal, y en dirección hacia la avenida de Miracocha, en el que había varios individuos dentro. Casi al mismo tiempo el "Mercedes" del señor Beihl salía del garaje a toda velocidad en dirección a Ayete, por la cuesta del dique de Baena, seguido del citado coche de matrícula de Navarra, que tuvo que dar la vuelta apresuradamente, subiéndose a la acera contraria y entre los árboles de la acera continuó unos metros a toda velocidad hasta volver a la calzada y seguir al "Mercedes". Tanto uno como otro coche estaban ocupados por varias personas, todos ellos jóvenes, según parece.

FUGA DE LOS OCUPANTES DE UN "MERCEDES" BLANCO

SAN SEBASTIAN, 2 (PYRESA). — Esta tarde, sobre las ocho y media, cuando una pareja de la Guardia civil dio de alto a un coche marca "Mercedes" de color blanco, en el término municipal de Eibar, los ocupantes del vehículo —se cree que dos personas— se lanzaron rápidamente fuera y huyeron a continuación, campo a través, amparados en la oscuridad de la noche.

Los guardias civiles iniciaron su persecución.

LLEGA LA HIJA DEL CONSUL

SAN SEBASTIAN, 2 (PYRESA). — A última hora de la tarde llegó al aeropuerto de Fuenterrabía la hija del cónsul honorario de Alemania Federal en San Sebastián, señorita Lucia Beihl Torre, de 28 años de edad.

Tras su llegada, procedente de Múnic, vía Barcelona, se dirigió al domicilio familiar.

La señorita Beihl, que cursa en Múnic estudios de taquigrafía, fue informada por un amigo de la familia del secuestro de que fue objeto su padre, la noche de ayer.

Por otra parte, se ha sabido que la esposa del cónsul, señora Torre de Beihl, ha manifestado que su esposo se encuentra delicado de salud, pues hace un año más o menos, sufrió una dolencia cardíaca.

LA E.T.A. SE DECLARA AUTORA

PARIS, 2. (EFE). — La organización terrorista vasca E.T.A. ha declarado esta mañana, en la ciudad francesa de Bayona, que el cónsul honorario de Alemania Federal en San Sebastián,

Gibraltar no formará parte del territorio aduanero del Mercado Común

NO HAY RAZON PARA QUE GRAN BRETAÑA LO INCLUYA EN LAS NEGOCIACIONES

ESPAÑA PROTESTA POR LA PRIMERA DECISION COMUNITARIA DE INCLUSION

BRUSELAS, 2 (Del corresponsal de «Pyresa», IGNACIO MARIA SANUY). — En la reunión de negociaciones entre Gran Bretaña y el Mercado Común celebrada ayer a nivel de adjuntos de los ministros fue nuevamente el problema de Gibraltar en el contexto de la negociación con Gran Bretaña el punto del Comité de Representantes Permanentes, el embajador alemán Hans Georg Sachs, afirmó que no hay razón para que Gibraltar forme parte del territorio aduanero de la Comunidad. El delegado británico tomó nota de la declaración de Sachs y señaló que se harían las observaciones en la próxima reunión de negociaciones.

El criterio de la Comunidad se va fijando en lo que respecta a Gibraltar. En el momento, las cuestiones que se desprenden de una eventual aplicación a Gibraltar del párrafo 4 del artículo 227 del Tratado de Roma —que se refiere a los territorios europeos cuyas relaciones internacionales estén confiadas a un país miembro de la CEE— no forman parte del objeto de esta sesión de negociaciones. Se ha limitado a los aspectos aduaneros. Sin embargo, parece admitirse en principio la validez de este artículo a reserva de las consecuencias que eventualmente puedan desprenderse del estatuto particular del territorio de Gibraltar. Lo que se ha tratado por consiguiente ha sido el problema aduanero en relación al estatuto de este territorio. La cuestión de saber si Gibraltar debe formar parte del territorio del Mercado Común ampliado no se considera de manera definitiva.

ESTATUTO ADUANERO

El territorio de Gibraltar desde el punto de vista inglés es tratado en materia de legislación aduanera como territorio extranjero. El actual estatuto aduanero de Gibraltar está regido por el «Exports and Imports Ordinance» de 1949. Las mercancías sometidas a derechos de entrada se reagrupan en 35 posturas en la tarifa de estos derechos que figuran alcoholes, tabaco, vino, gasolina, vehículos automóviles, aparatos fotográficos y de radio, magnetos, relojes, etc.). Un reducido número de mercancías sometidas a los derechos de entrada se benefician de tarifas reducidas cuando son originarias y proceden de los países de la Commonwealth. Las demás mercancías están exentas de derechos. Las importaciones en el Reino Unido procedentes de Gibraltar están sometidas a los derechos de entrada según la tarifa aduanera británica. Sin embargo, cuando estas mercancías son originarias y provienen de Gibraltar se beneficiarán de la tarifa preferencial del Commonwealth. Teniendo en cuenta esta situación los expositores del Mercado Común consideran que no existe ningún motivo para modificar el estatuto aduanero de Gibraltar.

ficar el estatuto aduanero de Gibraltar, aunque se plantean la cuestión de saber si un sistema de preferencias tal como el que existe actualmente entre Gibraltar y Gran Bretaña puede extenderse en el marco de un Mercado Común Europeo ampliado. Otras consideraciones tenidas en cuenta por los negociadores comunitarios no permiten tampoco modificar este criterio. Por ejemplo, que aparte un astillero de reparación de barcos que pertenece al Gobierno de Su Graciosa Majestad no existe ninguna industria notable en el Peñón.

PROBLEMAS CONCURRENCIALES

Los negociadores esperan que la Delegación británica aporte una serie de informaciones detalladas sobre la economía de este territorio y no excluyen enteramente, en la hipótesis de una eventual modificación de los supuestos económicos que afecta a Gibraltar, el hecho de que podrían plantearse problemas en relación a la situación concurrencial en la Comunidad. En este supuesto se cree que se haría preciso considerar nuevamente el tema.

En resumidas cuentas, los comunitarios consideran que como Gibraltar no forma parte del territorio de Gran Bretaña no debe tampoco ser incluido dentro del territorio aduanero de la CEE y, consiguientemente, esta no inclusión habrá de tener como consecuencia que la tarifa aduanera común de la Comunidad Económica Europea, así como toda la legislación aduanera de la CEE, no será aplicable a Gibraltar. Parece que el Mercado Común se reserva para volver a estudiar la cuestión de una manera más detallada, pero existe la impresión de que acaso la relación con Gibraltar dentro de las negociaciones CEE Gran Bretaña encuentre pronto una solución. Se piensa que el actual ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, que preside el Consejo de ministros de la CEE hasta fin de este mes de diciembre, tiene interés al final de su mandato en avanzar en esta negociación y poder ofrecer unos resultados tangibles de sus seis meses de presidencia.

CHOOQUE EN CADENA: DOS MUERTOS

Hasta once vehículos entraron en colisión

VALLADOLID, 2 (CIFRA). — Dos muertos y un herido se han registrado en un aparatoso accidente de circulación, después de chocar en cadena once vehículos.

Ocurrió en la carretera de Madrid a León, en término de Pueblo de Vecilla de Valderaduey, al chocar dos camiones. Otro que venía a continuación no pudo detener su marcha, precipitándose contra los anteriores.

Resultó muerto el conductor de uno de los camiones, matrícula de León 25.529, llamado Domingo Rodríguez González. Como consecuencia del accidente quedaron detenidos en la carretera, un autocar, tres camiones y, en último lugar, el turismo L-46.019, conducido por Jesús Bilbao Martín, que resultó herido al ser alcanzado por el vehículo por otro camión que llegó a continuación, en dicho momento, por el embotellamiento de vehículos, un nuevo camión que llegaba, chocó con otro de la matrícula de León 33.915, conducido por Benito Huerta Sánchez, que murió en el acto.

El Jefe del Estado recibió al Grupo nacional de Administradores de Loterías

EL MINISTRO DE HACIENDA ENTREGO A S. E. LA MEDALLA DE ORO DEL SORTEO NUMERO CINCO MIL

MADRID, 2 (PYRESA). — Esta mañana Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia a una numerosa representación del Grupo nacional de Administradores de Loterías. Iban acompañadas del ministro de Hacienda don Alberto Monreal Luque; por el inspector asesor de la Organización Sindical, don Carlos Iglesias Selgas; el presidente del Sindicato nacional de Actividades Diversas, don Juan García Carres; la presidente del Grupo nacional y numerosas representaciones de provincias, entre los que estaban el presidente de la Sección Social de Barcelona.

La presidente del Grupo nacional de Administradores de Loterías entregó al Caudillo una artística placa. El ministro de Hacienda hizo entrega al Jefe del Estado de la medalla del sorteo 5000 del Servicio nacional de Loterías.

AUDIENCIAS CIVILES

MADRID, 2 (PYRESA). — En la mañana de hoy en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió en audiencia civil a los siguientes señores:

Comisión del Grupo nacional de Administradores de Loterías, presidida por don Juan García Carres, jefe del Sindicato nacional de Actividades Diversas y acompañado de don Alberto Monreal Luque, ministro de Hacienda, y de don Carlos Iglesias Selgas, inspector asesor nacional de la Organización Sindical.

Diputación Foral de Navarra, presidida por don Félix Huarte Goñi, y acompañada de don Tomás Garicano Goñi, ministro de la Gobernación y de don Federico Gerona de la Figuera, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Navarra.

Comisión del Consejo de Obras Públicas, presidida por don Enrique Martínez Tourne y acompañada de don Gonzalo Fernández de la Mora, ministro de Obras Públicas.

Comisión del Avuntamiento de Mérida, presidida por el alcalde don Francisco López de Avala y acompañada de don Mariano Pérez-Pardo Muñoz, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Badajoz.

Doña María Jesús de Orozco, marquesa viuda de Saavedra, doctor don Francisco Peraita Ballabriga, cónsul de Vitoria, don Isidro de Arcenerui y Carmona, director del Instituto nacional de Estudios Jurídicos, don José María Aparicio Arce, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zamora, don Antonio Barbado y García de Velasco, presidente de la Diputación provincial de Cádiz, don Valentín Silva Melero, presidente de la sala cuarta del Tribunal Supremo, don Enrique de la Pedraja, vicepresidente de «International Telephone and Telegraph Corporation» de Europa y de «Marconi Española, S.A.», don José Luis Escario Núñez del Pino, doctor ingeniero de Caminos y abogado.

La ETA secuestró al cónsul Beihl

(Viene de la pág. anterior)

Eugen Beihl Schaeffer, secuestrado en la noche del martes, se encuentra en sus manos.

La E.T.A. da esta indicación en un mensaje enviado esta mañana a la asociación vasca en Francia «Anai-Artea». El mensaje dice que la suerte del cónsul secuestrado dependerá de lo que sea hecho con los procesados en el juicio que mañana dará comienzo en Burgos.

EL GOBIERNO VASCO EN EL EXILIO NIEGA SU PARTICIPACION

PARIS, 2 (EFE). — El llamado «gobierno vasco en el exilio» ha negado tener ninguna relación con el secuestro del cónsul alemán en San Sebastián, Eugen Beihl.

Un portavoz de este «gobierno», máximo exponente del separatismo vasco, ha dicho a los periodistas que la E.T.A. es una organización revolucionaria con la que apenas tiene relación alguna.

DIPUTADOS LABORISTAS EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

LONDRES, 2 (EFE). — Treinta y

dos diputados y lores laboristas asistieron hoy al almuerzo que el embajador, marqués de Santa Cruz, ofrece todos los años a los parlamentarios británicos que, en fecha reciente, hayan visitado España.

Entre los invitados, se encontraban Albert Roberts, presidente del grupo de amistad hispanobritánica, al que pertenecen cien parlamentarios de todos los partidos; James Dunn, Ben Ford, Jack Mccann y los miembros de la Cámara Alta, lord Lindgren y lord Bryton, ambos distinguidos por los servicios prestados al movimiento laborista y por su interés hacia las cosas españolas.

La Embajada de España facilitó esta noche un comunicado a la Prensa y a todos los órganos informativos de este país, en el que explica objetivamente las circunstancias que rodean al juicio que mañana se abrirá en Burgos contra dieciséis separatistas vascos. Los parlamentarios asistentes al acto tuvieron ocasión de conocer y discutir los detalles contenidos en el comunicado, que, más tarde, había de ser entregado a los medios de información.

¡NOTICIA SENSACIONAL!

Joyería "REGENT"

en ACERA DEL CASINO, 3

COMUNICA A SUS DISTINGUIDOS AMIGOS Y CLIENTES, QUE POR DERRIBO DEL EDIFICIO, DERRIBAMOS TAMBIEN NUESTROS PRECIOS FIJOS Y JUSTOS

APROVECHESE de esta GRAN OPORTUNIDAD, para comprar su joya, o cualquiera de nuestros artículos, con grandes descuentos

COMPRE AHORA lo que le guste o necesite, con menos dinero del que ha pagado antes

¡OPORTUNIDAD UNICA SOLO POR BREVE TIEMPO, YA QUE EL DERRIBO EMPEZARA PRONTO!

VOLVEREMOS A ESTAR A LAS ORDENES DEL PUBLICO EN GENERAL, EN EL NUEVO LOCAL REFORMADO, LO ANTES POSIBLE.

¡LO LIQUIDAMOS TODO POR DERRIBO!

Nuevos gravámenes para las mandarinas españolas en el Mercado Común

A PARTIR DEL SABADO LE SERAN APLICADAS TASAS COMPENSATORIAS POR CUESTIONES DE BAJO PRECIO

BRUSELAS, 2 (EFE). — Las importaciones de mandarinas españolas en el Mercado Común Europeo serán gravadas con tasas compensatorias a partir del próximo sábado, día cinco, según se anunció hoy en Bruselas de fuente oficial.

La Comisión europea de las Comunidades, a propuesta del Comité «Frutos y hortalizas», acaba de adoptar el reglamento que establece este nuevo gravamen para los productos españoles, que ya hace dos semanas fueron privados de preferencia arancelaria del 40 por ciento que les correspondía según lo estipulado en el acuerdo comercial entre la CEE y España.

Las tasas compensatorias adoptadas serán de 3,8 dólares por cada kilo de mandarinas, satsumas y clementinas españolas. Tanto la derogación de la preferencia arancelaria, como la imposición de tasas compensatorias, han sido provocadas por cuestiones de

más bajas, según establecen los reglamentos comunitarios.

La imposición de tasas compensatorias corresponde a una baja de precios del 30 por ciento por debajo de los niveles de referencia.

La situación, sin embargo, presenta algunos puntos oscuros debido, por una parte, a la posición de Francia y, por otra, a la de alemanes y holandeses.

Las cotizaciones que las autoridades francesas comunican a la Comisión Europea no corresponden, al parecer, a la realidad, tratándose por lo tanto de cotizaciones ficticias encaminadas a proteger la producción nacional de manzanas y peras y, en última instancia, a mantener el coste de vida.

Holandeses y alemanes, por su parte, se abstendrían de comunicar las cotizaciones registradas en sus mercados a las autoridades de Bruselas. Esta posición se explica por los altos niveles que en estos dos países han alcanzado los agrios españoles, niveles cuyo registro en los organismos de Bruselas perjudicaría a importadores y exportadores simultáneamente.

Por otra parte, se ha sabido que pese a la situación que ha determinado la imposición de tasas suplementarias a las mandarinas de España, la Comisión Europea ha actuado en todo momento con gran benevolencia y comprensión para con la parte más perjudicada, en este caso los exportadores españoles.

Los agrios citados vienen entrando en la Comunidad, efectivamente, a precios más bajos que los de referencia fijados por los «seis».

La pérdida de la tarifa preferencial debió a cotizaciones por debajo de los precios comunitarios de referencia registrados durante tres días consecutivos en los mercados de Bruselas, donde las cotizaciones eran

REPULSA DE LA COMISION POR EL SECUESTRO DEL CONSUL ALEMAN

MADRID, 2. (PYRESA). — Antes de iniciarse los trabajos de la Comisión que debate al proyecto de ley por el que se perfecciona la acción protectora y se modifica la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social, su presidente, don Antonio Pedrosa Latas se refirió a la noticia del secuestro del consul de Alemania en San Sebastián en la víspera del Consejo de guerra anunciado para mañana, en Burgos.

“La justicia en España —dijo el señor Pedrosa Latas— se administra bajo estos dos imperativos: el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos del hombre. Por ello, en un país como el nuestro, cargado de historia, cuna de civilizaciones, un país que rindió siempre culto al honor, al valor, al espíritu, a la ley y a la Patria, para esas actividades terroristas sólo tenemos una respuesta, la de nuestra repulsa absoluta, sin reserva de ningún género, y la de nuestro absoluto desdén. España sigue firme su camino para consolidar la paz y la convivencia social, sin que jamás pueda detenerlo la violencia de unos y la cobardía de otros. Al mundo hispánico del trabajo, a través de esta Comisión, le basta con repudiar por ilícitas esas manifestaciones, y consagrarse serenamente a elaborar las leyes que lleven a nuestros trabajadores y a sus familias aquellas conquistas que necesitan para su bienestar y el bienestar de la comunidad nacional”.

Las anteriores palabras del señor Pedrosa Latas fueron aplaudidas por los procuradores que componen la Comisión de Trabajo.

APROBADO EL ARTICULO PRIMERO

Se debatió seguidamente el número dos del artículo primero. En especial, el debate se refirió al alcance y características de la nueva figura del empleo comunitario para paliar el desempleo agrario.

El señor Viola propuso la introducción del carácter transitorio del empleo comunitario citado y la fórmula por él propuesta fue aprobada con el retoque gramatical propuesto por el señor Borja. También se añadió al texto de la ponencia el carácter de preferente de este empleo comunitario para dejar abierto, según deseo del señor Fernández Daza, otra posibilidad de ayuda. Fue acogida también por la ponencia la propuesta del señor Martínez Romero, en el sentido de incluir una nueva posibilidad de ayuda a los trabajadores agrícolas que facilitaría su promoción humana y cultural: la asistencia a cursos de Educación general Básica y Formación Profesional.

Tras la intervención de varios procuradores, el señor Merino, en nombre de la ponencia, contestó a todos ellos, para mantener el texto propuesto, con la adición citada, que fue aprobado por unanimidad, con la siguiente redacción:

Artículo primero.
2. — No obstante, dadas las especiales características del trabajo agrario, queda subsistente lo dispuesto en los artículos 20-4, 21-2, apartado A), 24-número 6, último párrafo, y 26-1 B), de la Ley 38-1966, de 31 de mayo, y en sustitución de las prestaciones económicas por desempleo, previstas en el régimen general, se otorgarán ayudas a los trabajadores por cuenta ajena, preferentemente mediante la aplicación de fórmulas de empleo transitorias, con carácter comunitario, de acuerdo con lo que reglamentariamente se determine en el plazo de seis meses por el ministerio de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical, que favorezcan las condiciones de vida de la población en los centros rurales. Asimismo podrán percibir las ayudas previstas en este artículo, los trabajadores en paro, mientras asistan a los cursos de Educación general Básica y Formación Profesional, en la forma que reglamentariamente se determine”.

PROPIETARIOS

A continuación, el señor Liaño defendió una enmienda por la que se propone un nuevo párrafo al artículo primero, a fin de que se reconozcan los mismos derechos y prestaciones que a los trabajadores por cuenta ajena a los aparceros y propietarios agrícolas o ganaderos, trabajadores, cuyos líquidos imponibles sean inferiores a 10.000 pesetas.

En apoyo de esta decisión hablaron seguidamente los señores Gómez Franqueira y Rosón Pérez, que hicieron una exposición de la grave situación de los agricultores minifundistas gallegos, si no se aprueba este apartado por ellos propuesto.

El señor Moya Clua dijo seguidamente que lamentaba que la ley no pueda considerar los trabajadores autónomos en este primer paso de equiparación con los trabajadores del régimen general de la Seguridad Social.

“Logrado este primer paso —dijo— se intentará extenderlo a los trabajadores por cuenta propia”.

En el mismo sentido hablaron los señores Megolla, Calpe, y González Sáez, que expresaron la más grave situación del trabajador por cuenta ajena, que hace necesario aplazar la equiparación de los trabajadores por cuenta propia. “Nadie impide al trabajador autónomo —dijo el señor González Sáez— si su situación es peor que la del trabajador por cuenta ajena, pasar al lugar de éste, mientras que los trabajadores por cuenta ajena no pueden acceder voluntariamente al que disfrutan los autónomos”.

QUEDO APROBADO EL ARTICULO PRIMERO, CUYO PRIMER PARRAFO HABIA SIDO DICTAMINADO EN LA PRIMERA SESION

AGUILA GOICOECHA SOLICITO LA CREACION DE UNA MUTUALIDAD DE TRABAJADORES AUTONOMOS AGROPECUARIOS

El señor Viola expuso los problemas que sobre la rentabilidad general de la empresa agraria puede significar esta discriminación. “Yo defiendo —dijo— a los trabajadores agrícolas todos, no a los grandes propietarios. Defiendo a las familias campesinas, sobre las que pesan demasiados gravámenes y cargas, frente a una escasa rentabilidad y una nula protección”.

El señor Martín Sanz expuso el peligro de conceder a los trabajadores autónomos la misma protección que a los por cuenta ajena, dada la escasa rentabilidad de las empresas agrarias que frenan el desarrollo económico del país. El señor Alcaina también se opuso a la aplicación a los trabajadores autónomos del régimen general basándose en la falta de financiación posible.

En nombre de la ponencia, el señor De la Mata Gorostiza rechazó el tercer párrafo del artículo primero propuesto por varios enmendantes y afirmó que la equiparación de los trabajado-

res autónomos de la agricultura significaría el suicidio de una ley que deberá entrar en vigor el primero de enero de 1971 y en la que tantas esperanzas hay puestas.

Los señores Viola y Rosón reiteraron sus argumentos, si bien retiraron la enmienda presentada que contenía el nuevo párrafo tercero del artículo primero y propusieron en cambio una disposición final para que se dé al Gobierno autorización a fin de extender a los trabajadores agrícolas autónomos las mismas prestaciones que concede el proyecto de ley a los trabajadores por cuenta ajena. Para ello el señor Rosón se apoyó en el precepto del régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar.

Retirada la enmienda citada, y no habiendo, por tanto, necesidad de someterla a votación, se entró seguidamente en el estudio del artículo segundo, a las nueve de la noche aproximadamente.

MUTUALIDAD DE AUTONOMOS AGROPECUARIOS

Poco antes de las diez de la noche, se levantó la sesión de la Comisión de Trabajo tras la defensa de, aproximadamente, la mitad de las enmiendas presentadas al artículo segundo del proyecto de ley sobre el régimen especial agrario de la Seguridad Social, que establece la acción protectora en favor de los trabajadores por cuenta propia.

Destacó una intervención muy extensa del señor Del Aguila Goicoechea, “presidente —según dijo— de 2.856.000 pequeños y grandes jefes de explotaciones agrícolas”. Solicitó la creación de una Mutualidad de trabajadores autónomos agropecuarios, financiada conjuntamente por los interesados, el régimen general y el Estado.

El señor Liaño Flores propuso añadir a continuación del párrafo segundo del artículo segundo, el siguiente apartado: “en todo caso, a los cultivadores directos y personales con derecho a la prestación por vejez, que tengan la condición de excombatientes de nuestra guerra de liberación, se les reconoce el derecho a poder solicitar dicha prestación a partir de los 55 años de edad”.

Inmediatamente se levantó el señor Alcaina para pedir que se especificara si los excombatientes a que se refería el señor Liaño eran de una sola zona o de ambas, a lo que el señor Liaño replicó que no debía distinguirse donde él no había distinguido. El presidente de la Comisión dio por aclarado el asunto y poco después levantó la sesión, hasta mañana a las cinco de la tarde.

DEBATE DE LA LEY SINDICAL

LA COMISION ACELERO LA APROBACION DE LOS ARTICULOS QUE DELIMITAN LAS ASOCIACIONES

QUEDARON DICTAMINADOS EN SU TOTALIDAD LOS ARTICULOS TRECE AL DIECISEIS

DON JOAQUIN BAU EXPRESO EL SENTIMIENTO DE LOS PROCURADORES POR EL INCALIFICABLE SECUESTRO DEL CONSUL DE ALEMANIA EN SAN SEBASTIAN

MADRID, 2. (PYRESA). — Aprobadas ayer las características esenciales de las futuras asociaciones sindicales, la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes ha vuelto a acelerar el ritmo en la aprobación de los artículos en que se delimitan estas entidades de la vida sindical.

En el transcurso de la sesión, el presidente de la Comisión, don Joaquín Bau Noya, pronunció las siguientes palabras:

“Ante el hecho incalificable del secuestro del señor cónsul de Alemania en San Sebastián, los procuradores, interpretando el sentir de los españoles, proponen exprese esta Comisión su dolor por el hecho y haga llegar a nuestro Caudillo y Jefe del Estado, como personificación del Régimen, nuestra más firme y ferviente adhesión a su persona y la consideración a la independencia y libertad de los Tribunales que velan por el cumplimiento de la Ley, recogiendo con ella, además, el mandato de quienes murieron por la Patria, la paz y la unidad, deseando la convivencia de todos los españoles sobre bases justas y dentro de un orden legal que las garantice”.

Las palabras de don Joaquín Bau fueron subrayadas con aplausos por los procuradores.

Con ligeras modificaciones y tras muy breves discusiones, se aprobaron los epígrafes siguientes, correspondientes al primer apartado del artículo 13 del proyecto de Ley Sindical.

En el apartado siguiente, el señor Villegas Girón expresó el posible contraste que pudiera existir en la delimitación del ámbito territorial de las asociaciones sindicales. El ámbito de la asociación —dijo— debiera corresponder al carácter de la especialidad profesional de que se trate. El apartado fue aprobado con el voto en contra del ponente don Fernando Suárez.

El último de los puntos de que consta el precepto, se aprobó sin discusión.

CONSTITUCION DE LAS ASOCIACIONES

La redacción íntegra del artículo 13 del proyecto de Ley Sindical es la siguiente:

Artículo 13. 1. — Para la constitución de las asociaciones será necesario: a) Que se solicite la creación mediante expresa declaración de voluntad de quienes las promuevan, en la forma que reglamentariamente se determine y con el porcentaje del censo sindical que se fije en los estatutos de cada sindicato. Las asociaciones estarán abiertas a todos los sindicatos comprendidos en su ámbito profesional y territorial y todos los asociados tendrán igualdad de derechos y obligaciones en el seno de la asociación. Una vez inscrita una asociación, no se podrá inscribir otra dentro de la misma actividad económica o especialidad profesional y en el mismo ámbito territorial, aunque podrán existir dentro de cada sindicato tantas asociaciones como actividades específicas con intereses peculiares existan en el mismo.

b) Que los estatutos aprobados por la junta general fundacional de la asociación incluyan con la especificación suficiente, la denominación, los fines, domicilio, ámbito territorial y funcional, órganos rectores y normas sobre su composición y funcionamiento, esquema orgánico para la elección de éstos,

público, excluidas de la Ley de Asociaciones.

2. — Las asociaciones constituidas dentro de cada sindicato podrán defender conjuntamente los intereses peculiares que les están atribuidos, dentro siempre de la unión correspondiente”.

Una enmienda propuesta por don Emilio Lamo de Espinosa, relativa a la designación del presidente de las asociaciones sindicales, fue acogida por la ponencia y aceptada por la Comisión. El artículo 15 fue aprobado por unanimidad, con arreglo al siguiente texto:

ORGANOS DE GOBIERNO ASOCIATIVO

Artículo 15. 1. — Serán órganos de gobierno de la asociación: la asamblea general, la junta directiva y el presidente de la misma.

2. — Los miembros de la junta directiva serán elegidos libremente por la asamblea general, y elegirán a su vez, de entre ellos, al presidente de la asociación”.

El precepto siguiente contempla la regulación de las uniones de trabajadores y técnicos y la de empresarios, que, en lo sucesivo, sustituirán a las actuales secciones sociales y económicas. Dos enmiendas, propuestas respectivamente por los señores Pervidal López y Serrat Urquiza (don Salvador) fueron defendidas por gran número de procuradores de representación sindical.

En su propuesta, el señor Pervidal solicitaba que las uniones de trabajadores y empresarios constituyesen los órganos superiores de representación, gestión, defensa y coordinación de los respectivos intereses de sus miembros. Propuso también que las citadas uniones estuviesen regidas en todos sus grados por representantes libremente elegidos, así como que gozaran de independencia y autonomía, con libertad de expresión, de reunión y de acción, en el marco de sus competencias.

Por su parte, don Salvador Serrat Urquiza pidió que las uniones de trabajadores incluyesen en su denominación el vocablo “técnicos”.

La enmienda del señor Pervidal fue aceptada casi en su integridad por la ponencia y por la Comisión. La sugerencia del señor Serrat, tras unos minutos de debates, fue también acogida mayoritariamente. El texto del dictamen sobre el artículo 16 es el siguiente:

UNION DE TRABAJADORES

Artículo 16. 1. — La Unión de trabajadores y técnicos es organización profesional que se constituye, dentro de cada sindicato, por la integración de todos los trabajadores y técnicos que prestan sus servicios en las actividades comprendidas en aquél y en los distintos ámbitos territoriales.

2. — La Unión de empresarios es or-

MAÑANA, CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 2. (CIFRA). — El Consejo de ministros se reunirá el próximo viernes, día 4, bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el palacio de El Pardo, e informa a “Cifra” en asuntos competentes.

El anterior Consejo se celebró el pasado viernes, día 27 de noviembre, y revistió un carácter extraordinario, ya que el jueves de la semana anterior, día 26, se había reunido asimismo el Consejo.

Con la reunión del próximo día 4 se restablece el ritmo normal de la celebración de los plenarios del Gabinete, en viernes alternos.

Se ha desmentido en las mencionadas fuentes que el Consejo de ministros fuera a reunirse hoy con carácter de urgencia, según había informado alguna agencia internacional de noticias.

Suárez de Puga, representante de España ante la O.E.A.

Juan Ignacio Tena Ibarra, secretario general del Instituto de Cultura Hispánica

MADRID, 2. (PYRESA). — Don Enrique Suárez de Puga, que durante ocho años ha desempeñado la secretaría general del Instituto de Cultura Hispánica, ha sido nombrado representante de España ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington.

El señor Suárez de Puga, que ingresó en la carrera diplomática en 1948, a lo largo de los ocho años labor al frente de la Secretaría general del Instituto de Cultura Hispánica ha desarrollado un extenso trabajo al servicio de esta importante faceta de la política exterior cultural de España, tanto en el exterior como en América y ha participado en las más importantes reuniones internacionales de los mismos técnicos, políticos y culturales que se han celebrado en el mundo en los que el Instituto de Cultura Hispánica tenía voz y voto.

NUEVO SECRETARIO GENERAL DE CULTURA HISPANICA

MADRID, 2. (CIFRA). — Ha sido nombrado, por el ministro de Asuntos Exteriores, secretario general del Instituto de Cultura Hispánica, Juan Ignacio Tena Ibarra, que sustituye en este puesto a Enrique Suárez de Puga. La posesión tendrá lugar la próxima semana.

El señor Tena Ibarra nació en Burgos en 1924. Octuvo las licenciaturas en Derecho y Ciencias Políticas tras cursar estudios en las universidades de Valencia y Madrid. En 1946, a los 22 años, ganó las oposiciones de letrado de las Cortes españolas. Ha ampliado estudios en las Universidades de Heidelberg, Colonia y Londres y en 1955 obtuvo el doctorado en la carrera de Filosofía.

Ha desempeñado numerosos puestos diplomáticos en España y en el extranjero, especialmente en las de Hispanoamérica, es autor de numerosos trabajos de carácter político y administrativo, está en posesión de varias condecoraciones.

La organización profesional que se crea dentro de cada sindicato, por la integración de todos los empresarios que ejercen actividades comprendidas en aquél y en los respectivos ámbitos territoriales.

3. — Las uniones de trabajadores y técnicos y de los empresarios serán órganos superiores de representación, gestión y defensa de los respectivos intereses comunes de sus miembros de cada sindicato. Gozarán de independencia y autonomía en el marco de sus competencias.

La ponencia propuso que parte de las proposiciones del señor Pervidal se incorporaran a un nuevo artículo bajo el número 16 bis. Su texto, aprobado por unanimidad, es el siguiente: “Artículo 16 bis. — Serán órganos superiores de representación, gestión y defensa de los respectivos intereses comunes de sus miembros de cada sindicato. Gozarán de independencia y autonomía en el marco de sus competencias.”

A las nueve y media de la noche, el presidente suspendió la sesión, cuando se se reanudaría mañana a las cinco de la tarde.

AQUI, GRANADA

Concurso-subasta de urbanización del "Juncaril"

EL TIPO DE LICITACION ES DE 195.215.375 PESETAS Y LA FIANZA PROVISIONAL ESTA FIJADA EN 3.904.307.

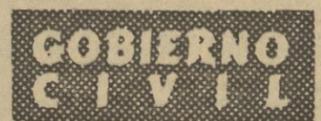
LAS CONDICIONES PUEDEN CONSULTARSE EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

APENAS si hace media semana que pudimos comentar, con indudable satisfacción, el acuerdo del Consejo de ministros de contraer el gasto para la urbanización del polígono industrial "Juncaril", del polo de desarrollo. Hoy podemos aludir a la aparición en el "Boletín Oficial del Estado" del anuncio de la subasta de las obras, que comporta un paso realmente decisivo en la realización de la infraestructura del polo. Concluyeron las teorizaciones sobre el polígono de "Juncaril", que será asentamiento principalísimo para las industrias a las que se concedieron o solicitaron acogerse a los beneficios del polo granadino. Si decisivo fue el acuerdo del Gobierno de contraer el gasto necesario, la inmediata aparición en el B.O.E. del anuncio de subasta resuelve definitivamente la apertura del horizonte del polo. El trámite, largo, tedioso a veces, está concluido. Faltan sólo las fechas de convocatoria, la adjudicación de las obras y el comienzo urgente de los trabajos de urbanización del polígono. Muchas puestas de trabajo se abrirán así para nuestros obreros y la función social del desarrollo tendrá clarísima justificación.

CONCURSO-SUBASTA

En el "Boletín Oficial del Estado", del día 30 de noviembre, se publica la resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de urbanización del polígono industrial del "Juncaril".

Estas obras comprenden la explanación y pavimentación, así como el alcantarillado y abastecimiento de agua al polígono que, como se sabe, está emplazado en los términos municipales de Albolote y Peligros. Las proposiciones se deben de presentar en el registro de la Gerencia de Urbanización, sito en el ministerio de la Vivienda, planta octava, en Madrid, antes de la una de la tarde del próximo sábado, día 2, día en que termina el plazo de admisión. Se rechazarán las que se envíen por correo. La adjudicación del concurso-subasta se efectuará el miércoles, día 16 de este mes, a las diez de la mañana, en la Gerencia de Urbanización, donde se constituirá la Mesa. El proyecto de las obras está de manifiesto en la Gerencia de Urbanización, en el ministerio de la Vivienda, y en Granada, en la Delegación provincial de dicho ministerio, en plaza de Villamena, 1, tercero, en días y horas de oficina. El tipo de licitación es de 195.215.375 pesetas, y la fianza provisional es de 3.904.307 pesetas. El modelo de proposición también se exhibe en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación provincial del ministerio y se publica en el citado "Boletín Oficial del Estado".



VISITAS

Don Alberto Leiva Rey, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Francisco Vives Trevilla, magistrado-jefe de Primera Instancia; don Sebastián Pérez Linares, subjefe provincial del Movimiento; don Esteban de Manuel Torres, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Rafael García Santolalla, delegado del ministerio de Trabajo; don Francisco Montoya Rico, delegado de Sindicatos; don Rafael Díaz Cerón, delegado de Educación Física y Deportes; don Ricardo Cortés de la Escalera, coronel jefe del Regimiento de Artillería número 16; don Julián López Viota, coronel jefe de la Fábrica de Pólvoras; don Enrique Porras Rivera, teniente coronel jefe del Parque de Artillería; padre don Manuel Bravo, carmelita calzado; don Nicolás García Oliveros, presidente de ASEGRA don José Luis Aguilar Pavés, del Banco Rural; Junta directiva del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, compuesta por los siguientes señores: don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández, don José Vilchez Illescas, don José Alcázar Olalla, don Jesús González Rodríguez, don Cayetano Suárez Lorite, don Fernando Domé Escrivá, don José Fernández Carnero, don Juan García Fernández y don Félix A. González González. Doña Alicia Lacuesta Contreras y don Antonio Sánchez Fernández; don José Suárez Martínez, alcalde de Feneles; por Ibérica de Planificación y Desarrollo, S. A. "Iberplán", los siguientes señores: don Ramón Tamames, don José Serrano Pérez, don Rafael Esteves Secall y don Gonzalo Sáenz de Buruaga.

Inaugurada el aula de Medicina del Colegio Mayor "Albayzín"

EL PROFESOR SALVATIERRA DISERTO SOBRE "LA NUEVA ESTRUCTURACION DE LA MEDICINA"

Ayer se inauguró en el Colegio Mayor "Albayzín" el aula de Medicina con una conferencia sobre "La nueva estructuración de la Medicina"; a cargo de don Vicente Salvatierra Mateu, catedrático de Obstetricia y Ginecología y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

El señor Salvatierra Mateu comenzó su intervención aludiendo a las bases del nuevo plan de estudios de la carrera de Medicina, establecidas en las asambleas de decanos de todas las Facultades de España hace tres años. Las decisiones de aquellas asambleas fueron, en

tre otras, la implantación de un curso básico de ciencias polivalentes, previo al ingreso en la Facultad; una prueba específica de selección al comienzo de la licenciatura y un plan de estudios de cinco años en régimen de cuatrimestres, seguido de un año de internado rotatorio de prácticas.

REGIMEN DE SELECCION

Las directrices establecidas en el año 67 fueron llevadas a la práctica, en primer lugar, por la Universidad Autónoma de Madrid, que implantó un régimen de selección destinado a mejorar la calidad de las enseñanzas repartidas, hasta llegar a una proporción de cinco camas por alumno.

Las sesiones de trabajo posteriores a la asamblea de decanos discutieron el problema de limitación de alumnos. Se examinaron algunas otras posibles soluciones, entre las cuales figura la ampliación real y efectiva del número de Facultades. La solución del problema quizás escape del ámbito de autonomía universitaria y esté circunscrita a decisiones de un nivel superior, a escala de Gobierno.

NUEVO PLAN

Por lo que respecta al plan de estudios actualmente vigente en nuestra Facultad, el señor Salvatierra Mateu expuso con detenimiento sus líneas maestras, similares a las elaboradas en el año 67 por la asamblea de decanos. El nuevo plan, que rige con carácter definitivo desde el verano del año en curso, reduce la licenciatura a cinco años y prevé una intensa coordinación de asignaturas, profesores y programas. Tras los cinco cursos está previsto el año de internado rotatorio de prácticas, en el cual el alumno percibe ya una remuneración equivalente al doble del salario mínimo. El título de licenciado se obtiene a continuación y faculta para realizar la especialidad durante tres años de trabajo programado en un hospital.

Como elementos configuradores del nuevo plan, destacan asimismo la implantación del curso básico de ciencias, polivalente y con efectividad ante la mayoría de las Facultades españolas; el curso selectivo, cuyas enseñanzas se cursarán en lo sucesivo en locales ajenos a la Facultad de Medicina, irá seguido de una prueba de selección, ponderada por tres catedráticos y dos representantes de los alumnos elegidos por la Cámara. La licenciatura, a lo largo de sus cinco años, estará dividida en dos ciclos separados por una revalida, cuya superación dará derecho a la obtención de un título de Ciencia Médica Básica.

El conferenciante examinó posteriormente los medios técnicos y hospitalarios con que se cuenta para la puesta en marcha del plan, recalando la necesidad de colaboración de las instituciones hospitalarias con las Facultades de Medicina.

COLOQUIO

En el animado coloquio que siguió a continuación, los alumnos de Medicina presentes formularon al señor Salvatierra ciertas cuestiones que, a su juicio, no están definitivamente configuradas en el plan. Entre otros temas, la intervención de los catedráticos en la elaboración de programas, las posibles influencias de la nueva ordenación respecto al antiguo plan de estudios, la calidad de los títulos que se impartirán en adelante, la variedad de planes en las distintas Facultades y las particularidades de valoración de la prueba final de selectivo. Acerca de todas estas cuestiones, el señor Salvatierra facilitó abundante información al numeroso público que acudió al acto.

DICMA

Artillería e Ingenieros de Armamento y Construcción honrarán a Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, el Arma de Artillería y el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción han organizado una serie de actos con los que celebrar dicha festividad.

Mañana, en el monasterio de San Jerónimo, se celebrará una solemne función religiosa organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara; a las dos menos cuarto, en la Fábrica de Pólvoras (Refino), copa de vino español ofrecida por los jefes y oficiales del Arma de Artillería y el Cuerpo de Ingenieros de Armamento a las autoridades e invitados.

Por su parte, en el regimiento de Artillería número 16 se tendrán diversos actos, a partir de hoy, con los que los mandos obsequiarán a los soldados en su acuartelamiento, entre los que destacan pruebas deportivas, comida extraordinaria, funciones de variedades y actos religiosos.

Relación de solicitantes de acceso directo a la Universidad, admitidos

La secretaría general de la Universidad nos remite relación de solicitantes de acceso a la Universidad, admitidos en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria 11, apartado segundo de la Ley General de Educación.

La relación comprende a los siguientes señores: don Agustín Cañete Fernández, don Manuel Cañones Rodríguez, don Alberto Corral Orallo, don Benito Díaz Melriño, don José Eugenio Díaz Trastrollo, don Carlos de Dueñas Sánchez, don Francisco Fernández Gadea, doña Isabel García Túnex, doña Francisca Garrido Carrasco, don Antonio Checa Godoy, don Rafael Jiménez Camino, don Miguel Jiménez Jiménez, don Manuel León Morlat, don Gonzalo López-Alcalá Herce, don Juan José Mafianes Millán, don Ubaldo Martín Fornieles, doña María Rosa Martín Reyes, doña Ana María Moll y de Miguel, doña María Pilar Montoro y Carrillo de Albornoz, don Juan Muñoz Rodríguez, don José Antonio Nieto Larrinaga, don José Fernando Ortubia Gimeno, don Luis J. Pavesio Fernández, don Rafael Rico Jiménez, don Jesús Manuel Rodríguez Bonilla, don Ángel Rodríguez López, don José Román Espejo, don Manuel Rojo Trevilla, don Francisco Sánchez Tarrago, doña Mercedes Torres Palomo, don Francisco Trigo Espinosa, don Luis Francisco Viciana Rodríguez, don Miguel Ángel Vilchez Pérez y don Francisco Villalba Torres.

Los solicitantes no incluidos en esta relación, que tuvieran más de 25 años o lo hubieran solicitado, podrán presentarse a las pruebas de aptitud convocadas, de acuerdo con las normas de la Universidad, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 36, apartado tercero de la Ley General de Educación.

La disposición transitoria 11, apartado segundo de la Ley General de Educación dice: "Todos los que posean un título o diploma en centros estatales de cualquier ministerio que exija cursos de duración superior a un año y para cuyo ingreso se haya exigido título de bachillerato superior o equivalente, tendrán acceso directo a la Universidad, en la forma que reglamentariamente se preceptúe".

XI CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE COCA-COLA, CON LA COLABORACION DE "PATRIA"

UN DIA DE FIESTA

Desde que estuve segura de ello, me parecía que todo a mi alrededor daba saltos de alegría, y me la comunicaba como por rayos electrizantes. Hacía mucho tiempo que no había sentido una sensación así; por eso, al día siguiente me desperté más temprano que nunca, dispuesta a no dejar pasar en balde, un sólo minuto de mi existencia.

Aquella fiesta a la que yo asistí, muchos seguramente, no la llamarían así, tal vez porque para ellos la fiesta está representada por música alegre, carcajadas, bebida fuerte, y muchas otras cosas, que a mí no lograban conmovirme.

Aquella música suave que el viento me traía en sus dulces sibilidos, me parecía mucho más hermosa que una canción, ballada con diabólicos, y no muy rítmicos movimientos; aquella roca dura, era (por qué no decirlo), mucho más agradable que una cómoda butaca; y aquel murmullo del agua, mucho más sereno que el de tanta gente reunida en un grandioso local.

Por unos momentos sólo pensé en lo maravilloso de todo aquello; pero pasado éstos, sentí miedo; sí, era miedo. Miedo de que aquellos minutos fueran pasando, y pasaran las horas, y al pasar las horas acabara mi "feliz día". Sin embargo, pronto me distrajo el gorgorito alegre de un pájaro que pasó, con algunos más, cruzando el cielo con aire majestuoso. No pude por menos que pensar, que aquel pájaro era, quizás, tan



María del Carmen Pérez Martín

feliz como yo en aquellos momentos. ¿Por qué? Yo lo sabía muy bien. Es muy bonito sentirse dueño de algo, ser completamente feliz. Como aquellos pájaros se sentían dueños del cielo, de todo aquello y de mucho más, en aquel "día de fiesta".

MARIA DEL CARMEN PEREZ MARTIN, del colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, plaza Padre Suárez, 1. Granada.

Vida Religiosa

SANTORAL. — Francisco Javier, Lucio Agrícola, Claudio, Casiano e Hilario. **JUBILEO CIRCULAR.** — En la iglesia del Servicio Doméstico.

ADORACION NOCTURNA. — Correspondiente al turno de «San José».

NOVENAS A LA INMACULADA

Iglesia de los Hospitalicos. — Hoy, miércoles, cuarto día de ejercicio de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebrará en la iglesia de los Padres Agustinos (Hospitalicos), con el siguiente orden de cultos: por la mañana, a las diez, misa comunitaria; por la tarde, a las siete y media, rosario, misa con homilía, exposición, ejercicio de la novena, bendición del Santísimo y salve. Las homilías estarán a cargo del padre Julio Mirandea.

Iglesia de Santa María Magdalena. — Hoy, quinto día de ejercicio de la novena en honor de la Inmaculada Concepción, y ofrecida por la Congregación de Hijas de María, que tendrá lugar en la iglesia de Santa María Magdalena, cuyos cultos comenzarán a las siete y media de la tarde. Predicará don Alberto Gómez Matarín, don Antonio Bayo González y don José Lizares Palma.

Iglesia del Perpetuo Socorro. — Hoy,

cuarto día de ejercicio de la solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en el santuario del Perpetuo Socorro, con el siguiente orden de cultos: A las siete y cuarto de la tarde, rosario; a las siete y media, Eucaristía y ejercicio de la novena. Predica el padre Luis Fernando Vilchez sobre el tema general «María y la Iglesia».

Monasterio de la Concepción. — Esta tarde, a las seis y media, continuará la piadosa septena, preparatoria de los solemnes cultos que la Real Hermandad dedica a la Virgen Inmaculada, Patrona de España, a la que asistirá el Hogar «Bermúdez de Castros». Mañana asistirán los Hermanos Obreros de María.



MINIMA: UN GRADO

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 1 grado, a las ocho de la mañana; 13,6, a las dos de la tarde; 9,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 710,2, a las ocho de la mañana; 710, a las dos de la tarde; 710, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 96 por 100, a las ocho de la mañana; 53 por 100, a las dos de la tarde; 81 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 15 grados, a las 4 de la tarde; mínima, 1, a las ocho; media, 8; junto al suelo, 0,2. Viento, 180 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 8,12; se pone a las 17,57.

Pronóstico. — Brumas o nieblas matinales que levantarán al mediodía, vientos flojos del Norte y descenso de la temperatura mínima.

AUTOMOVILISTA...

Si conduce, ¡NO BEBA!
Si bebe, ¡NO CONDUZCA!

Es un consejo de

Concesionario de **Avia**

SUCESOS EN GRANADA

"VESPINO" ROBADO

Por su propietario, Rafael Eduardo Ruiz Jiménez García, fue presentada denuncia por sustracción de su "Vespino" número de motor 630.629, color azul, modelo 1967, en el Portón de Tejero, y que valora en diez mil pesetas.

NO SE LA HABIAN ROBADO

Ángel Espigares Carrillo presentó denuncia en la Comisaría por sustracción de su moto "Vespa" matrícula GR-24.124. Pero resultó que no se la habían robado, muy al contrario, es que la Policía municipal, la había depositado en el vehículo "Posada del Sol" porque el citado vehículo estaba mal aparcado en la vía pública.

Pida un botellín de **LANJARON** en el Bar o Cafetería

Certificado de estudios primarios para los trabajadores mayores de 14 años

A PARTIR DE PRIMERO DE AÑO HABRÁ CURSOS INTENSIVOS PARA LOS OBREROS CON ESCOLARIZACIÓN INCOMPLETA

LAS EMPRESAS EXIGIRÁN LA POSESIÓN DE ALGUNO DE LOS GRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

EN GRANADA SE CREARÁN, EN PRINCIPIO, VEINTE UNIDADES DIDÁCTICAS DE TREINTA Y CINCO ALUMNOS CADA UNA

En el despacho del delegado provincial de Sindicatos quedó constituida ayer la Comisión encargada de la puesta en marcha del proyecto de realización de cursos intensivos para la obtención, por

cada unidad didáctica habrá, aproximadamente, treinta y cinco alumnos. Los cursos durarán seis meses. El primer ciclo se desarrollará de enero a junio de 1971 y el siguiente de junio a diciembre



Un momento de la «rueda de Prensa» con los delegados de Educación y Ciencia y de Sindicatos sobre escolarización de trabajadores mayores de catorce años. — (Foto FERRER)

trabajadores mayores de catorce años, del certificado de estudios primarios elaborado por la Organización Sindical. En la Comisión se integran los delegados provinciales de Sindicatos y de Educación y Ciencia, el vicesecretario provincial de Obras Sindicales y un inspector de Enseñanza Primaria.

Con motivo de la constitución de esta Comisión se organizó una rueda de Prensa en torno a don Francisco Montoya Rico, delegado sindical; don Esteban de Manuel Torres, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Juan García Bellver, inspector-jefe de Enseñanza Primaria; don Diego Gutiérrez González, inspector encargado de estos cursos; y don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo, vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

LOS CURSOS

En primer lugar se informó acerca de estos cursos. Surgieron a partir del proyecto que la Organización Sindical entregó al ministerio de Educación y Ciencia para la escolarización, en 1971, de cien mil trabajadores mayores de catorce años, en cursos intensivos para la obtención del certificado de estudios primarios, con la posibilidad de que, en su día, pueda ser canjeado por el título de graduado escolar, que establece la Ley general de Educación.

Dada la importancia y trascendencia del proyecto, que evidencia el gran interés de la Organización Sindical por la formación de los hombres del Trabajo, se decidió la constitución de unas Comisiones que establezcan las bases de ejecución del proyecto y vigilen su desarrollo.

Esta Comisión, constituida ayer, tiene previsto un programa de acción en la provincia. Se apoyan las acciones en este sentido en la misma Ley de Educación que, en su artículo segundo, establece que "la educación general básica será obligatoria y gratuita para todos los españoles. Quienes no prosigan sus estudios en niveles educativos superiores recibirán, también obligatoria y gratuitamente, una formación profesional de primer grado".

Por otro lado, en la misma Ley general de Educación se dispone que "las empresas exigirán a sus trabajadores, al admitirlos, la posesión de alguno de los grados de Formación Profesional". De otra parte, para el acceso a la Formación Profesional de primer grado obliga a estar en posesión del título de graduado escolar, que también habilita para los estudios de Bachillerato o, al menos, del certificado de Escolaridad.

Desde luego, "en los dos años académicos siguientes a la publicación de la ley — cursos 1970-71 y 1971-72 —, todos aquellos que no estén en posesión del certificado de Estudios Primarios, teniendo cumplidos los catorce años en esa fecha, podrán obtener el título de graduado escolar realizando las pruebas que reglamentariamente se establezcan".

EL PROYECTO GENERAL

El proyecto básico ha previsto la realización de tres mil cursos intensivos para la obtención de la graduación ya referida y estos cursos intensivos afectarán a cien mil alumnos. Es decir, en

en el Ejército no se contabilizarán a efectos de tratamiento por los cursos, porque serán convenientemente escolarizados en sus respectivos regimientos. El Ejército es una formidable escuela, no sólo en el orden humano, sino cultural y profesional.

Las estadísticas señalan que la zona granadina más deprimida culturalmente es la de la Costa y allí habrá que prestar especial atención en los cursos que comentamos. No se conoce exactamente el número de unidades didácticas que se establecerán en la capital y provincia, pero se cree que se aproximarán, como mínimo, a veinte. En la capital se desea crear uno de estos centros sólo para mujeres casadas porque así ha sido pedido por un grupo de trabajadores, concretamente de la barriada de la Paz. El horario será especial, de tres a cinco de la tarde, porque permitirá su asistencia más asidua dadas las ineludibles e inaplazables tareas caseras. El horario normal ya hemos dicho que será de siete de la tarde a diez de la noche. En la provincia se atenderá preferentemente aquellas localidades que por su densidad de población o por las necesidades apuntadas demandan una atención preferente. Se pretende que la localización de las unidades didácticas carezca de rigidez para que, en el caso de que en una localidad no cuente con suficiente número de alumnos el Centro pueda desplazarse rápidamente a otro punto donde tenga garantizada una mejor acogida.

En Granada se confía en poder ampliar el número base de unidades de escolarización adjudicado a nuestra provincia, que ha sido de diez. Porque, además de contarse con la colaboración decidida de la Organización Sindical, se dispone de un centenar de maestros especialistas en escolarización de adultos que podrían, en su mayoría, dedicarse a estas enseñanzas.

Se trata de una promoción fundamentalmente práctica. No hay sino motivos de gratitud para la Organización Sindical y el ministerio de Educación y Ciencia. Es la forma de mejorar el nivel social de nuestros trabajadores a partir de una mejor dotación de su nivel cultural que le permita, de paso, nuevos accesos en su preparación profesional.

La cultura, la necesidad de una mayor y más actualizada cultura, vuelve a ser piedra clave en la armadura que cimentará la promoción socio-económica del país. En Granada — y PATRIA no ha cesado de repetirlo y destacarlo siempre que se ofreció una oportunidad — hay mucho que hacer, porque son muchas las necesidades de este orden. Sólo falta que los trabajadores mayores de catorce años acepten cuanto de positivo encierran estos cursos y acudan a la convocatoria. No se pueden promocionar a los trabajadores contra la voluntad de los trabajadores. Ellos son los que han de dar, en esta ocasión, el paso adelante, decisivo, positivo y pleno de posibilidades.

José Luis KASTIYO

VISITAS AL ALCALDE

El alcalde, señor Pérez Serrabona y Sanz, recibió las siguientes visitas: don Julián López-Viota Cabrera, coronel director de la Fábrica de Pólvoras del Fargue; don Ricardo Cortés de la Escalera, coronel jefe del regimiento de Artillería número 16; don Enrique Porrás Rivera, teniente coronel jefe del Parque de Artillería; don José María García de la Chica, párroco de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias; don Manuel Martos Villalobos, doctor en Medicina; don Juan de Dios Wilhelmi Castro, arquitecto; don Rafael González Rodríguez; don Juan Manuel Morante Vinuesa, constructor; don Ramón Guerrero López, de «Cetesa»; y don Francisco Álvarez Rosillo, de Martorell.



Don Juan Gutiérrez González, jefe del Negociado de Hostelería, del ministerio de Información y Turismo, pronunció una conferencia sobre el tema «Formación Profesional en las empresas turísticas». — (Foto FERRER)

Acto académico organizado por los alumnos de Turismo

CONFERENCIA DEL SEÑOR GUTIÉRREZ GONZALEZ SOBRE "FORMACION PROFESIONAL EN LAS EMPRESAS TURISTICAS"

Con motivo de la festividad de San Francisco Javier, Patrón del Turismo, el Centro de Estudios Superiores Alhamar, organizó ayer un acto académico, que tuvo lugar en el salón de actos de la Caja General de Ahorros.

La presidencia del acto estuvo integrada por el delegado provincial de Información y Turismo, don Enrique Chávarri Cárdenas; delegado de Educación y Ciencia, don Esteban de Manuel Torres; inspector jefe de Enseñanza Pri-

maria, don Juan García Bellver; delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico; delegado de la Juventud, don José Valentín Gordillo Moreno; secretario de la Delegación de Información y Turismo, don José Sánchez Ruiz y director de la Escuela Alhamar, don Juan Jiménez Pérez.

El señor Jiménez Pérez pronunció unas palabras agradeciendo la presencia de personalidades y seguidamente hizo la presentación del conferenciante.

FORMACION PROFESIONAL EN LAS EMPRESAS TURISTICAS

Don Juan Gutiérrez González, jefe de Negociado de Hostelería del ministerio de Información y Turismo, pronunció una conferencia sobre el tema "Formación profesional en las empresas turísticas".

La empresa turística de nuestros días, no cabe duda, se ha convertido en una gran industria y como tal han de conjugarse en ella todos los supuestos y factores que en ésta participan. Pero no se puede olvidar en modo alguno que la materia prima empleada es el hombre, el tráfico que se desarrolla, es ese enorme contingente de personas que se traslada de un lugar a otro por los más diversos motivos: culturales, de recreo, e incluso de trabajo.

Ante material tan cualificado y digno como es la persona humana, no podemos dejar de reflexionar unos instantes para percatarnos de la trascendental importancia que tiene el hecho de que todo cuanto esté al servicio de esta empresa, de este fenómeno, esté sumamente preparado de tal forma que las distintas piezas que forman el engranaje de la máquina organizadora y encauzadora del turismo cumplan satisfactoriamente la misión encomendada.

Y si es el hombre el material objeto del tráfico turístico, es precisamente también el hombre, el principal y más esencial de los factores que intervienen en la empresa que lo promueve, lo desarrolla y lo facilita. De ahí que todos cuantos participan en esta emocionada tarea precisen una sólida preparación y una abnegación sin límites.

Para llegar a esta formación no se cuenta con todos los medios necesarios no obstante lo que viene haciéndose desde hace ya tiempo las escuelas de Hostelería que tan maravillosamente y con tanto éxito regenta la Organización Sindical, las escuelas privadas de las propias empresas, las escuelas de Turismo, etc., son un claro exponente de ella.

Es necesario llegar a estas profesiones con una vocación extraordinaria, con una preparación y unos conocimientos. Desde saber recibir y atender a un cliente a la puerta de un establecimiento o a un autobús, pasando a servirle con sonrisa y con esmero, una copa de vino o un tourné, hasta presentarle la factura en el momento oportuno. Justificada, pues, esta necesidad imperiosa y apremiante.

El sistema seguido en España para la formación de profesionales destinados a desempeñar actividades turísticas podemos catalogarlo de mixto, es decir, comprende una faceta teórica y otra práctica, no ofreciendo duda que en la feliz conjugación de ambos aspectos se producirán los resultados más óptimos.

Preparación teórica a base de adquirir unos conocimientos culturales imprescindibles para el desempeño de cualquier función. Pretender ejercer esta actividad sin una base cultural previa, aun en sus puestos más ínfimos, es mera utopía; máxime si a lo que se aspira es a un puesto rector.

IMPOSICION DE MEDALLAS

Seguidamente se dio lectura al acuerdo del claustro de profesores del Centro Alhamar, por el cual se concedía la medalla de plata del mismo al delegado provincial de Información y Turismo, secretario de la Delegación provincial y a don Juan Gutiérrez González.

El acto terminó con la entrega de títulos a los alumnos de turismo que han terminado su carrera en la última convocatoria de reválida.

Por la noche, se celebró una cena de hermandad en un hotel de la ciudad.

ACTOS PARA HOY

Esta mañana, a las diez, en la iglesia de PP. Agustinos, los alumnos de turismo asistirán a un acto religioso. A las siete de la tarde celebrarán una fiesta baile.



NATALICIO

Ha dado a luz un niño, tercer fruto de su matrimonio, la señora de don José María Delgado, doña María Cristina Conradi.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Al neófito se le impondrá el nombre de José María.

Nuevos consejeros locales del movimiento por el grupo de Federaciones y Asociaciones

El pasado martes, se celebró, como es de costumbre, la elección de consejeros locales del movimiento por el grupo de Federaciones y Asociaciones y resultaron elegidos doña Isabel Casas de Jover, Miguel Martín Martín, don Jesús García y don José Rodríguez Pa-

la Juventud y está en posesión de la medalla de oro de Cisneros y medalla de plata de Servicios al S. E. M. Es director del colegio "San Isidro" y padre de familia numerosa.

DON JESUS PEREZ GARCIA

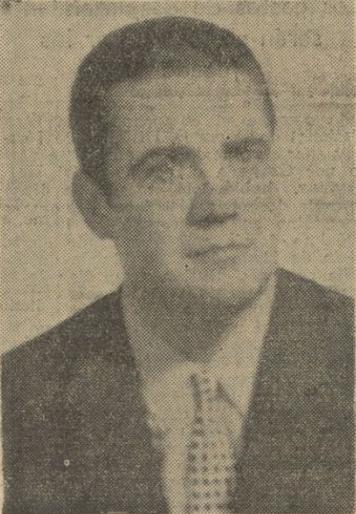


Nació en Huétor Tájar el 18 de octubre de 1929, estudiando el bachillerato como alumno becario, en el colegio del Sacromonte de esta capital.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada donde cursó toda la carrera. Abogado en ejercicio; forma parte de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Granada, de la que es bibliotecario contador. Es vicepresidente del Sindicato de Actividades Diversas. Padre de familia numerosa y pertenece a la Asociación de cabezas de familia "San Cecilio".

Gran entusiasta del asociacionismo familiar, habiendo realizado el pasado verano un curso de dicha naturaleza en el Centro de Estudios de Peñíscola (Castellón).

DON JOSE RODRIGUEZ PASSOLAS



Nació en Jaén, el día 23 de junio de 1928. Desde 1941 habita en Granada, habiendo cursado sus estudios en los Escolapios, graduándose en la Escuela Social en el año 1949, y posteriormente se colegió en gestor administrativo en el año 1953.

Desde su colegiación ha desempeñado cargos directivos en la junta de gobierno del Colegio Oficial de Gestores Administrativos, habiendo desempeñado el de secretario de dicha entidad durante 12 años, siendo en la actualidad tesorero de la misma.

También fue vocal del Colegio de Graduados Sociales. Es padre de familia numerosa. Ejerce además de su actividad de gestor administrativo, la de graduado social, agente de la propiedad inmobiliaria, representante de Comercio, agente comercial y delegado de seguros.

Es presidente del Consejo de Administración de Auto-Escuelas Granada S. A. Es oficial de complemento de Infantería, presidente de la Sección Económica del Sindicato de Actividades Diversas y miembro del Consejo provincial de empresarios. Perteneció a la centuria "Valdés" del Frente de Juventudes. Perteneció a la Asociación de cabezas de familia "San Cecilio".

REGRESO EL CAPITAN GENERAL

Ayer regresó a Granada, procedente de Alicante, el capitán general, don Fernando Rodrigo Cifuentes, acompañado de su esposa, doña Carmen de los Ríos de Rodrigo Cifuentes. Tras su breve descanso, el señor Rodrigo ha tomado nuevamente el mando de la Capitanía general de la región.

TEMAS UNIVERSITARIOS

La Tuna pasa por un momento difícil

MUCHOS DE LOS "TUNOS" ACABAN ESTE AÑO LA CARRERA Y SE DESPIDEN DE LAS RONDAS

EN LOS EXAMENES PARA SER "TUNO" EL "ENCHUFE" CONSISTE EN APORTAR VINO Y TABACO PARA TODOS

CUANDO la tuna te dé serenata no te vaya a enamorar composita, no te vayas a enamorar, que es peor.

Así canta la tuna, mejor dicho así no canta la tuna, sino con otra letra. Pero la tuna de Granada, y esa es la noticia, ha convocado hoy los exámenes para ser tuno. Oposiciones peliagudas, duras, con número de plazas limitado, faltaría más.

El periódico de hoy, para que luego digan que los periódicos siempre dicen lo mismo, nos puso sobre la pista de los tunos. No, sobre la pista nos tuvimos que poner nosotros; la noticia de la Prensa nos sugirió la idea. Pero entre una población universitaria de trece a catorce mil estudiantes, encontrar a las dos decenas que componen escasamente la tuna del distrito universitario de Granada, no es igual que buscar una aguja en un pajar, pero algo parecido a esto, sí.

Pero el que se empeña en algo parece ser que lo consigue aunque tenga que dar más vueltas que un tiovivo, que eso es a veces el reportero.

Y al fin el encuentro con un tuno a las siete de la tarde en el Manilla. Máquina de discos a todo gas, mucha gente adormilada mirando al infinito sin pegar ni sello. Antes de las siete, mucho andar, preguntar, y al fin, la cita.

—¿Cuántos formáis ahora la tuna?
—En activo, quince.

Noches de sábado: ronda larga

En este año no ha habido más que una salida de la tuna en su totalidad, sí ha habido salidas y serenatas de grupos más chicos con las guitarras y las capas; los sábados son día especial por aquello de que uno se permite el gran lujo de esperar al domingo de cerca con el propósito de dormir toda la mañana. Las noches de los sábados son especialmente favorables a los cantos, a las jugadas tuneras que se prolongan más allá de la hora oficial de la tuna, que son las dos de la mañana.

El frío se olvida, se mata con los cuatro —por decir un número— copas que se echa uno encima antes de salir y las que va añadiendo según la suerte. Hay noches en las que la farra llega a ser sonada. Porque no hace falta ser tuno para saber que una cosa es la ronda, el cantar al pie de las ventanas de un Colegio Mayor, en la puerta de una pensión, o junto a la reja de la novia de un compañero, y otra cosa, la cola de la ronda, o sea la noche que se prolonga de tasca en bodega.

Hay que renovar la tuna

—¿De qué Facultades hay más tunos?
—Son más los de Medicina y Derecho.

Este es un año difícil para la tuna granadina. El fin de carrera les ha llegado a muchos, y hay que entonar el "adiós muchachos, compañeros de mi vida", con cierta pena, pero los tiempos de Facultad también se los lleva el viento.

—¿Qué hay de los exámenes de la tuna?
—Constan de dos partes, el verdadero y el de broma.

El importante, claro está, es el de broma.



El decir adiós a la Facultad y a los años de estudiante es más difícil si se ha pertenecido a una Tuna. Las noches de ronda —estrellas y canciones— son difíciles de olvidar.

—¿Cómo es el serio?

Pedro Rubio, que es rubio, es quien contesta a mis preguntas. Lleva un año en la tuna de Granada.

—Este examen consiste en una demostración de que se sabe tocar la guitarra o la bandurria.

Nos queremos enterar de si son muy duros y resulta que no, que ser tuno no resulta tan complicado.

Un examen incómodo

Pero el examen anunciado, el de la nota un tanto humorística de la Prensa es el que cuenta. Este está convocado para el miércoles que viene. Y como todo examen que se precie de serlo consta de un cuestionario tipo test con el que se pretende liar al opositor a tuno lo más posible, para que demuestre su ingenio y su capacidad de improvisación, o su experiencia, sobre todo si se trata de preguntas parecidas a la del ejemplo, ¿qué consideras una mujer mala? ¿Lo preguntarán en serio? Nos decimos nosotros.

Como en este mundo es necesario estar sano para seguir viviendo, también hay que pasar por el mal rato de un reconocimiento médico.

Un jurado es el que hace las preguntas y el acusado, aspirante a tuno, permanece durante ese tiempo sentado en una botella de butano, cómodo, ¿no? Pedro dice que no.

La tuna si sale completa se organiza el recorrido en serio, con todas las paradas.

—¿Cuál es el repertorio mejor de las canciones de la tuna de Granada?

—Los títulos de las mejores canciones, "Tuna granadina", "Granadina salerosa", "Granada mía", "Serena tapatía". También cantamos las de siempre.

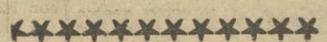
La tuna empieza a funcionar más en serio a partir de noviembre; en que se reúnen todos sus miembros y

los nuevos que de alguna manera tienen que pagar su novedad, aparte de que los enchufes en el examen no se llevan con ningún secreto, allí hay que llevar tabaco y vino, si no, no se aprueba, estaría bueno.

Habría fiesta para los tunos después de los exámenes en el Colegio Mayor femenino Montaigne. Que según la opinión de Pedro, es un sitio en el que siempre se les recibe bien.

Este año difícil para la tuna, porque los tunos se tienen que retirar forzosamente al acabar la carrera, esperamos que se supere. No creemos que la tuna tenga que cerrar la tienda. A los que se examinen, sólo nos queda desearles toda la suerte.

MARY CARMEN RIAZA



Entre Ciencias y Farmacia, constituido el departamento interfacultativo de Fisiología Animal

El departamento interfacultativo de Fisiología Animal que se constituye ahora acoge las siguientes materias: "Fisiología animal y Nutrición", correspondiente al departamento de Bioquímica de la Facultad de Farmacia. La asignatura de "Fisiología animal" también de Farmacia, y "Fisiología animal", de la sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias.

La propuesta había sido presentada por el Rectorado, y en Consejo de ministros del 2 de noviembre fue aprobada.

ECONOMIA Y FINANZAS

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 23 al 28 de noviembre de 1970:

(Acciones)

Sociedades: Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 11-11-70; cambio: 165 por ciento; lunes: 165 por ciento.

Banco de Granada, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 21-11-70; cambio: 414 por ciento; martes: 414 por ciento.

Inmobiliaria Granadaban, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 19-11-70; cambio: 129 por ciento; miércoles: 129 por cien-

to; jueves: 129 por ciento; sábado: 129 por ciento.

Unión de Constructores Granadinos, S. A.; nominal: 5.000; fecha: 15-10-70; cambio: 100 por ciento; jueves: 100 por ciento.

La Vega, Azucarera Granadina, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 19-11-70; cambio: 450 por ciento; jueves: 470 por ciento.

Azucarera de Salobreña «Nuestra Señora del Rosario», S. A.; nominal: 500; fecha: 19-11-70; cambio: 350 por ciento; jueves: 350 por ciento; viernes: 350 por ciento; sábado: 350 por ciento.

Azucarera «San Isidro», S. A.; nominal: 500; fecha: 20-11-70; cambio: 420 por ciento; viernes 430 por ciento.

Mañana, Junta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas recuerda a sus afiliados que la junta general extraordinaria tendrá lugar mañana, día 4, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Centro Artístico, calle Comandante Valdés, 2.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

SE PROYECTA EN GRANADA:

COQUELUCHE

Analia Gadé, Juan Luis Gallardo, Silvia Dionisio.

Director: Germán Lorente. Comedia. Española. Color y Scope. Sala: ALIATAR. Mayores de 18 años.

SINOPSIS

UNA actriz teatral, se enfada con su amante y decide olvidarlo pasando unos días en la playa. Hasta allí llegará el amante, un hijo de la actriz y una chica de un reformatorio, creándose las correspondientes situaciones de falsas identidades.

LA comedia, creo que lo he dicho en alguna crítica anterior, nunca está de más repetirlo, es uno de los géneros más difíciles que hay en el cine. Requiere una atención especial por parte del guionista-dialoguista, ya que la comedia exige un diálogo ingenioso, chispeante, brillante y unas situaciones cómicas finas. En cuanto al director, éste debe conocer a fondo su oficio, ya que al desarrollarse la acción en interiores los encuadres y movimientos de cámara son más difíciles, pues se puede caer en lo que se denomina teatro fotografiado y más cuando la obra como la que juzgamos en este caso tiene una ascendencia de «tablas». En España no existe la comedia propiamente dicha. Existe una comedia asinetada tirando más a esto último. En el sainete se pierde la naturalidad, la sencillez, la crítica de costumbres, dulce si se quiere, pero crítica al fin y al cabo que existe en la comedia. En el sainete ocurre todo lo contrario. Todo es más directo, más burdo, más populachero.

Coqueluche es una comedia de las que tanto hace nuestro cine hoy día, aunque justo es reconocerlo de más calidad. Esto quiere decir que esta obra está a caballo entre la comedia y el sainete. Tiene momentos francamente buenos, pero son los menos. Para la mayoría del público la película gustará que duda cabe y pasarán unos minutos felices.

Germán Lorente, el director, no progresa en su carrera incluso me atrevería a afirmar que va en retroceso. El es el culpable de no haber sacado más partido a esta película. Con respecto a los encuadres casi todo lo resuelve con planos picados.

De la interpretación se salva Juan Luis Gallardo y muy dignamente. Hace el papel de amante con gran desenvoltura, «echándole caras», en breves palabras. Tras él, la italiana Silvia Dionisio que nos recuerda a Rocío Durcal, aunque ella es más guapa, tiene más encanto y también es mejor actriz, poco pero lo es, que nuestra Rocío. Analia Gadé se luce con sus bikinis. Muy comercial.

VIDAS TRUNCADAS

William Holden, Virna Lisi, Bourvil, Brook Fuller.

Director: Terence Young. Dramática. Franco-Italiana. Color. Sala: MADRIGAL. Para todos los públicos.

SINOPSIS

UN avión que transporta una bomba atómica sufre un accidente cayendo al mar. A consecuencia de las radiaciones, un niño que se bañaba en el mar, es aquejado de leucemia. Su padre pasará con él los últimos días de vida.

NO sé si la novela sobre la que se ha desarrollado esta película es anterior o posterior al accidente aéreo de Palomares, pero de lo que no hay duda es de que parte de un hecho como el que ocurrió en el cercano pueblo de la costa almeriense, y que por fortuna no tuvo trágicas consecuencias.

La historia es muy sencilla, ya que trata sobre cómo pasa el niño «quejado de leucemia los seis meses de vida que le han dictaminado los médicos junto a su padre. Este ante la terrible desgracia que se ha cernido sobre su hijo le hace realidad todos los caprichos. Es una historia emotiva, propia de la época cercana que se nos avecina, que en algunos momentos contiene una dosis excesiva de emoción y ternura.

Terence Young parece haber dirigido la historia con desgana, como si hubiese sido un castigo. A él le va el cine de acción como hemos visto en algunas películas de James Bond y esta historia la acoge con frialdad. Sólo parece haber puesto interés en algunas escenas como la del caballo y los lobos. En realidad esta era una historia típica para Walt Disney. La interpretación es bastante co-

recta sobre todo por Bourvil y por el pequeño Brook Fuller, aunque en algunos momentos se pasa de niños. A William Holden no le va el papel de padre y lo hace lo mejor que puede.

LA PERVERSA

Ryan O'Neal, Leigh Taylor-Young, Van Heflin.

Director: Alex Mard. Dramática. Norteamericana. Color y Scope.

Sala: GOYA. Mayores de 18 años.

SINOPSIS

UN joven recién llegado del Vietnam, donde ha cumplido el servicio militar, conoce a una joven de diabólicas intenciones que le usa co-

mo un muñeco, llegando casi a hundirlo.

LA película es una muestra del cine moderno que priva en estos momentos en U.S.A., tanto por el tema como por el estilo de realización. El tema es el de los jóvenes desengañados del falso brillo de su sociedad, que son incapaces de sustituir sus valores por otros más sólidos. Disfrutan con las malas acciones y para ellos la vida no vale más que cuanto pueda ser fuente de emociones. Una juventud de la que podemos ver sus hechos a diario en cualquier página de un periódico. Al tema se le puede sacar más partido del que aquí se le ha sacado.

El director apoyándose en la belleza de Leigh Taylor-Young, la actriz que rodó junto a Omar Sharif la primavera pasada en nuestra ciudad, ha descuidado un poco la historia y ha preferido las situaciones escabrosas y la anatomía de la actriz que en un buen tanto por ciento la censura se ha encargado de que no veamos. «Interesantilla» y comercial.

C. S.

Música

SEPTIMO Y ULTIMO CONCIERTO DEL CICLO DE ORGANO

OBRAS ORIGINALES DE LOS INTERPRETES EXCLUSIVOS DE ESTE CICLO, P. JAVIER GARCIA ROMANO Y P. JUAN ALFONSO GARCIA

Como broche feliz de los seis conciertos ya ofrecidos por nuestros organizados de la santa iglesia catedral, se nos dio ayer una muestra de su obra, sólo unas cuantas composiciones, seis de don Javier y cinco de don Juan Alfonso. Y estas piezas escogidas de entre lo que ellos han creado nos supieron a poco en su exposición de algo más de una hora, anoche, en nuestro primer templo, en el órgano izquierdo, el nuevo o más moderno, con excepción de la última composición, en que intervinieron el órgano barroco, derecho, en «modulaciones sobre un modo antiguo», única pieza escrita para los dos instrumentos, en el concierto que comentamos.

Y, en el recorrido que se ha realizado, a partir de Bach, César Frank, o la expresión en música, su escuela de continuadores, los antiguos españoles, el pasado sábado, el sexto concierto con los compositores españoles del siglo XX, no comentado en nuestro diario, omisión que deseamos subsanar, indicando que se escucharon obras de Martín Rodríguez, Thomas, Iruarizaga, José Antonio de S. Sebastián, y sobre todo del vasco Luis Urteaga, del también vasco Jesús Guridi, destacadas, del primero un ofertorio de Navidad, del segundo su importante «El Buen Pastor», y de Eduardo Torres, andaluz, actual, con cuatro obras, de la que podemos considerar, entre las cuatro composiciones oídas, como «tremenda» su «meditación», con un tema en que el alma sensible queda sobrecogida de emoción ante tanta belleza, y que nos produjo una conmoción que no podemos describir. Los dos primeros compositores son más constantes en su trabajo, en sus resultados. Torres es más genial, más artista, más desigual. Lo interpretó muy acertadamente don Juan Alfonso, y mejor en obras más hondas, de más contenido, en las que la expresión supera al virtuosismo y a los problemas que plantea este instrumento, registros, mixturas, confusión en las voces, etc.

Anoche, ante quienes tuvimos la fortuna de escucharlo, se cerró esta serie amplia de música orgánica, con un público menos numeroso. ¿Es que nos hemos cansado ya de dedicar una hora a estas audiciones, no prodigadas hasta ahora, en que se ha hecho por los señores García Romano y J. Alfonso García un esfuerzo sin precedentes, que sepamos, poniendo a punto en su repertorio esta amplia selección de lo más representativo en la literatura del rey de los instrumentos?

¿O tal vez coincidió, como otras veces ocurre, con otro acto importante a la misma hora?

En los programas repartidos, abundantes como en los seis anteriores, figuraban las obras que fueron explicadas antes de la audición, brevemente. Del P. Juan Alfonso García, Suite, «Avespues nostra», dedicada a nuestro maestro de capilla, don Valentín Ruiz Aznar, del que es discípulo el autor. Obra moderna, 1964, sólida, de afirmaciones musicales, con valor contrapuntístico, con fuerza. Destaca la toccata, con un tema efectista de entrada, menos logrado que el segundo, bajo el que aparecen virtuosistas efectos, que hacen destacar el luminoso tema. De 1954 es la primera obra para órgano, «Meditación en Mi menor», de concepción clásica, registros de flautas de cuatro pies y oboe, pieza de gran calidad, que nos recordó la comentada meditación de Torres. «Oración matutina», de 1962, bien estudiada, nos pareció obra que fluita entre lo clásico y lo moderno, con alguna atrevida disonancia, y una exposición original de cadencias, es decir, cambios de tonalidad, para a través de ellos llegar al tema principal, en el tono de origen. Composición que denominaríamos «de ensayo», por buscar nuevos caminos nuevas combinaciones de

sonido, registros y acordes, con un pasaje interesante a base de tonos, sin distancias de semitonos. La «meditación», sobre tema gregoriano, lo tema del «ego sum resurrectio et vita», nos hace recordar el de «dies Iras», y es obra de variación, usando registros de flauta y bajos de 16 pies. Grande es su belleza, tema reiterado, inspirado. Final de la obra inesperado, cuando verdaderamente gustamos de ella. Don Juan Alfonso finaliza con su «suite-homenaje a Antonio de Cabezón». Obra atonal, de 90 segundos, su última compuesta para este instrumento. La más atrevida, usando de fuertes registros graves, bombardas.

Pasamos al P. García Romano: discípulo de J. Guridi, premio nacional de órgano, vino a Granada, en un principio, a la basílica de nuestra Patrona. De su obra, abundante, rica en matices, en registros, en definitiva, de virtuosismo que saca máximo partido del rico instrumento, comenzamos con «improvisación», plena de ensayos musicales, con pasaje de hallazgos armónicos, ricos registros que alternan, y que precisan de sala con acústica especial. «Poema íntimo», es obra de corte clásico con oboes en trémolo, violines, violas, y de las que hizo el autor quizás la mejor interpretación de las composiciones que expuso. Su pequeña suite «ad antiquus organum», tiene un bello preludio, una fuguetta jocos, como jugando, una coral, llena de paz, y un rondó final, luminoso, difícil. Su «evocación», oída anteriormente, discurre con rapidez, registros de flautas, flautines, ocarinas, y un tema bello, a pesar de su viveza, al que siguen acordes disonantes. Siguió con su «triludio en Mi bemol», pieza importante, grandiosa, con un motivo que domina en sus tres tiempos, un «leit motiv», que une la composición, compendio de órgano moderno, disponiendo del uso de variados registros, estudiada, al modo germano, a veces reiterativa, lo que permitiría hacerla más concisa si se redujese algo. En ella se utilizan bien los amplios recursos de este instrumento. Así, escuchamos como un canto de seres misteriosos, lo que se logra con la mezcla del violón de 16 pies y el registro de flauta silvestre. Por esta sola obra se puede considerar muy en alto la labor de un compositor, y en este sentido felicitamos al P. García Romano.

No en balde son ambos sobradamente conocidos en su aportación a la composición en España, lo que se refleja en las asiduas publicaciones de las dos revistas de música religiosa, más importantes, y que trasciende al extranjero, para una constante audición de su creación. Del mismo don Javier García Romano se nos dio al final una interesante pieza «modulaciones sobre un modo antiguo», en tema que nos recuerda el del amplio motivo del triludio anterior, colocada en último puesto por constituir el broche de intervención de los dos instrumentos, pero de menor importancia que el triludio, cuya grandeza hubiese podido cerrar con más entidad este concierto y el maravilloso ciclo.

Deseamos se nos perdone la mayor amplitud de estos comentarios, más se refieren a dos conciertos, y queda justificada por nuestra emocionada despedida a don Javier García Romano y don Juan Alfonso García, a los que agradecemos y Granada debe reconocer su trabajo, el esfuerzo por poner a punto esta serie de audiciones, su organización, recompensados por la gran asistencia de oyentes, muchos nuevos aficionados entre los jóvenes. Y al par que los felicitamos por su categoría en el terreno de la composición, que trasciende ya fuera de nuestras fronteras, quedamos en espera de que este éxito les anime a ofrecernos otros ciclos de música orgánica.

PADIAL

DEPORTES

Muy animada la jornada de tenis de mesa celebrada en Guadix

PALOMINO SE PROCLAMO CAMPEON DEL "TROFEO OTOÑO" DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Tal y como se había comunicado, se celebró la reunión de la junta de la Federación Granadina de Tenis de Mesa. Entre los temas a tratar, dado que era la primera reunión de la temporada, se pasó en primer lugar a la ordenación de cargos a los nuevos miembros de la junta y reelección de gran parte de los antiguos, que propuso el presidente y se aprobó por unanimidad.

A continuación se informó sobre la marcha a Guadix de los clubs Cervezas Alhambra y Elbe con el fin de celebrar unos encuentros en el pueblo granadino, dentro del extenso programa de promoción del tenis de mesa, que la Federación tiene dispuesto para esta temporada.

Después de esto se pasó a informar sobre los últimos campeonatos que se han celebrado. También se informó sobre la promoción que está llevando la Federación por los Colegios de Granada, de común acuerdo con la Delegación de Juventudes y el profesorado de Educación Física, habiendo surgido ya la posibilidad de formar unos nuevos clubs, que tendrían su sede en el Colegio de Padres Salesianos y el Club Boaco.

Además de estos futuros clubs mencionados, se trató en esta junta de la apertura de otro más y de gran importancia. Se trata del Club Estadio, que patrocinado por el Frente de Juventudes, surge como candidato a participar esta temporada en la tercera división de la Liga nacional.

El domingo jugará en Sevilla el Hockeyymar

Los gastos de desplazamiento serán costeados por los jugadores

El domingo pasado dio comienzo en toda España el campeonato de Liga nacional de Segunda División de Hockey sobre patines, en el que toma parte por Granada el conjunto del Hockeyymar, habiéndole tocado en dicha jornada descansar. El debut del equipo granadino en este torneo, se hará el próximo domingo, conteniendo en la pista de hielo del Club Pineda de Sevilla contra el titular, a las diez de la mañana. El conjunto local se muestra bastante animado y cree que esta temporada hará un buen papel en esta división nacional. Hay que destacar el entusiasmo de los jugadores del equipo granadino, pues faltos de apoyo económico para este primer desplazamiento, pondrán ellos mismos de sus bolsillos la cantidad necesaria. Eso sólo se hace en un deporte verdaderamente aficionado como este del hockey.

CURSO NACIONAL DE PREPARADORES

La Federación Granadina de Patinaje ruega a todos aquellos interesados en realizar el curso nacional de entrenadores de hockey sobre patines, que tendrán lugar en la capital de España, del 8 al 13 de este mes, den urgente asistencia en el día de hoy, bien al domicilio social de la Federación en Carrera del Genil, 21, cuarto D, o al teléfono 22-13-20 su nombre e historial, para ser propuestos para dicha asistencia y les serán comunicados detalles.

CAMPEONATO JUVENIL

Inscritos para tomar parte en el campeonato juvenil de hockey sobre patines los equipos de Hockeyymar, Junior, Salesianos y B. Salesianos se efectuó ayer tarde el sorteo del calendario que dará principio el sábado día 12 de este mes, según programa que señalará el Comité juvenil de esta especialidad deportiva. Se ruega al conjunto Junior (segundo equipo de Maristas) la entrega urgente de sus fichas en el día de hoy, sin cuyo requisito no podrá participar. La primera formada de esta competición quedó así: Hockeyymar - Junior y Salesianos-B. Salesianos.

COMITE DE CARRERAS

Por conferencia sostenida anoche con la Federación nacional de Patinaje y el presidente del Comité nacional de carrera sobre patines, se comunicó a la Federación Granadina que este año se clasificarán los vencedores de las competiciones provinciales para asistir a los campeonatos nacionales de la ciudad especialidad, prometiéndose que dentro de breves días se recibirán instrucciones y reglamentaciones para hacer las pruebas de este año, una de las cuales se pretende hacer de cierta envergadura y espectacularidad.

Con dicho motivo se cita a todos los simpatizantes o practicantes de esta especialidad deportiva para que basen por la Federación a retirar sus correspondientes fichas y diligenciarlas.

STICK

A continuación tomó la palabra el presidente del Colegio de Arbitros y formó a la junta de la necesidad de ampliar la plantilla de colegiados, el gran número de campeonatos que jugarán esta temporada, y así mismo el aumento en los honorarios de los colegiados, siendo ambas cosas aprobadas por la junta y sin más que dar se levantó la sesión.

NOTA DEL COLEGIO DE ARBITROS

El Colegio provincial de Arbitros de Tenis de Mesa de Granada pone en conocimiento de los que deseen la posesión del carnet de árbitro, que durante todo este mes de diciembre den hacer la inscripción para los correspondientes cursos que se darán a cabo en el próximo mes de enero, fecha y hora que oportunamente anunciará.

Para poder ser árbitro sólo es necesario haber cumplido 17 años de edad. Las inscripciones para los cursos pueden realizarse enviando al Club Elvira, núm. 65 al nombre y apellido, fecha de nacimiento, domicilio y fotos tamaño carnet.

TENIS DE MESA EN GUADIX

El pasado domingo se celebró en Guadix una sesión, con jurado de dicha localidad y de la capital, con fin de promocionar la gran afición que se está despertando por nuestra deporte.

Participaron los clubs Ameval y la parroquia de Nuestra Señora de Gracia, junto con los clubs de la capital Cervezas Alhambra y Elbe. El juego técnico se promovió la formación de clubs federados, bajo la dirección de la Delegación del Frente de Juventudes de dicha localidad. Hay que destacar el buen desarrollo del Club Ameval en todos sus momentos. Se observa una mayor vitalidad y formación en dicho juego. Hay una gran concurrencia, público que salió muy contento y marcial del juego desarrollado por todos los participantes, quedando campeón el Club C Alhambra.

Se celebró el II trofeo de «Educación y Descanso» en el que se observó una mayor concurrencia que a otras ediciones celebradas anteriormente, habiendo quizás a que el nivel de juego también fue superior al de otras ediciones quedando campeón Palomino y subcampeón Martos, en una final muy tadísima.

EL TROFEO "RIVERO"

Este trofeo tiene gran animación que hasta ahora van inscribiéndose 40 participantes. Es un nuevo impulso a la potencia y lo que se intenta es hacer «Descanso» así como a «Educación y Descanso» y otros dicho clubs se encuentran en Nueva de la Virgen.

Deportes en los Maristas con motivo de la festividad de la Inmaculada

Con motivo de la festividad de la Inmaculada, Patrona del colegio de los Hermanos Maristas, se han organizado competiciones deportivas de carácter comunitario. Esto ha sido motivado por la ausencia del centro en los campeonatos escolares y eso afán que se tiene de no apartarse del deporte en estos días. El programa confeccionado es el siguiente:

DIAS 5, 6 Y 8

Trofeo de fútbol entre los cursos primero y cuarto de Primaria y segundo y segundo años de bachillerato.

Trofeo de balonmano entre los cursos de tercero y cuarto. (En ambos últimos cada sección actúa independientemente).

Trofeo de baloncesto, disputado entre quinto y sexto y Preuniversitario.

El día 5, partido de balonmano entre antiguos alumnos del curso último y actuales alumnos.

El día 8, a las once y media de la mañana, hockey: juveniles-entonces las once de la mañana alumnos de fútbol entre antiguos alumnos de más de 20 años y alumnos actuales.

«Pafifut» (fútbol entre padres de familia) — Se ruega a aquellos alumnos que quieran intervenir en este campeonato den su nombre a los hermanos organizadores.

A las doce de la mañana, trofeo de Balonmano entre los alumnos de primero y cuarto año.

El día 7 comienza la liga intercolegial marista de baloncesto y balonmano, en su triple categoría de infantiles y alevines. Participarán nosotros los Colegios Maristas de Guadix y Málaga. En este día se dará la frontación con el colegio de Málaga.

Todas las semanas, "líos" en el fútbol español

Por ANTONIO VALENCIA

Como parece ser que en el fútbol español de este tiempo domina el prurito de lanzarse al monte a medida que la clasificación de la Liga en unos casos o las decisiones del Comité de Competición por otro no satisfacen las aspiraciones de los presidentes de cada equipo para que puedan presentarse ante la masa social en pleno disfrute del cigarro habano y con un aire tan triunfador como Radames en la ópera "Aida", decidimos apartarnos de la "melée". Y al tiempo de escribir esta palabra, nos damos cuenta de que mientras el fútbol de nuestro tiempo a fuerza de técnicas y estudios, apenas favorece la formación y resolución de las "melées", el barullo tumultuoso se ha trasladado desde los terrenos de juego a los terrenos del otro juego, que son los despachos, sedes de comisiones y otros lugares en donde se deciden resultados, a menudo tan decisivos y mucho más eruptivos que los del marcador.

¿Que se hicieron de las "melées" de antaño, aquellas que en las áreas de penalty, el juego impetuoso y los centros bombeados, daban lugar a nubes de polvo y a lances emocionantes? Los terrenos no eran de hierba sino en el Norte y precisamente por ello, el juego norteño era de los que levantaba más polvo al jugar fuera de sus terrenos peculiares. Sólo cuando salían de casa el polvo sacudido era como el contador Geiger de la radiactividad que llevaba a bordo el "estilo de Amberes". La gente suele decir dos cosas, ambas exageradas. La primera la de que se jugaba con más nobleza y las lesiones eran menos. Otra, la de que había muchos casos de jugadores deshechos en plena juventud. De la propensión que hemos enunciado antes era prueba el hecho de que había equipos que jugaban domingo tras domingo a pesar de las "melées" y del polvo promovido por ellas, casi como el de las batallas medievales, sin la menor variación en las alineaciones. También era cierto lo de los jugadores malogrados, pero en esto creo que tiene mucho peso en apoyo de la situación actual, el de existir una Medicina deportiva mucho más especializada y afinada en diagnósticos y tratamientos.

Sin embargo, lo cierto era que las "melées" se restringían al terreno de juego. ¿Había paz completa en el otro? Todo lo contrario. La indisciplina era frecuente, las cismas y las amenazas de retirada no quedaban en amenazas sino que se cumplían y a veces tenían que jugarse dos campeonatos simultáneos entre ortodoxos y disidentes por su cuenta. Ocurría, sin embargo, que cada cual decía que el ortodoxo era él. Había guerrillas, al proyectarse la Liga, entre "maximalistas" y "minimalistas" como si de faldas de hoy se tratase. Pero con todo y vivir el fútbol de hoy en medio de una poderosa organización, parece que está mucho más revuelto, disorde y dramático que el de antaño, y que la "melée", institución venerable, se ha refugiado en los despachos, en los banquillos de los entrenadores, en las salas de juntas, en las sedes de comisiones y comités, en donde menudeaban las actitudes violentas, los gestos feroces, los modales de "signor furioso", el toque a somatén y las excitaciones para echarse al monte.

No hay semana sin un lío de éstos, sin debatirse el fútbol en una "melée" a niveles de organización, en los centros neurálgicos sociales. Las únicas polvaredas que levanta el fútbol de hoy están ahí, porque el fútbol se ha hecho hosco, necesario, económico, técnico y desarrollado. Claro es que ha suprimido en el campo las "melées", incluso el nombre, ya arcaico, y el polvo que levantaban, a cambio de meterlas dentro. Humanamente al menos, el progreso es incierto y dudoso. —(PYRESA.)

CRECE EL INTERES EN EL TORNEO MASCULINO DE HOCKEY SOBRE HIERBA

EL COLEGIO MAYOR LOYOLA NO SE PRESENTO EN LA ULTIMA JORNADA

Con gran interés que crece conforme se va llegando al final de la primera fase del campeonato de Segunda categoría masculina de hockey sobre hierba organizado por la Federación Granadina de Hockey y patrocinado por Cervantes Alhambra, continuó el domingo dicho torneo. Se jugaron tres encuentros:

R. S. de Tenis, 1; Sporting Granadino, 1

Este partido se jugó a primera hora de la mañana en el terreno de juego de los Salesianos y se enfrentaron dos equipos de analogas características. La lucha estuvo muy igualada y el resultado final de empate a un gol indica con justicia los méritos de unos y otros jugadores. Lo desafortunado del tiempo no restó entusiasmo a los componentes de uno y otro bando. El primer gol fue conseguido por López-Rubio, del Tenis, con lo que terminó la primera mitad. En la segunda, el Sporting logró el empate y ya no variaría el marcador. Destacados, García Valenzuela por el Tenis, y Hortal, por el Sporting.

At. Sierra Nevada A, 4; F. Farmacia, 0

Les salió un gran encuentro a los chicos del Sierra Nevada notándose la inclusión de Félix, aún lesionado. Los "farmacéuticos" poco pudieron hacer ante la superioridad de sus contrarios. Sin embargo, la lucha estuvo reñida durante el primer tiempo, que acabó 1-0 favorable a los vencedores, conseguido por Félix de "penalty-strocker". Sin embargo, en el segundo fue total la presión del Sierra Nevada, que consiguió otros tres goles, obra de Elias, dos y otro en jugada personal de Félix, desde unos trece metros. Destacó la defensa del Sierra Nevada y el entusiasmo y deportividad de Farmacia, que no se entregó en ningún momento.

Estadio OJE, 1; C. M. Loyola, 0

Este partido, anunciado en el estadio de la Juventud, no llegó a celebrarse por incomparecencia de los "colegiales", cosa en ellos no habitual, por lo que extraña no asistiesen, estando a la espera de la reunión del Comité de Competición, que decidirá, aunque los puntos, como es lógico, son ya del Estadio OJE. La clasificación actual en los dos grupos es:

PRIMER GRUPO

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. S. de Tenis	3	2	1	0	4	1	5
Estadio OJE	2	2	0	0	2	0	4
Sporting Granadino	2	1	1	0	2	1	3
D. Granada	2	0	0	2	0	2	0
C. M. Loyola	3	0	0	3	0	4	0

SEGUNDO GRUPO

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Sierra Nevada A	2	2	0	0	5	0	4
F. Farmacia	2	1	0	1	1	4	2
Estadio Atlético	1	0	0	1	0	1	0
A. Sierra Nevada B	1	0	0	1	0	1	0

3 de diciembre de 1970

La quiniela de PATRIA

Málaga - Las Palmas	1
At. Madrid - R. Sociedad	1
Zaragoza - Sevilla	x 2 1
Sabadell - Madrid	2
Elche - Español	1 x
Barcelona - Gijón	1
At. Bilbao - Granada	1 x
Celta - Valencia	2
Villarreal - Logroñés	x
Oviedo - Mallorca	1
Burgos - Rayo	x 1 2
San Andrés - Córdoba	1
Cádiz - Pontevedra	1
Hércules - Castellón	1 x 2
Reservas	
Betis - Ferrol	1
C. Sotelo - Santander	1

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
ADMINISTRADOR	229915
REDACCION,	222595
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

FUTBOL MODESTO

DURAS SANCIONES A LOS JUGADORES DEL MARACENA QUE AGREDIERON AL ARBITRO

MEGIAS, DEL CHURRIANA, SUSPENDIDO

VEINTE PARTIDOS

En sesión celebrada en el día de ayer, el Comité de Competición provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Dinámico - CAD Guadix:

Sancionar a los jugadores Emilio Carrillo Cardenete por dos partidos por desconsideración con un contrario, siendo reincidente. Dinámico. Amonestar al jugador del CAD Guadix, José Jiménez Navarro, por desconsideración con un contrario.

Santa Adela - Maracena:

Sancionar al jugador del Santa Adela, Miguel García Vázquez, por cuatro partidos por agresión a un contrario y amonestar al jugador del mismo club Alonso Reyes Haro por desconsideración con un contrario.

Huétor Vega - Santa Fe:

Sancionar a los jugadores del Santa Fe, Juan Rodríguez Ruiz, por dos partidos, por desconsideración con el árbitro, siendo reincidente y a Antonio Coca Hidalgo por tres partidos por amenazar al árbitro del encuentro.

Hefagra - Hermandad del Trabajo:

Sancionar al jugador de la Hermandad del Trabajo, Miguel Mendoza Terrón, por dos partidos por empleo de juego violento.

Independiente - Leones:

Sancionar a los jugadores Eduardo Antonio Ortiz Fernández, del Independiente, por cuatro partidos, por agresión a un contrario y Antonio González Díaz, del Leones, por dos partidos, por repeler la agresión de un contrario.

Sacromonte - Ruiz de Alda:

Sancionar al jugador del Ruiz de Alda, Gerardo Retamero Fernández, por dos partidos, por protestar las decisiones del árbitro y amonestar a los jugadores del Sacromonte, Miguel Rodríguez Cadenas y José García Rodríguez, por desconsideración con el árbitro.

Racing Granadino - Norte:

Amonestar al entrenador del Norte por incumplimiento de sus obligaciones y sancionar al jugador del Norte, José Romero Romero, por tres partidos, por insultar al árbitro y a un juez de línea.

Maracena - At. la Zubia:

Sancionar a los jugadores del Maracena, Juan Melguizo Soto, por cuatro partidos, por agresión a un contrario, a Ginés Gómez Teruel y Antonio Linares Ruiz, por el resto de la temporada actual y dos años a cada uno por agresión al árbitro del encuentro una vez finalizado el partido, causándole lesiones y Antonio Atienza Fernández por el resto de temporada y un año por agresión al árbitro del encuentro una vez finalizado éste.

Sancionar económicamente al delegado de campo por incumplimiento de sus obligaciones, don Francisco Jiménez Sola. Sancionar al Maracena con indemnización por gastos originados por el árbitro en clínica médica.

Sancionar a dicho club por faltas cometidas por sus jugadores.

Abrir información sobre hechos ocurridos después de finalizar el partido.

Cofrisur - Churriana:
Vista la no presentación del Churriana para la celebración de este encuentro se acuerda dar por ganado el partido al Cofrisur, deduciéndose al Churriana tres puntos de la clasificación general.

Sancionar económicamente al Churriana por la no presentación de su club.

Sancionar a los siguientes clubs por no enviar el informe arbitral en el tiempo reglamentario: Hermandad del Trabajo, Purullena y Baza OJE.

Los hermanos Villegas, "botados" del Vandalia

"LA DECISION LA TOMARON VARIOS DIRECTIVOS

A ESPALDAS DEL PRESIDENTE", dice Antonio

Los últimos tropiezos del Vandalia en su terreno lo han hundido al antepenúltimo puesto de la tabla clasificatoria con seis negativos. Su situación deportiva, por tanto, es actualmente difícil, incluso crítica si no comienza a reaccionar en seguida. Serán muchos los aficionados que no se expliquen cómo uno de los equipos animadores y punteros del año anterior en regional atravesase la presente crisis. Algunas preguntas en el aire. ¿Qué le ocurre realmente a este equipo? ¿Cómo en el transcurso de unos meses han cesado sus dos entrenadores, Torres y Paco Villegas y también su hermano Antonio, secretario técnico? ¿No habrán determinado estos cambios una influencia inevitable en la marcha y ritmo del juego del equipo?

La marcha de los hermanos Villegas del Vandalia hace ya unas semanas no ha dejado de sorprender a muchos, por lo que han representado en los momentos que este club ha vivido sus mejores páginas deportivas. Por ello hemos querido conocer de uno de estos protagonistas, Antonio Villegas, secretario técnico hasta fecha relativamente reciente, las causas del alejamiento del Vandalia. Mi pregunta resume todas las conjetu-

ras que han surgido a raíz de la noticia de su marcha:

—¿Cómo fue todo?
—Todo comenzó a raíz del encuentro que jugamos frente al Veleño, en el que un grupo de aficionados —entre ellos varios directivos— empezaron a hacer una labor destructiva de críticas e injustificado descontento, sencillamente porque mi hermano Paco retiró del campo al jugador Miguel cuando el resultado era de cero a cero. Luego, el Vandalia encajó cuatro goles en la segunda mitad, perdió el partido y, claro, el entrenador tenía la culpa de esta derrota. Sin tener en cuenta que el equipo iba bien y que anteriormente había conseguido arrancar un positivo en Marbella y Motril, donde muchos aficionados saben que el fallo de un penalty nos privó del triunfo en los últimos minutos.

—¿Qué pasó después?

—Pocos días después del partido del



ANTONIO VILLEGAS

Veleño, una vez que habíamos finalizado los entrenamientos con toda normalidad, nos abordaron varios directivos del equipo —a espaldas del presidente don Antonio Ballón, que esos días se encontraba de permiso— para notificarnos que por acuerdo de la directiva habían prescindido de nuestros servicios.

—¿Cuál fue vuestra reacción en esos momentos?

—La verdad es que fue de sorpresa y, por otro lado, lo menos que nosotros podríamos ser merecedores, si efectivamente había existido un acuerdo unánime de la directiva, era que el propio presidente hubiera comunicado esta decisión a quienes durante muchas temporadas nos hemos entregado con entusiasmo al servicio del Vandalia. Incluso en esta misma temporada, mi hermano Paco, a instancias de esta misma directiva, acudió una vez más a salvar el momento difícil en que el Vandalia, tras la salida de Torres, se había quedado sin entrenador. Y por si todavía fuera poco se da la circunstancia de que mi hermano es el entrenador oficial del Vandalia, con título regional, requisito inexcusable que se exige a todos los equipos que participan en la liga regional.

MIGUEL, EN BAJA FORMA

—¿Es posible que el presidente del equipo no estuviera al corriente de la decisión adoptada?

—Sinceramente, no creo que el presidente diera este paso, ya que anteriormente había hablado con él y nos expresó su confianza en nuestra labor a pesar de la derrota con el Veleño, lo cual me hace sospechar que lo nuestro haya sido determinación de sólo algunos directivos.

—Sinceramente. ¿Hasta el momento de vuestra salida del equipo la campaña podía considerarse satisfactoria?

—Yo creo que no era mala y debía de ser de más rendimiento si no fuera por los problemas que se nos presentaron. Por ejemplo, la delantera titular estuvo jugando falta de cuatro de sus componentes, Bosco, por su marcha al servicio militar; Garre, cumpliendo castigo por una expulsión; Oliver y Fali, lesionados. Sólo quedaba Miguel en baja forma, y lo prueba que esta temporada sólo ha conseguido un gol cuando el año anterior llegó a los dieciocho.

—¿Disgustado?

—Ahora mismo siento desengaño porque lo he dado todo y me han pagado con ingratitud. Yo he ocupado en el Vandalia diversos puestos de trabajo: practicante, masajista, colaborador en trabajos de prensa, secretario técnico. En todos ellos he volcado mi mayor entusiasmo, incluso restando tiempo a mis obligaciones profesionales.

J. BAENA ANIAS

Adquiera AGUAS DE LANJARON en cualquier Supermercado, Ultramarinos o Farmacia

LA VIDA DE BLAYET

- EN MAYO DE 1945 NACIO EN CATARROJA
- DESDE LOS CUATRO AÑOS PRACTICA EL FUTBOL
- A ESTA MISMA EDAD COMENZO A IR AL COLEGIO

ALLA por el año 1942, un nuevo matrimonio surgía en tierras españolas. Era en la bella población valenciana. Don Blas Ramón Alemany y doña Josefina Delhom Raga estaban a las puertas de convertirse en marido y mujer a los años de haberse conocido. Por aquel entonces don Blas se dedicaba, al igual que ahora, a las tareas de la construcción. La posición económica que se respiraba en casa de los Ramón Delhom era desahogada.

A los tres años de haber contraído matrimonio, don Blas y doña Josefina se convertían en padres. La



Una nueva camiseta con un «once» en las espaldas. Blayet militó en varios clubs desde su juventud, aunque el fútbol lo empezara un poco tardío.

Iglesia parroquial de Catarroja, conocida por San Miguel Arcángel, había sido la elegida por los padres del jugador rojiblanco Blayet para contraer matrimonio y ahora para que su hijo Francisco, primer fruto, fuera bautizado.

Nacimiento de Blayet

Francisco Ramón Delhom nació el veintinueve de mayo del año 1945. Era una madrugada bastante apetecible de tiempo. No hacía calor. Tampoco frío. La calle Ramón y Cajal de Catarroja y más exactamente su número 72, le vieron nacer.

A los veinte días de venir al mundo, el valenciano fue ingresado en la

Iglesia. El neófito lloró mucho en el momento de echarle el agua y, sin embargo, le agradó aquello de la sal.

La infancia del rojiblanco va pasando con las novedades propias de la edad. Desde muy pequeño se le vieron a Blayet sus deseos de jugar al fútbol y prueba de ello es que con frecuencia obligaba a sus padres a comprarle calzado porque romper los zapatos era lo más habitual en él.

Con cuatro años comienza a ir al colegio. Fue a las escuelas Palucie. Allí hizo sus primeros pinitos en los libros aunque la verdad es que fueron pinitos de los que no agradan a los padres porque las notas que sacaba Francisco no estaban de acuerdo con la exigencia de don Blas y doña Josefina.

Enfrente del domicilio de Blayet había una cochera en la que los partidos de fútbol eran más frecuente que eso de encerrar el coche del propietario de aquellos bajos. Los amigos del barrio se reunían y con pelotas de papel unas veces y con las de verdad, otras, organizaban encuentros de diez goles. El que llegaba antes a esta cantidad, estaba exento de preparar el balón para el partido del día siguiente.

En las escuelas Palucie está Francisco hasta que cumple los diez años. Allí había hecho sus estudios primarios y la verdad es que le fue bien, pero como el bachillerato, que era lo que debía empezar, no se podía cursar allí tuvo que irse a otro centro.

La academia La Rode fue su siguiente lugar de mal rato. No le gustaban los libros a Blayet y esto no lo ocultaba. A su padre en más de una ocasión se lo había dicho, pero él no le hacía caso porque quería que su hijo hiciera una carrera.

Con diez años hace el ingreso de bachillerato. Apto en junio fue la primera calificación en serio que le dieron. Don Blas y doña Josefina habían salido contentos del resultado, pero no creían que se iba a prolongar por mucho tiempo. Por cierto que don Blas cada vez ponía más incon-



Siendo jugador del Requena, Blayet fue llamado por Segui, jugador del Valencia, para participar en un trofeo de Jijona. Antes del debut con la nueva camiseta, el valenciano posó para los fotógrafos.

venientes para que Francisco jugara al fútbol. Según él, "no sacaba ni para zapatillas", y esto le obligaba a costearlas cuando sentía poco atractivo por este deporte de masas.

Al curso siguiente, ya tenía once años, termina también con éxito el primer año de bachillerato. Blayet no era un excelente estudiante porque los libros no le gustaban, pero tampoco desentonaba y sacaba sus cursos en junio sin necesidad de dejar asignaturas para septiembre. En este sentido sus padres estaban satisfechos y al final de cada año cantaban victoria aunque durante el curso le regañaban a diario.

(CONTINUARA)

NONO HIDALGO

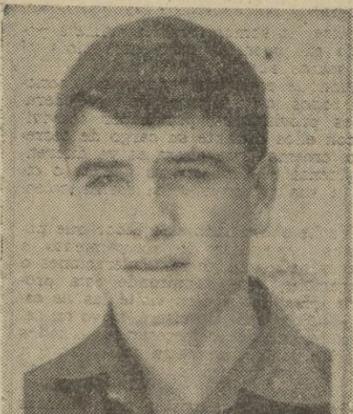
Mariano ELECTRODOMESTICOS GRANADA

Avda. Dílar, 8 - Telf. 251884

- La casa de los electrodomésticos y artículos de regalo del Zaidín.
- GRANDES DESCUENTOS.
- Si aún no nos ha comprado, visítenos. Se alegrará.
- Compre en un minuto y pague como quiera.
- APARCAMIENTOS.

Benito, capitán del Baza OJE, espera que su equipo quede entre los cinco primeros

"LOS NUEVOS FICHAJES HAN REFORZADO LA PLANTILLA", estima



BENITO

BAZA (De nuestro colaborador, A. VALDIVIESO MARTINEZ). — Benito, hoy capitán del Baza OJE, también lo fue hace dos temporadas, pasando el cargo a Nene, por marchar Benito a cumplir su compromiso militar, exactamente en la Marina, en Cádiz. Vuelve al equipo y recupera el cargo de capitán, también por preferencia y marcha de Nene al servicio militar.

Hacia tiempo que proyectábamos entablar diálogo con el medio rojiblanco, pero por sus ocupaciones profesionales no había sido imposible hasta el momento. Ahora hacemos un aparte con el "capit" para conocer algunos puntos durante su permanencia en filas, la vuelta al equipo y actualidad en la regional.

Por ser la primera entrevista que hacemos a Benito empezamos por sus datos personales.

- Nombre y apellidos?
- Benito Rodríguez Ruiz.
- ¿Cuándo nació?
- El 17 de septiembre del 47.
- ¿Durante su estancia en el servicio militar ha seguido la marcha del equipo?
- Sí, por medio de la Prensa y de los amigos.
- ¿Esperaba el año pasado la permanencia?
- Sí, claro, lo suponía, aunque al final se clararon las cosas muy difíciles.
- ¿Cuándo ve mejor al equipo?
- La temporada pasada o la actual?

—Bueno, este año está bastante bien, la pasada yo vi muy poco.

—¿Y este año confía en la permanencia?

—Sí, por supuesto, va que estamos poniendo toda la voluntad para superarnos.

—¿Cómo ha encontrado el equipo a su regreso?

—Bastante bien va que los compañeros son todos muy buenos.

—¿Qué supone ser de nuevo capitán?

—Volver a ser lo que fui hace dos temporadas, un gran honor y a la vez también saber llevar a mis compañeros.

—¿Le está valiendo la experiencia anterior para llevar el equipo?

—Sí, puesto que ya poco más o menos conozco los dormidores de este cargo.

—¿Qué trae consigo el ser capitán, disgustos o satisfacciones?

—Bueno, hay de todo, pero más disgustos que otra cosa.

—Cambiamos de tema en nuestra entrevista, ya que tenemos que abreviar. Pasamos a la actualidad de la Primera Regional en la que está incluido el Baza OJE.

—¿Cómo ve este campeonato?

—Muy difícil porque hay incluidos muy buenos equipos.

—¿Considera justo el puesto que ocupa el Baza?

—Sí, creo que merece, incluso, estar mejor clasificado.

—¿En qué puesto confía quedará al finalizar la liga?

—Es muy pronto para decirlo cuando todavía no ha concluido la primera vuelta pero yo creo que quedará entre los cinco primeros.

—¿Nos habla de los nuevos fichajes?

—Están bien, son unos muchachos inmejorables y buenos jugadores. Han reforzado el equipo.

—Entonces ¿hay mejor equipo esta temporada?

—Sí.

—¿El mejor equipo de este grupo regional?

—El Linars, indiscutiblemente.

—¿El Baza, en qué grupo se encuentra?

—Yo creo que entre los regulares.

—¿Desea añadir algo más?

—Nada más, que tengamos suerte y acabar la liga entre los cinco primeros, como antes he dicho, agradeciendo al público el apoyo que nos ofrece animándonos en cada encuentro.

La lluvia deslució la jornada baloncestística del domingo

SOLO PUDO JUGARSE EL PARTIDO ESTADIO OJE - ALMERÍA, CON VICTORIA LOCAL (64-47)

La jornada del pasado domingo en baloncesto que, por los partidos señalados, prometía ser de todo punto interesante, se vio perjudicada por la inmensidad del tiempo, teniendo que ser suspendidos todos los partidos, excepto el Estadio OJE - Almería, de Tercera División, que pudo jugarse a última hora de la mañana y después de cambiar dos veces de cancha.

MEDINA - STANDARD

Tal cantidad de agua caía sobre las once de la mañana que la cancha de la Sección Femenina era prácticamente una laguna. Se desaguó varias veces, pero como la lluvia persistía, no hubo más remedio que optar por la suspensión. En este punto, no tenemos más remedio que destacar la exquisita deportividad y elegancia del equipo madrileño del Standard, que pudiendo acogerse al espíritu del reglamento en el sentido de que "en caso de lluvia, es imprescindible tener preparada una cancha para el desarrollo del encuentro, ya que en caso contrario puede darse el partido por perdido al equipo infractor por 2-0", después de breves deliberaciones, se llegó al acuerdo de que este encuentro se juegue al final del campeonato, el domingo siguiente, es decir el día 28 de marzo próximo, corriendo a cargo del equipo granadino los gastos de desplazamiento de las madrileñas. Es lógico, porque más caro hubiera salido perder los puntos, que era tanto como perder todo derecho a la clasificación para la liguilla final, hablando en buena lógica deportiva.

LIGA PROVINCIAL

De la Liga provincial, sólo pudo celebrarse el encuentro disputado en Baza, entre el titular de aquella localidad y el Vistillas de Granada que, como ya informó nuestro corresponsal en el día de ayer, terminó con apretada victoria de los locales por el tanteo de 44-37. El resto de los partidos, salvo acuerdo en contrario de los clubs, han quedado señalados para el martes próximo, festividad de la Inmaculada, por lo que el domingo se jugará la cuarta jornada para que el calendario siga el orden señalado en principio.

ESTADIO OJE - ALMERIA

Este encuentro, señalado para las doce y media en el estadio de la Juventud, fue trasladado, primeramente, al campo del estadio, con agua, ya que la pista del máximo. No pudiéndose jugar en el paseo de la Bomba, fue llevado el encuentro, abusando de la buena voluntad de los almerienses, a la cancha del instituto "Padre Manjón" en el Camino de Ronda.

No fue muy cómoda la victoria de los granadinos, en cuyas filas militan algunos jugadores que la anterior temporada pertenecieron al Lanjarón. Hubo momentos, sobre todo en la primera parte, que los almerienses marcharon a so-

lo dos puntos de los granadinos. Resultado parcial del primer tiempo fue 31-22 para terminar el encuentro, casi a las tres y media de la tarde, con un resultado, aunque no muy satisfactorio, 64-47. Y decimos que no muy satisfactorio, por cuanto que las informaciones recibidas es de que el Estadio no hizo un buen partido. Jugó a ráfagas y esto sólo es admisible por tratarse del primer encuentro del campeonato, porque plantilla con calidad será quizás la de más en todo el grupo. El encuentro fue dirigido por los colegiados de Jaén, señores Ordóñez y Abellán, que no tuvieron muchos problemas en su cometido.

GONZALEZ

"II Juegos de Enseñanza General Básica"

El sábado se jugarán partidos de baloncesto, balonmano y voleibol

Reunida la Comisión Permanente de los II Juegos de Enseñanza general básica para determinar terrenos de juego y horas de los encuentros correspondientes a la jornada del sábado próximo quedaron de la siguiente forma:

Balonmano alevín (grupo A):
Cristo de la Yedra - Juan XXIII A, a las 12 en C. Yedra; Vistillas A - San Isidro, a las 11, en Vistillas; Bermúdez de Castro - Gómez Moreno, a las 12, en C. Madrid; Descansa HH. Obreros.

Balonmano alevín (grupo B):
HH. Obreros A - Vistillas B, a las 11, en Ciudad Niños; Casa Madre - Doncel, a las 11, en Casa Madre; San Cristóbal - La Quinta, a las 11, en Cristo Yedra; Juan XXIII - Aneja, a las 11, en Juan XXIII.

Mini - basquet alevín (grupo A):
HH. Obreros A - San Cristóbal, a las 12, en Ciudad Niños; Aneja - San Agustín, a las 11, en Ciudad Niños; Bermúdez de Castro - Vistillas, a las 11, en Casa Madre.

Baloncesto infantil:
Aneja - San Cristóbal, a las 11, en Cristo Yedra; Juan XXIII - La Quinta, a las 12, en Juan XXIII; Ciudad Niños - Vistillas, a las 11, en Ciudad Niños; Descansa Sagrada Familia.

Voleibol infantil:
HH. Obreros - La Paz, a las 11, en Ciudad Niños; Vistillas - San Isidro, a las 12, en Vistillas; San Cristóbal - San Agustín, a las 11, en Cristo Yedra; Descansa Gómez Moreno.

PEDRO HA CONSEGUIDO LA TITULARIDAD EN EL LOJA

"CREO QUE MI MEJOR VIRTUD ES LA COLOCACION BAJO LOS PALOS", dice

La reacción del Loja en la liga regional es va un hecho, después de su vacante campaña en la presente temporada, hasta que se hizo cargo el preparador Machado, tras la marcha de Quinto.

Resulta difícil señalar quienes han sido realmente los artífices de esta resurrección del club lojeño, actualmente en la línea de regularidad que se desenvolvía la pasada temporada. El éxito, en honor a la justicia, ha sido en bloque, entrenador, jugadores etcétera, aunque nos vamos a permitir señalar el nombre de un jugador que ha contribuido decisivamente a esta recuperación. Nos referimos al meta de este club, Pedro.

Ha aquí sus impresiones reflejadas en una mini-entrevista:

—¿Deme un resumen de su corta vida deportiva?

—Mi primer equipo fue el Arenas juvenil, donde permaneci una temporada. Después pasé al Chana. De aquí, a Loja, donde llevo jugando dos temporadas.

—¿Cuál es su edad?

—Veintún años.

—¿Cuál cree que son sus mejores cualidades?

—Tal vez mi colocación. También dicen que soy un meta muy valiente en las salidas.

—¿Ha jugado todos los encuentros en la presente temporada?

—No, vengo jugando de titular desde que se hizo cargo del equipo Machado. Gracias a Dios ha coincidido con la recuperación de nuestro equipo.

—¿De los encuentros últimos en los que han enlazado algunos negativos cuál ha sido el mejor?

—Sin duda alguna el que celebramos en Pavia.

—¿Cree que se salvará el Loja de los últimos lugares?



PEDRO

—Poco a poco estamos mejorando nuestra posición en la tabla. Espero que al final escalamos a los lugares de cabeza que por nuevo e importante de baloncesto de Loja merece ocupar.

—¿Que se cumplan sus deseos?

—BAENA

Martínez Torres, a prueba en el Recreativo
— x —
Jugado en los juveniles del Madrid

entrenamiento en Los Cármenes notable de mención, pues en el de lesionado ya adelantado Vicente, Santos y José se ha "dique seco", siendo muy poco el canario no juegue en San por haberse reproducido la que le hizo ser duda en el par- tido del Atlético de Madrid.

habrá nuevo entrenamiento, a las de la mañana, y los jugadores cal- zados en lugar de zapatillas, co- mo los días. Es posible, por tanto, que el acostumbrado partido de los

salida hacia Bilbao está prevista, por carretera, al objeto de en- trar en Bilbao. Hoy, seguramente, se comunicará a la lista de expedi- ciones, aunque igual hay entrena- miento mañana y después de la última comunicación la relación de jugado- res que se efectuarán el desplazamiento.

La directiva del Granada se reunirá mañana, en su habitual sesión se- creta.

MARTÍNEZ TORRES, A PRUEBA
Martínez Torres lo ha traído el "co- rre" sevillano Salvador Valencia y en un momento pasará a engrosar la plan- ta del Recreativo, bastante desnuda, como saben. El filial actuará el domingo en Murcia, contra el titular "pimento- ro". Un difícilísimo partido, aunque los jugadores, tras salvar la visita del club de San Vicente, han tenido un buen respiro.

Cursillo provincial de espeleología del grupo 4-P.
— x —
COMENZARA EL SABADO



sección de Espeleología del Grupo 4-P de "Educación y Deporte" en vista de la creciente aceptación de este deporte ha alcanzado la provincia, celebrará su primer curso con el siguiente programa: 1.ª Sesión: 16 años: poseer un certificado de instalación de acti- vidad eléctrica; botas alherentes y mosquetón.

PROGRAMA
Sesiones, días 5 y 6, en la sierra de Alfacar (Alfacar), exploración de las cuevas de los Huesos, de las Camas y del Sevillano; prospecciones topográficas.
Día 9, topografía y fotografía subterránea.
Día 10, nociones sobre geología y paleontología.
Día 11, procesos evolutivos de las cavernas.
Día 12 y 13, prácticas en Piñar, exploración de la Cueva de la Ventana y de la Cueva de los Hornos.
Día 14, las asistentes se les obsequiará con un aperitivo conmemorativo y una copa de vino español.

Adquiera **AGUAS DE LANJARON** en cualquier Supermercado, Ultramarinos o Farmacia

"Este año ha sido malo para el deporte granadino por falta de subvenciones" (Díaz Cerón)

"PERO EN EL AÑO ENTRANTE CONTAREMOS CON TRES POLIDEPORTIVOS TERMINADOS", anuncia
— x —
"Y SE PONDRA LA PRIMERA PIEDRA AL PABELLON DE LA SECCION FEMENINA", añade
— x —
"EXIGIRE QUE TODAS LAS FEDERACIONES FUNCIONEN, PUES DE LO CONTRARIO HABRA RELEVOS", advierte

Como todos los deportistas y aficionados conocen, hace pocos días se produjo relevo en la Delegación provincial de Educación Física y Deportes granadina. Prácticamente más que un relevo ha sido una pausada sucesión en los problemas, graves problemas, que atañen a nuestra capital y provincia. Don Rafael Díaz Cerón, que fue secretario de la Delegación durante el mandato de don Sebastián Pérez Linares, ha recogido la antorcha del deporte provincial. Por si esto no fuese poco, hace breves fechas el nuevo delegado provincial hubo de acudir a Madrid, donde ha tenido lugar una reunión de todos los delegados provinciales españoles con el nuevo mando nacional, don Juan Gich.

VIAJE A MADRID
—Primeramente, señor Díaz Cerón ¿qué le impulsó a hacerse cargo de la Delegación provincial?
—Solamente el deseo de continuar la labor de Sebastián Pérez Linares, labor que llevaba bien planificada, y conseguir llevar a buen puerto todas sus ilusiones, muchas de las cuales convivimos juntos, ilusiones fundamentadas en el cariño de Sebastián por Granada y su deporte.

—Y con relación a la reunión de Madrid ¿qué temas se han tratado?
—Más que una reunión de trabajo podemos definir que han sido reuniones de toma de contacto, motivadas por el nombramiento de delegado nacional en la persona de don Juan Gich. Conocer a todos los delegados provinciales, tener conciencia de los problemas; conocer los temas de las diversas provincias y comenzar a preparar el plan anual de 1971 sobre bases reales y firmes, con presupuestos fijos.

—De todos estos puntos citados, ¿cuál se ha tratado como el de mayor importancia?
—Sin duda alguna el de impulso a la construcción de instalaciones deportivas.
—Hasta hace unos años, todo aquel que quería hacer deporte había de pasar por el Frente de Juventudes, al no existir clubs dedicados a ello. Ya hoy, la mentalidad deportiva, no sólo en su aspecto escolar o docente, sino dentro de las mismas empresas, ha tomado verdadera importancia. A grandes rasgos ¿qué es una Delegación provincial de Deportes?
—Es la representante de la Delegación Nacional en la provincia, en cuyas federaciones respectivas habrán de estar encuadrados todos los practicantes. Ahora bien, las Delegaciones provinciales tienen dos vertientes, como son que los infantiles, alevines y benjamines pasen o controlen Juventudes al igual que con la mujer lo hace la Sección Femenina. Por ello, la misión principal de la Delegación se circunscribe a promover y promocionar instalaciones y club deportivos.

—El año 1970, a punto de extinguirse, ha sido prácticamente nulo a lo que en instalaciones deportivas se refiere. No dudamos que las gestiones, en algunos casos, estarán más o menos avanzadas, pero lo cierto y verdad es que no se ha conseguido nada o casi nada. Señor Díaz Cerón, sinceramente, ¿con qué podrá contar Granada a finales de 1971?
—Tengo que aclarar en primer lugar que, por razones que no vienen al caso señalar, el año 1970 ha sido un año neutro para todas las Delegaciones en lo que a subvenciones recibidas se refiere. Ahora bien, después de estos contactos en Madrid y basándome en que volveremos a recibir subvenciones para instalaciones, espero inaugurar el polideportivo de Pinos Puente; el pabellón de Juventudes, que se construirá con ayudas del Ayuntamiento y de la Junta provincial, debe ser una auténtica realidad; también deben comenzar las obras del polideportivo de la Sección Femenina; inauguración de los complejos de Guadix y Baza, el primero de ellos lleva ya invertido más de un millón de pesetas y, por último, el comienzo de las obras del complejo polideportivo de la Universidad, cuyo importe de la primera fase, cinco millones de pesetas, han sido dados íntegros por la Junta nacional de Educación Física y Deportes.

—¿Nos pondremos en 1971 a la altura que nos corresponde?
—Si no a la altura deseada, sí al menos con alguna consonancia, ya que podemos contar con tres polideportivos de cierta categoría nacional.
—¿Usted conoce que existen otras capitales con menos importancia que Granada y tienen ya sus complejos deportivos y hasta sus pabellones cubiertos,

mientras aquí, justo es reconocerlo, gracias al estadio de la Juventud, se ha podido seguir practicando deporte. ¿Tan atrasados estábamos o es que hemos sido lentos en organizarnos y proyectar?
—Hay que reconocer que hemos comenzado si no tarde, cuando otras capitales tenían sobre nosotros alguna ventaja. Pero también es factor importante que estamos en una zona subdesarrollada y mientras nuestras Corporaciones tengan necesidades acuciantes que cubrir que no existen en otras zonas, pocas ayudas podemos recibir de las mismas, que se ven y se desean para sostener el mantenimiento de servicios irremplazables. De todos modos es justo señalar que el estadio de la Juventud ha cumplido y viene cumpliendo un papel preponderante en el deporte y, por otro lado, la buena voluntad de todas nuestras autoridades hacia nosotros, haciendo esfuerzos económicos con unas disponibilidades mínimas. Y



Don Rafael Díaz Cerón, delegado provincial de Educación Física y Deportes, recientemente tomó posesión de su cargo y acudió a Madrid para celebrar una reunión con sus colegas provinciales y el delegado nacional, señor Gich Bech de Careda. De todo esto ha informado a nuestro colaborador José González, con quien aparece en un momento de la entrevista. — (Foto FERRER)

prueba de todo ello es la aprobación por parte del Ayuntamiento de un presupuesto de cinco millones de pesetas para instalaciones deportivas.
—Y el deporte, ¿cómo responde en nuestra provincia?
—El nivel del deporte juvenil es más elevado que el senior y ahora es el momento de aprovechar esta coyuntura a nivel nacional.
—Realmente, ¿qué altura tenemos en deporte?
—Mire, no somos ninguna primera potencia en juveniles, pero en seniors sí que somos absolutamente nulos.
—Aunque es obvio señalar que conoce a todos los dirigentes de las Federaciones provinciales, por haber convivido con ellos durante su cargo de secretario, creemos que ahora es ya diferente. ¿Piensa realizar visitas a ellas o citará a sus presidentes de forma colectiva?
—Ya he comenzado esta labor que podríamos denominar de acercamiento a todas y cada una de las Federaciones o Delegaciones que comprende esta provincia. Hace unos días visité las de esquí y baloncesto. No citaré, salvo en casos excepcionales o necesarios, a todos en colectividad. Iré hacia ellos, tanto a conocer sus problemas como a que me planteen sus ambiciones o proyectos.

—Pero ¿cómo se han movido, ¿habrá relevos?
—De la reunión de Madrid han salido normas concretas en todos sentidos. Mas diría yo que son prácticamente las mismas que teníamos los delegados, ahora bien, se nos ha dado más autonomía y libertad en el ejercicio de nuestro cargo y, por ende, más responsabilidad. Todas las Federaciones han de marchar en Granada. Reconozco que unas tendrán más movimiento que otras, según el deporte que amparen, ahora bien en la Federación que no funcione, seguro que habrá relevos.

—¿Qué deporte le preocupa más?
—Son cuarenta y ocho deportes o especialidades atléticas. Todas tienen su valor y, por tanto, todas me preocupan por igual, quizás sentando la diferencia de que hay algunas Federaciones que van sobre ruedas.
EL BALONCESTO
—Con su nombramiento como delegado provincial ha traído consigo también el de secretario en la persona del señor Muñoz Ruiz, que es el presidente de la Federación de baloncesto, ¿traerá esto consigo un perjuicio para el baloncesto?

—No debe entenderse así de manera alguna. Gracias al «Club Lanjarón» el baloncesto en Granada ha tomado un auge grandioso, que es distinto a que sobre el citado club se volcaran atenciones y ayudas. Lo mismo se haría con otros equipos puestos en el mismo caso y ojalá que el Estadio OJE, en la actualidad en Tercera, consiga el ascenso a Segunda. En lo que se refiere a la persona del señor Muñoz Ruiz, para secretario se necesita una persona idónea por la importancia del cargo. El señor Muñoz Ruiz tiene a mi entender capacidad deportiva, técnica y así ha sido aceptado a juicio del presidente de la Junta provincial. Y la Federación de baloncesto dispone también de personas íntegras no sólo para hacerse cargo de la presidencia, sino de continuar la labor empezada con el espíritu y decisión que las afrontó el señor Muñoz Ruiz.

—Sin embargo, a pesar de que el año a punto de finalizar ha sido casi nefasto en el capítulo de instalaciones, no es menos cierto que de la nada estuvimos a punto de ser plenos organizadores de una olimpiada de invierno. ¿Qué hubiese significado esto para Granada?
—Habría sido ni más ni menos que el polo de desarrollo deportivo provincial a escala internacional. En este sentido hay que recordar el cariño y la ilusión que el anterior delegado nacional, señor Samaranch, puso en esta empresa, que se vino abajo por razones totalmente contrarias a nuestros intereses.
—Algunas veces los aficionados pensamos que en Madrid no deben conocer realmente las necesidades deportivas de Granada, ¿es que nuestros dirigentes



Difficil papeleta.

Como es natural a nadie se le oculta la dificultad del próximo encuentro del Granada, en San Mamés, donde habría que remontarse a tiempos muy remotos para recordar algo positivo del Granada. En los últimos diez años se habrán enfrentado a los nuestros cinco o seis veces a los bilbaínos, entre Liga y Copa, y siempre hubo triunfo vasco. Unas veces por más diferencia, otras por menos, pero en definitiva a los nuestros se les negó el éxito. ¿Se romperá en esta ocasión la mala racha?

Aprovechar.
El conjunto bilbaíno tiene varias bajas, algunas muy significativas, tales como las de Igartua y Rojo. ¿Sabrá aprovechar el Granada este déficit de potencial de los bilbaínos? Clemente también está algo bajo, porque estuvo seis meses ausente y todavía acusa la ausencia. Como es natural el Atlético de Bilbao acusa bache al faltarle tan buenos elementos, lo que no quiere decir que vaya a ser presa fácil para los discípulos de Joseito.

Ambiciones.
Mentiríamos si les dijéramos que Bilbao es campo abonado para que el Granada pueda obtener un resultado positivo. De verdad que estamos convencidos de que existe un noventa por ciento de posibilidades de que el triunfador sea el equipo vasco, pero por esa misma razón nos gustaría que el Granada no fuera en San Mamés un equipo vencido de antemano, que busca sólo perder por un tanteo discreto. Justificada la defensiva siempre y cuando el marcador esté a cero, pero no siendo así nos gustaría ver al equipo con ambición, buscando la puerta contraria y por consiguiente el gol.

Machicha.
Pues parece que no le va demasiado bien a Machicha en el Betis, porque aparte no marcar un solo gol en los tres encuentros que lleva disputados, el domingo en Santander, Antonio Barrios decidió sustituirle. Los cronistas aplican un hermoso rosco en la calificación al gallego y además el Betis anda buscando ya un nuevo delantero centro, estando a prueba el alicantino Arana, que ya perteneció al Córdoba. Y decía Machicha que aquí no le habían dado oportunidades.

Hoy, alineación.
Suponemos que hoy dirá Joseito la alineación para Bilbao, que no diferirá mucho sobre la que viene jugando últimamente, ya que nuestro entrenador es hombre tozudo y cuando él dice que fulano es mejor que nadie en un puesto no hay quien le ape de lo dicho. Puede haber algún cambio, dependiente del estado en que se encuentren Santos, José y Vicente. Puede que haya una oportunidad para Juárez, pero eso naturalmente dependerá del estado del terreno.

A la Condomina.
Otra papeleta para los chicos de Aldecoa, que tendrán que vérselas con el Murcia en La Condomina, cuando los pimentoneros acaban de sufrir el duro golpe de una goleada en el Puerto de Santa María. Es natural que el Murcia quiera vengar en el Recreativo tal afrenta, por lo que mucho cuidado habrán de tener los del Recreativo para evitar la derrota. Por otra parte los blanquiazules necesitan puntuar, pues de lo contrario otra vez les veremos en las proximidades de la cola.

Agresión.
Mal está la cuestión del arbitraje, pero mucho peor se va a poner si no se educa a los deportistas, desde su iniciación al deporte. Ahí está la noticia que nos da Baena sobre la agresión de unos juveniles a un árbitro, que quizás se equivocó, pero sin que ello justifique el hecho comentado. Me ha comentado un amigo árbitro, que en ocasión de un partido en un pueblo próximo, desde que llegó fue amenazado de que en caso de no ganar el equipo local, no le iban a dejar salir de allí.

Ya era hora.
Parece que los presidentes de las Federaciones provinciales van a tener un fiscal algo más severo del que hasta ahora tuvieron. Los delegados podrán dar el cese en cuanto se demuestre que no hay efectividad en el desempeño del cargo. Todo menos esperar a que una persona cumpla su mandato de cuatro años, sin hacer nada positivo, con lo cual hunden una especialidad deportiva. Algunos tendrán que caer bien pronto, porque desde hace mucho tiempo ni se estrenan.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 8:45: Antena de la ciudad. (Servicio informativo local). — 9: Gran matinal (que comprende los siguientes espacios). — 9:02: Despertar de Granada, con: Saludos amigos. — Felicitades. — Actualidad en Granada. — Horario de trenes y autobuses. — Monumentos y museos. — Farmacias de guardia y teléfonos de urgencia. — Horóscopo. — Deportes. — 10:30: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:45: Trabajando y cantando. — 11:15: La mujer y su mundo. — 11:30: Galas importantes. — 12: El Angelus. — 12:05: Importantes Cynar. — 12:20: Musical joven. — 12:40: Festival de canciones. — 13: Recordando melodías.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 13:30: Cancionero. — 14: Melodías para el aperitivo. — 14:20: Noticiario del motor. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Buenas tardes Granada, con Tribuna deportiva, Disco noticia, Actualidad sindical, Cada día un tema, Silbando y por la calle, Buzón de pérdidas y hallazgos, Espectáculos. — 15:30: Sobremesa musical. — 16: Concierto.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Tarde musical. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: La quiniela Maritóni. — 20:15: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: París ritmo. — 21:15: Canciones del mundo. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Bachillerato radiofónico. — 23:15: Fueron éxitos. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Inglés por radio. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — El tiempo. — Noticias. — 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Punte musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9:30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Mañanas musicales de Radio Granada. — 10: Cuchi Cuchi y yo. — Galería breve. — 10:25: Canta... Gianni Morandi. — 10:50: Henry Stephen y sus canciones. — 11: Momento musical. — 11:10: Voces de mujer. — 11:30: Últimas novedades de Palito Ortega. — 11:45: Jackson 5. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:05: Una canción para usted. — Galería breve. — 12:15: Canciones por Manolo Escudero. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA SOBREMESA. — 13:05: Vamos a Belén. — 13:20: La hora del aperitivo. — 13:30: Sabia usted que... Galería breve. — 13:35: Hermanos Sevilla. — 13:55: Granada es así. — 14: Diez dulces minutos. — 14:10: Su horóscopo y su música. — 14:15: Coser y cantar. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:25: Orquesta tropical de Hita Castillo. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Historia de una novela. — 16:30: Lydia. — 17: A la sombra de la encina.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 17:30: Idolos. — 18: Programa variado. — 18:30: Un paso en falso. — 19:30: Cruzada de protección ocular. — 19: La palma negra. — 19:30: Club de amigos. — 20:30: Stop, pare y escuche. — 20:45: Lluvia de estrellas. — 21: Flamenco. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: El color de los colores. — 22:35: Radio información local. — 22:45: Ustedes son formidables. — 23:45: Mirando a América. — 24: Objetivo. — Galería breve. — 1: Dición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 8:30: Granada, actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9: Buenos días. — 10: Desde la Gran Vía. — 12:30: Apertura a la música. — 12:45: Buen sonido. — 12:55: ¿Cuál le gusta más? — 13: Este tiempo nuestro. — 13:30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Canciones triunfadoras. — 14:10: Granada, Puerta Real. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Diario musical. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Yo lo veo así. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Canciones. — 16:30: Nuestro concierto. — 17:30: Éxitos de ayer. — 18: La máquina que

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...
¡GRANDIOSO ESTRENO!
ANALIA GADE
JUAN LUIS GALIARDO
y la presentación de la estrella italiana SILVIA DIONISIO, en
COQUELUCHE
(Mayores de 18 años)
Techniscope • Eastmancolor
Con Gracita Morales, José Sazatornil "Saza" y Luis Sánchez Polack "Tip" ...

CAPITOL

— A las 4 - 7 y 10 —
= 2.ª SEMANA =
CLAMOROSO EXITO
GIGANTE
• ROCK HUDSON
• JAMES DEAN
• LIZ TAYLOR
(TODOS LOS PUBLICOS)

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

— HOY —
EXTRAORDINARIO ESTRENO
El último éxito en las principales pantallas de España =
(LA PERVERSA)
Con RYAN ONEAL
LEIGH TAYLOR YOUNG
Technicolor • Techniscope
Autorizada mayores de 18 años

GRANADA

HORARIO ESPECIAL
:: 4,30 - 6,45 - 9 y 11 ::
¡ULTIMO DIA!
Clark GABLE • Ava GADNER
— y GRACE KELLY, en —
M O G A M B O
(May. 10 años) :: Technicolor
Mañana: ¡Extraordinario estreno!, en Todd-Ao, 70 m/m., color con la maravilla del sonido estereofónico, "EL LARGO DIAL DEL AGUILA".

ISABEL la CATOLICA

Desde las 5, última a las 11
EL FILM POSTUMO DE
SHARON TATE
¿CUAL DE LAS TRECE?
T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R
Con VITTORIO GASSMAN
(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

A las 5, 7 y 11 / Todos públicos
¡FORMIDABLE ESTRENO!
Vidas truncadas
William Holden • Virna Lisi
EASTMANCOLOR
Una película sin precedentes, proyectada varios meses con clamoroso éxito en Madrid
¡ALGO TIENE, QUE LLEGA MUY DENTRO!

PALACIO DEL CINE

Desde las 5, última a las 11
= ULTIMO DIA =
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
TEPEPA
= Technicolor - 70 m/m. =
Con la maravilla del sonido estereofónico
Tomás Millán • Orson Welles
(Mayores de 18 años)

REGIO

Desde las 5, última a las 11
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
El último y colosal film de un gigante del cine
JOHN WAYNE
CHISUM
Technicolor // (Todos públicos)

CINES DE REESTRENO

APOLO — A las 5 - 7 - 9 y 11

DE LA TIERRA a la LUNA
COLOR (MENORES)

ALHAMBRA — A las 5 - 7 - 9 y 11

LECCIONES DE AMOR
EN SUECIA
COLOR // (Mayores 18 años.)

GRAN VIA 5, 7, 9 y 11

EN EASTMANCOLOR,
"LA FURIA DE JOHNNY KID,"
por PETER LAWRENCE.
— Mayores de 18 años —
• El domingo, en función única, a las 5, ¡QUE VIENEN LOS RUSOS! Tolerada menores.

CENTRAL = Desde las 5 =

LUNA CERO DOS
COLOR // (Mayores de 14 años)

ASTORIA — A las 5 - 7 - 9 y 11

LA MUERTE ESPERA
EN ATENAS
COLOR :- (Mayores 18 años.)

VICTORIA = A las 5 - 7 - 9 y 11

El solterón y... el amor
COLOR // (Mayores de 18 años)

ES UN DEBER y un derecho la integración de los disminuidos físicos en la sociedad activa.

Programa de Televisión

LAVADORAS AUTOMATICAS - LAVAVAJIL LAS MUEBLES COCINA - LAS MAS ACREDITADAS MARCAS OFRECE
BAQUERO ELECTRODOMESTICOS
QUE PRESENTA EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA MATINAL.—12:15: Apertura: «Septimino», de Beethoven.—12:30: Primera hora. — 1:30: Conviene saber.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2: Programa de actualidad. — 3: Noticias a las tres. — 3:25: Buenas tardes. Incluye hoy: En cualquier lugar de España. — Arte de vivir. — Juegue con nosotros. — El médico en casa. — La aventura del trabajo. — 5: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 6:45: Apertura: «Ramuntcho», de Gabriel Pierné.— 7: Con vosotros. Habituales concursos y comentarios sobre libros. — Dibujos animados. — Aventuras del capitán Wells: «A puño limpio». El capitán Wells se enfrenta a un hombre sin escrúpulos, que domina tiránicamente a una comunidad de pescadores. — Noticia joven. Comentarios, entrevistas, reportajes, noticias... — 7:55: Teletub. Venta abierta. Hoy: «Los camioneros». Los camioneros son esforzados caballeros de la carretera. Su vida dura y sus problemas, son muchas veces, secundarios cuando se trata de resolver los problemas ajenos. Un accidente, un auxilio en averías y: a veces su lucha contra el tráfico de estupefacientes.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8:25: Esta noche... — 8:30: Novela (Capítulo cuarto): «Mamá». — 9: Telediario. — 9:40: Bajo el mismo techo, de José L. Martín Vigil. Hoy: «Las vacaciones de Lupe». Sinopsis: Pilar, la madre de nuestra familia protagonista, anda acada de tiempo para atender los quehaceres domésticos debido a las exigencias constantes, casi impertinentes de los hijos. Se lamenta de haber consentido en dar a Lupe un mes de vacaciones. Pero su esfuerzo y su buena voluntad se ven al fin compensados con una gratísima y lógica sorpresa. — 10:05: Audacia es el juego: «Laurier Marie». El periodista Dillon investiga a un hombre de negocios, cuya actividad parece desafiar toda pesquisa. Para obtener datos ha de enamorarse a una empleada del financiero. — 11:30: Veinticuatro horas. 11:50: Despedida y cierre.

MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10,05 de la noche, AUDACIA ES EL JUEGO Presenta:

"LAURIER MARIE"
El periodista Dillon investiga a un hombre de negocios, cuya actividad parece desafiar toda pesquisa.

Director: HARVEY HART
Intérpretes: TONY FRANCIOSA SUSAN ST. JAMES
VEALO EN UN TELEVISOR

VANGUARD

distribuido por MOLINERO-RADIO SANTA-ESCOLESTICA, S.

hace pop. — 18:30: Show de canciones. 19: Recital.

QUINTO PROGRAMA. — 19:30: Melodías para la tarde. — 19:45: Radioenseñanza, primera parte.—20: Tierra nuestra. — 20:30: Radioenseñanza, segunda parte. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:30: Tertulia deportiva. — 22:45: Poesía 70. — 23:15: Explosión 68. — 23:45: La noche es joven. — 0:50: Buenas noches, Señor. — 0:55: Lectura de programas y despedida. 1: Cierre.

Distribución de la señal de televisión por cable y televisión en circuito cerrado

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO

La Delegación provincial de Información y Turismo nos envía el texto de la orden ministerial de 13 de marzo de 1970 al objeto de que la demos a la publicidad para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar la distribución de la señal de televisión por cable y televisión en circuito cerrado.

La citada orden comprende los siguientes artículos:
Artículo primero.—La Dirección general de Radiodifusión y Televisión es el organismo competente del ministerio de Información y Turismo para establecer las condiciones y normas relativas a la instalación y explotación de cualquier sistema para la distribución de la señal de televisión por cable y televisión por circuito cerrado. Estas instalaciones, tanto las existentes como las que en el futuro se pretendan montar deberán contar con la debida autorización de dicho centro directivo.

Artículo segundo.—Para el otorgamiento de la autorización de servicio de distribución por cable, las personas o entidades que pretendan su instalación, formularán su petición mediante instancia ante la Dirección general de Radiodifusión y Televisión, acompañando a ella un proyecto técnico completo de la instalación, firmado por facultativo competente, según las normas legales vigentes al respecto, y una memoria de la finalidad y uso de la misma, en la que se especifiquen las razones existentes para dicha instalación.

En ningún caso serán autorizadas instalaciones de este tipo destinadas a la transmisión de señales de televisión distintas a las emitidas por el servicio público de Televisión Española. Estas deberán ser transmitidas de idéntica manera a como son emitidas, no estando autorizado bajo ningún supuesto la variación o fragmentación de su contenido o la explotación comercial de estas instalaciones.

Artículo tercero.—Para la instalación de un sistema de televisión en circuito cerrado se formulará petición mediante instancia a la Dirección general de Radiodifusión y Televisión, acompañando a la misma proyecto técnico completo, firmado por facultativo competente, según las normas vigentes sobre el particular. También se acompañará de una memoria explicativa de la finalidad y uso de la instalación, así como un informe de la forma de realizar su explotación y contenido y característica de los programas o imágenes a transmitir por el mismo.

Artículo cuarto.—Las instalaciones a que se refieren los artículos segundo y tercero de esta orden, sea cual fuere el tipo de autorización concebida, deberán ser convalidadas de acuerdo con lo establecido en la presente disposición.

A tal efecto se concede un plazo de tres meses, a partir de su publicación, para que las personas naturales o ju-

ricidas de estas autorizaciones soliciten el texto de la orden ministerial de 13 de marzo de 1970 al objeto de que la demos a la publicidad para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar la distribución de la señal de televisión por cable y televisión en circuito cerrado.

A) Que por la instalación no se duzcan transmisiones por radio a través del espacio.

B) Que la misma cumple las condiciones de calidad establecidas por el comité consultivo internacional de comunicaciones.

C) Que los usuarios y personal de instalación estén protegidos contra los peligros de implosión (altas temperaturas radiaciones espúreas).

Artículo quinto.—La Dirección general de Radiodifusión y Televisión realizará inspecciones eventuales, cuando me conveniente, para comprobar que las instalaciones se encuentran en buenas condiciones en que fueron autorizadas, y que su uso y explotación de emisiones se adecúan al contenido autorizado.

Artículo sexto.—La Dirección de Radiodifusión y Televisión podrá ceder autorización y funcionamiento de instalación y funcionamiento de la señal de televisión por cable o de televisión en circuito cerrado cuando no se distinga estrictamente a los fines para los que fue solicitada.

Exito de "Bolsa de trabajo", en Radio Granada

Todos los martes y viernes una y media de la tarde, la decana «Radio Granada», en colaboración con la Delegación de Encuadramiento y Colocación de la Casa Sindical, el espacio de «Bolsa de Trabajo». Es un servicio totalmente gratuito. Si desea una sirvienta, un empleado profesional, puede dirigirse al teléfono al programa. Si es un trabajador y no tiene empleo, puede obtener un puesto más importante que el que ahora ocupa, puede bien telefonar al espacio o a las oficinas de la emisora para la aportación más de los servicios de comunicación social al bien de la comunidad. Más de trescientas personas han encontrado empleo en los últimos días de «Bolsa de Trabajo».

ANUNCIOS POR PALABRAS

OTOMOVILES

SERVICIO DE REPARACIONES PERMANENTE. Mecánica, electricidad, pintura, tapicería y reparaciones de frenos. Dirección: Mirlo, teléfono, día y noche, nocturno, 227893.

TRABAJO

Artículo sexto del Decreto de 9 de Julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

VENTAS

Se venden tres vitrinas y tres mostradores de caoba, auténtica, a precio de ganga. Igualmente un todo completo seminuevo de 6x4 metros. Joyería Regent, Acera Casino, 3.

Suscribase a PATRIA

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial ofertas de empleo efectuadas por distintas empresas para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Importante empresa necesita contable experto.

Empleadas de hogar internas y externas.

Oficiales de ebanistería en equipo.

Oficiala de peluquería.

Secretaría conocimientos inglés, francés y mecanografía.

Conductor carnet 1.º especial.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, Avda. Calvo Sotelo, s/n (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden dirigir sus ofertas a esta Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00 (113).

CUPON PRO CIEGOS

SORIEO 015 AYER

VENDO casa, buen sitio, piso vacío, siete habitaciones, servicios. Sin intermediarios. Teléfono 229885.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar a nuestra periodicidad, por medio del correspondiente, igualmente pueden mandarle sus anuncios.

Anúnciese en PATRIA

Planta industrial del Servicio Farmacéutico provincial

(Viene de la pág. última)

viene al hospital: cuando existe una especialidad de composición cualitativa idéntica, pero que se prescribe o, por razones fundadas, conviene prepararla con composición cualitativamente diferente; cuando por prescripción deben asociarse dos o más especialidades farmacéuticas registradas de origen distinto; porque se ajuste más que la especialidad a la idiosincrasia del enfermo hospitalizado; porque interese su fabricación por razones de economía y por último, porque el hospital debe disponer en cualquier momento de todas las sustancias y de todos los medios para preparar cualquier equivalente genérico que prescriba un médico.

—¿Son acaso distintos los enfermos de hospital a los de sanatorio, por ejemplo?

—En mi opinión son totalmente distintos. El enfermo que llega al hospital, normalmente, ha llevado una vida llena de privaciones y su organismo responde de forma distinta al tratamiento, que el de un sanatorio, cuya vida sigue hablando en términos generales, ha sido, si no más placida, si más benévola, por ello ese axioma de que "más no existen enfermedades, sino enfermos". Un caso típico, de esto los médicos podrían informar con más conocimiento que yo, es que un enfermo de hospital, rara vez su organismo rechaza los antibióticos, porque a lo largo de su vida, pocos o nada se ha inyectado, y sin embargo, en sanatorios, este rechazo es muy normal. Si yo todo lo que hago no tuviese su utilidad humana, paraba todo al instante.

—Cuando usted llegó a la farmacia provincial ¿en qué situación se encontraba?

—Poco había por entonces, de esto hace unos seis años. Me encontré con dos monjitas que habían hecho algunas fórmulas y ya les fui enseñando algunas composiciones más. Ahora bien, quiero dejar bien sentado, que su ayuda fue inestimable y de gran valor. Ahora ya después, que era lo principal, he encontrado a una Corporación comprensible y una administración más elástica, que entre todos ellos, han hecho posible que ahora sea una realidad todo.

La profesión de farmacéutico

—¿Cuál es su concepto sobre el farmacéutico?

—El farmacéutico sin los médicos no es nada. Ellos prescriben y yo tengo que dárselo. El título facultativo para fabricar lo que se quiera, siempre y cuando haya una prescripción. En este sentido he de agradecer toda la confianza y estímulo que el médico de la Beneficencia, con su director a la cabeza, me ha dedicado. Hoy aquí, puede prescribirse todo lo que se quiera, que si no hay especialidad, se fabrica su sustituto o equivalente genérico.

—Usted es un enamorado de su profesión, pero sabrá que hoy la farmacia ha decaído propiamente como tal, cuando ya todo son específicos y el farmacéutico, no tiene razón de estar en el establecimiento ¿cuál es su opinión en este sentido?

—Esto que yo hago sí que es farmacia, porque la profesión tiene una razón de ser. Sé perfectamente que la gente dice que la farmacia de hoy se parece más a una droguería y por ello al farmacéutico se le vienen "dando palos". Los alumnos de la Facultad me preguntan a veces "nosotros queremos servir a la sociedad, pero no sabemos cómo ¿qué hacemos?".

—Y mi opinión es que la profesión se sublima y pasa de "droguería" a farmacia, con la sola presencia del profesional en la farmacia y el público, hasta cierto punto, debe exigir esta presencia, para deterrar de una vez para siempre, ese bajo concepto que el público tiene de estos establecimientos. No en todas las farmacias se da este caso, yo conozco aquí en Granada muchas

magníficamente atendidas, pero es penoso observar, cómo a mí me ha pasado en uno de mis últimos viajes, en una farmacia despachaba unos medicamentos una mujer que días antes era dependienta de una tienda de comestibles. Estamos en una situación parecida "al gato que se muerde el rabo". El médico no prescribe un medicamento concreto en dosis, porque no hay quien se lo prepare, y así sucesivamente.

—Entonces podíamos definir que la creación de los específicos, hicieron mucho daño a la profesión ¿es así señor Oliver?

—Efectivamente. Cuando los específicos comenzaron a salir al mercado, entre los años 1920-25, la profesión comenzó a perder categoría a ritmo vertiginoso. Porque clínicamente también ha tenido sus problemas. Ahora los enfermos lo primero que hacen es leerse todo el prospecto que el específico trae, con toda serie de detalles y para lo que sirve. Mi opinión es que el enfermo no debe saber lo que padece. ¿Y qué es lo que ocurre? Sencillo. Que después viene el desastre de la automedicación.

Aspecto económico

—¿Cuáles son las características de la nueva planta industrial?

—La planta industrial está instalada en una habitación de unos 25 metros cuadrados, solería de terrazo, paredes aisladas de la humedad con azulejos en la porción inferior y material plástico en la superior y calefacción empotrada.

—La maquinaria montada sobre soporte silencioso y antivibratorio es toda de producción nacional y la integran: molino de martillos, mezcladora, cernedora, amasadora-mezcladora, granuladora, batidora, grageadora con insulador de aire incorporado y bomo de pulir, máquina de comprimir excéntrica y armario de disección, matrices y punzones, una colección de cedazos, tres agitadores y tres placas perforadas con los accesorios, mesa central y auxiliar con placa calefactora, balanza automática y otro instrumental.

—¿Cuál ha sido el coste de todo lo instalado?

—Entre la planta industrial, laboratorio de análisis y control, sección de supositorios, cápsulas gelatinosas duras y el envasado, 795.003,50 pesetas.

—Y las cantidades ahorradas a la Corporación provincial en este primer año de funcionamiento ¿cuáles han sido?

—Separadas por grupos han sido las siguientes: en cápsulas gelatinosas, con unos once preparados, 132.851,47 pesetas; en comprimidos y grageas, con veintiséis especialidades, 619.737,50; en jarabes, cuatro clases, 25.604; en polvos y granulados, diez clases, 45.604,96; en soluciones con quince preparados, 93.875,65; en pomadas, diecinueve clases, 122.457,37; en supositorios, dieciocho tipos, 55.857,84; suma total de los ahorros por estos conceptos, 1.096.083,79 pesetas.

—En estos apartados no va incluida la dermofarmacia en cuyo grupo se fabrican ambientadores de varios tipos, colonias, gel, limpia vajillas y cristales, talcos y otras variantes para uso de la Beneficencia, es decir, que todo lo expuesto podríamos sintetizarlo en el siguiente resumen:

Ahorros:

Conseguidos con los equivalentes genéricos...	1.096.083,79
Conseguidos por donación de muestras médicas...	574.909,60
Conseguidos por devolución de especialidades...	531.804,51
No se consignaron los conseguidos con la sección de Dermofarmacia.	
Suman los ahorros...	2.202.797,90

Gastos:

Maquinaria invertida en la planta industrial.	795.003,50
Instalación eléctrica, carpintería, material fungible, impresos, salarios, pagas extraordinarias, gratificaciones, dietas de viaje y pensiones de dos alumnos internos...	390.291,00
Suman los gastos...	1.185.294,50

Resumen:

Suman los ahorros del servicio farmacéutico...	2.202.797,90
Suman los gastos del servicio farmacéutico...	1.185.294,50

Remanente del ahorro, 1.017.503,40

—¿Principales consumidores de lo que produce la planta industrial?

—Los principales consumidores son los propios establecimientos de que dispone en nuestra provincia la Beneficencia provincial, además de que también se hacen algunos equivalentes genéricos para otros centros sanitarios. Los controlados por la Diputación son: Hospital de San Juan de Dios (HSJD), Maternidad (MAT), Hospital de la Virgen (HV),

Hospital de San Lázaro (HSL), Hogar del Niño Jesús (HNJ), Residencia de Ancianos (RA), Granja Experimental (GE) y Funcionario provinciales (F).

—¿Y cuál es la razón principal de la dermofarmacia o cosmética?

—La razón de estas fórmulas es conseguir para nuestros huérfanos y ancianos los pequeños lujos de que pueden disponer las familias acomodadas españolas, sin que ello grave el presupuesto provincial. Pienso a su criterio, el presidente no ha regateado medios, muy al contrario, alentó con ilusión la iniciativa y las bases de los cosméticos que prepara la Farmacia provincial, son los mejores y más caros del mercado nacional. Baste señalar que los establecimientos de la Beneficencia, han consumido de estos productos 1.311.900 kilos (más de una tonelada) por sólo un desembolso de 43.701,12 pesetas, lo que representa un precio de costo medio por kilo de 33,31 pesetas.

—Y por último, señor Oliver, ¿quiere expresar algo más?

—Es de justicia que frente a estas hermosas realidades conseguidas la dirección del Servicio Farmacéutico exprese su profundo agradecimiento a todos los colaboradores, porque ellos lo hicieron posible. La entrega al servicio de sor Carmen, la total dedicación de don Francisco Agullar al frente de la Planta Industrial; la meticulosidad, solvencia y honradez científica de don Antonio Bevert frente a la suya de Análisis y Control; la ayuda, si no continua, si eficiente de don Antonio Alba y de don José Manuel Rodrigo y la laboriosidad de doña Ana Rodríguez, han permitido al Servicio Farmacéutico corresponder, como se merece, a la confianza que en él depositó nuestro presidente.

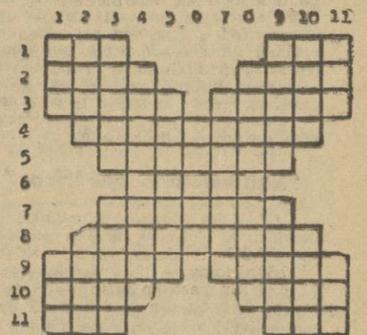
—El servicio Farmacéutico provincial de Granada ha demostrado durante este año que la profesión farmacéutica tiene su razón de ser y cumple con la sociedad cuando ésta ayuda, colabora y confía en el farmacéutico. Esta demostración era un deber que debíamos cumplir para corresponder al espíritu, enseñanzas y aval de nuestro maestro, el profesor Suñé Arbúsa y a los ejemplos profesionales recibidos del abuelo, farmacéutico y médico, del padre, médico, y de la madre, farmacéutica.

—Y finalmente, sentimos y expresamos infinita gratitud para con don Enrique Martínez-Cañavate Moreno y la Corporación provincial que preside, por habernos concedido esta oportunidad. Muchas gracias.

Y por nuestra parte también, muchas gracias a don Juan Oliver Verd.

JOSE GONZALEZ

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Flor heráldica. Existir; 2: Elemento químico o metal simple. Pedazo de madera; 3: Plantas ninfáceas. Mamífero insectívoro; 4: Extremadamente perverso; 5: Composición poética; 6: Ropas largas y sin mangas; 7: Pasados por el tamiz; 8: Cubrir; 9: Troncos de la vid. Abandonadas; 10: Al revés, nombre de mujer. Cercado hecho de palos o varas entrelazadas; 11: Artículo. Apócopa.

VERTICALES. — 1: Planta crucifera. Oxido de calcio; 2: Cercos de madera. Conjunción; 3: Deshechos. Pienses; 4: Ataharres; 5: Lucifer; 6: Palmas que abundan en las marismas de Oceanía; 7: Arrojaes; 8: Paláselos; 9: Animales anfíbios. Al revés, conozcas; 10: Repeticiones de un sonido. Al revés, ligas; 11: Especie de chacó pequeño. Existencia.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Pos. Col; 2: Otor. Masa; 3: Ratep. Salas; 4: Romerajes; 5: Cananas; 6: Tapad; 7: Calases; 8: Rodadoras; 9: Topos. Rotas; 10: Apos. Saco; 11: Las. Mar.

VERTICALES. — 1: Por. Tal; 2: Ropa; 3: Sotoc. Copos; 4: Rematados; 5: Pénalas; 6: Rapad; 7: Sánaos; 8: Majaderos; 9: Cales. Satam; 10: Osas. Saca; 11: Las. Sor.

Descubra su personalidad

Un «hobby» apasionante y práctico... todos los modelos de moda a su alcance.

ALFA

Su tienda en ALFA BOLIVAR S. L. PLAZA NUEVA, 10 GRANADA

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil. — Juzgado de Almería número 3: Pleito sobre declaración de necesidad de realización de obras; apelado, compañía mercantil "Rivas Lanza S. A.", don Jesús y don Antonio de la Riva Rodenas; apelados y cuantas de

más personas ostente un derecho dominical sobre el inmueble números 73 y 77 de la Avenida o Paseo del Generalísimo, de Almería; procuradores, señores Domínguez y Valdecasas; ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria del señor Fernández Cuevas Pérez.

Juzgado de Málaga número 6: Pleito sobre resolución de contrato; apelante, don Felipe González Manasa y otros; apelado, don José María Segovia Tarifa; procurador, señor Valdecasas Ruiz; ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria del señor Navarro.

Pleito sobre competencia por inhibitorias; apelante, don José Aranda Jodar; señor fiscal; procurador, señor Bertos García; ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria del señor López Llamas.

Sala de lo Criminal. — Juzgado de Motril: Causa sobre alzamiento de bienes del artículo 519 del Código Penal; procesados, Serafin R. L. y Juan R. G.; procuradores, señores García Valdecasas y García Valdecasas y Ceres Contreras; ponente, señor Sánchez Paba.

Juzgado de Orjiva: Causa sobre hurto; procesado, Plácido N. H.; abogado, señor Sánchez Rodríguez; procurador, señor Domínguez; ponente, señor Castillo.

Juzgado de Granada número 1: Causa sobre abusos deshonestos; procesado, Nicolás M. D. P. L.; abogado, señor Jiménez Blanco; procurador, señor Jiménez Olmedo; ponente, señor Sánchez Faba Secretaria del señor Fernández Cuevas Pérez.

Juzgado número 3: Causa sobre abusos deshonestos; procesado, Nemesio M. H.; abogado, señor Retamar Pizarro; procurador, señor Jiménez Vizcaino; ponente, señor Del Castillo Martín. Secretaria del señor Navarro.

DEMOGRAFIA

Veinticuatro nacimientos, una boda y cuatro defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Sergio Ruiz Ayuso, Antonio Samos López, Jorge Rodríguez Manzano, María Dolores Rodríguez Miguel Rodríguez Barral, Marina Villora Gómez, Miguel Quiroz Lucena, María del Carmen Rodríguez, María José García Hervás, María de los Angeles Gabaldón Aivar, Adela Arroyo, José Antonio Castro Ocaña, Yonés Martín, Nuria Alonso Montoya, Yánez Zamora, León Mesa, Miguel Ángel Moreno Ramón, Francisco Manuel Mingoriza Jesús, Domingo Litrán Nieto y Matrimonios.—Ignacio Jiménez González con María del Pilar Martín Martínez.

Defunciones.— Francisco Sánchez de 52 años; Julia Martín Pérez de 45; Rafael Lucena Luque, de 70, y María Isabel Jiménez Rodríguez, de 71 días.

Pida un botellín de LANJARON en el Bar o Cafetería

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Subasta para instalación de puestos en la plaza Bib-Rambla durante fiestas de Navidad

El miércoles, NUEVE del corriente DICIEMBRE, a las DOCE horas, se celebrará en la Casa Consistorial, la subasta para adjudicación de dichos puestos de venta de dulces y juguetes exclusivamente.

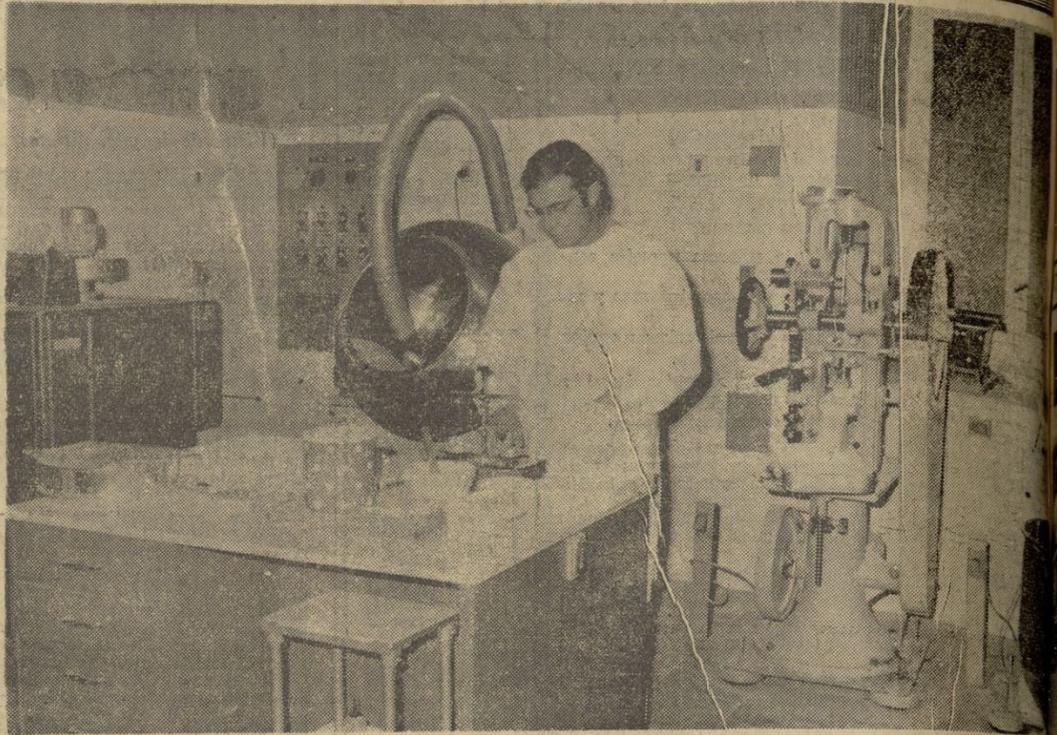
El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana, todos los días laborables, de 10 a 14 horas. Granada, 2 de diciembre de 1970.

EL SECRETARIO GENERAL, José Alcázar Olalla.

EL PROXIMO SABADO SERA INAUGURADA

Planta industrial del Servicio Farmacéutico provincial

- EN SU PRIMER AÑO DE FUNCIONAMIENTO HA AHORRADO A LA BENEFICENCIA MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS
- EL COSTO DE LA PLANTA INDUSTRIAL SOLO HA SIDO DE UNAS OCHOCIENTAS MIL PESETAS
- LA FABRICACION DE "EQUIVALENTES GENERICOS" LLENA EL HUECO DEJADO POR LA SUPRESION DE UNA ESPECIALIDAD FARMACEUTICA
- Declaraciones del farmacéutico provincial, don Juan Oliver Verd



La planta industrial de farmacia de la Beneficencia provincial, que será inaugurada el sábado, cuenta con el más moderno material para la fabricación de todos los equivalentes necesarios en los establecimientos que ampara la Diputación. — (Foto FERRER)

PASADO mañana, sábado, será bendecida e inaugurada, con asistencia de nuestras primeras autoridades, la planta industrial del Servicio Farmacéutico provincial, ubicada en el Hospital de San Juan de Dios. Importante logro conseguido por el farmacéutico provincial, don Juan Oliver Verd, que ha sabido llevar al ánimo de la Corporación Provincial, la necesidad de este servicio en pro no sólo de la Beneficencia, sino también de todos los granadinos que lo necesiten. La importancia de disponer de un medicamento en el momento preciso ha sido la Daputación a este importante logro, porque los beneficios económicos que esto puede reportar a la Beneficencia, cuando de vidas humanas se trata, pasan a segundo término, aunque se dan por añadida.

Pero el impulsor de todo esto ha sido don Juan Oliver Verd, quien recibió toda la ayuda moral y económica de su Corporación, para poner "manos a la obra". Farmacéutico provincial así como profesor adjunto de Farmacia Galénica en la cátedra del profesor J. María Suñé, un verdadero enamorado de su profesión y que la misma le viene no sólo de sus padres, sino también de sus abuelos. El señor Oliver, aunque valenciano, se siente granadino de adopción, pues aquí se casó y sus hijos han nacido a la sombra de la Alhambra. Seis años lleva al frente de la farmacia provincial y ya ha dado sobradas pruebas de su capacidad profesional. Hoy hemos querido traerle a esta página de PATRIA, porque comprendemos que sus ilusiones y sus desvelos ya son realidad. También sabemos que aquí no finalizará su obra en pro de la Beneficencia, lo que está a punto de inaugurarse y que en periodo de prueba, lleva funcionando un año, con unos frutos que la Corporación provincial ha calificado de extraordinarios, puede definirse como una "primera fase" de una gigantesca obra en pro del necesitado.

"Equivalentes genéricos"

—¿Cuál fue la razón principal que movió a la creación de esta planta industrial?

—La fabricación de equivalentes genéricos. La justificación de su existencia es si ha de proporcionar un mejor servicio al enfermo y puede acometerse en comunidades redu-



Don Juan Oliver Verd, farmacéutico provincial y director de la nueva planta industrial, un enamorado de la profesión, que ha conseguido unos resultados sorprendentes tanto en el orden humano como en el económico. — (Foto FERRER)

cidas y sobre todo en hospitales, donde incluso debe exigirse su preparación.

—Al hospital no suele acudir el enfermo "fácil", en el hospital es ingresado con frecuencia el enfermo "difícil", aquel cuyos padecimientos exige un estudio prolijo y cuyo tratamiento requiere cuidados especiales, este tipo de enfermo precisa en más de una ocasión el "tra-

je a medida", por lo que el médico no tiene por qué limitarse a utilizar exclusivamente una medicación "prefabricada", cuando un enfermo precisa "su" medicación o la asociación de dos o más fármacos "prefabricados". No olvidemos que existen enfermos más no enfermedades.

—¿Cuándo debe prepararse el equivalente genérico?

—El equivalente genérico debe prepararse cuando llene el hueco que ha dejado la supresión de una especialidad farmacéutica. Dos son las razones fundamentales que guían a los laboratorios a suprimir una especialidad: Una es la dificultad y casi imposibilidad de controlar la actividad del preparado, razón lógica y loable y la otra, es la escasa o nula rentabilidad de la especialidad, razón menos loable, pero también hasta cierto punto lógica. El laboratorio de especialidades es en definitiva un complejo económico, cuyo fin último no es preparar un medicamento destinado a curar, sino conseguir un fármaco que cure para que produzca un beneficio económico, aunque a veces por prestigio de marca, se mantiene una especialidad no rentable.

—Además de la razón antes expuesta, de cubrir el hueco que ha dejado una especialidad farmacéutica ¿qué otras razones apoyan esta fabricación?

—Apoyan la fabricación de un equivalente genérico, cuando no existe especialidad farmacéutica similar y la solicita un médico o con-

(Vuelve a la pág. anterior)

PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76



Igual podíamos decir de la parte dedicada a laboratorio, llenado y envasado de especialidades farmacéuticas, que ya en el primer año de funcionamiento ha arrojado un superávit muy importante a la Corporación provincial. — (Foto FERRER)

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Memoria del Servicio Farmacéutico provincial



HEMOS recibido la memoria del Servicio Farmacéutico provincial. Es decir, del Servicio Farmacéutico de la Diputación. Se trata de una publicación que ofrece muchas clarificaciones sobre el Servicio en sí y sobre la preparación de equivalentes genéricos por la planta industrial de la farmacia de la Diputación.

La memoria, como la organización de la farmacia en sí, como la puesta en marcha a escala trascendente de la planta industrial, es una obra de un hombre entusiasta, profesional ciento por ciento que sabe hasta dónde llegan sus responsabilidades: don Juan Oliver Verd. Destacamos esto porque cuanto se diga sobre este Servicio queda pálido con la realidad. La realidad es una vocación entregada, plenamente, fecundamente, a la ciencia farmacéutica. — K.

Se notan los frios



LA verdad es que se nota que los frios han comenzado y bien. Empieza a respirarse ese ambiente de ausencia de los granadinos por las calles. A eso de las nueve y media, por calles adyacentes al centro de la ciudad, no había un alma. El mes de las navidades ha entrado y con él el frío en cantidad. Habrá que arroparse bien, pero hay que dar más vistosidad a esas calles granadinas en estos días en que ya se huele a mantecados. — N. H

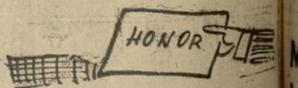
Una bola menos

EN la plaza de Alonso Cano existen unos muros de piedra adornados con unas hermosas bolas del mismo material, que desde su instalación y dada su consistencia perduran en la bonita plaza granadina. Claro que esto era hasta hace unos



días en que una de estas bolas desapareció de su pedestal y de ella nunca más se supo. — S.

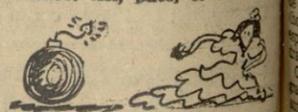
Colegiado distinguido



EN el último pleno del Consejo nacional de Colegios de Doctores y Licenciados, ha sido nombrado colegiado distinguido, don Manuel Garzón Pareja, granadino. — G.

Santa Bárbara

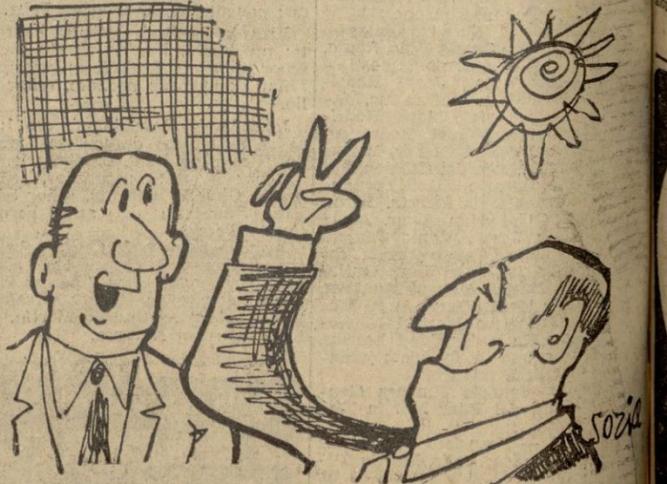
DURANTE estos días celebra su fiesta patronal el Cuerpo de Artillería. Con tan fausto motivo, se han dispuesto diversos actos culturales y deportivos para solaz y recreo de oficiales y tropa. Y como estamos en Andalucía no podía faltar el flamenco. Así, pues, el cuadro de



menco de «Jardines Neptuno» actuará para todos los que celebren Santa Bárbara. — C.

(Viñetas de Guillermo Sorita)

Sorria humor



—¿Señal de victoria?
—No, la señal de mes con dos pagas.